

Programa de Fortalecimiento Institucional para el Municipio de Almirante Brown



ETAPA 1
Enero de 2010

DIAGNÓSTICO URBANO DE ALMIRANTE BROWN

Convenio Municipio de Almirante Brown - FADU/UBA - Fundación Metropolitana

DIAGNÓSTICO URBANO DE ALMIRANTE BROWN

Convenio

Almirante Brown – FADU/UBA – Fundación Metropolitana
Etapa 1

Municipio de Almirante Brown

Intendente Municipal Sr. Darío Giustozzi
Secretario de Infraestructura y Planificación Arq. Daniel Bolettieri
Representante por el Municipio Arq. Alberto Mercer

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo / Universidad de Buenos Aires

Director del proyecto Arq. Alfredo Garay

Equipo Técnico FADU/UBA:

Arq. Carlos Verdecchia
Lic. Daniela Tregierman
Arq. Yamil Asch
Arq. Claudia Kochanowsky
Lic. Santiago Arias
Arq. Anabella Roitman
Arq. Laura Wainer

Fundación Metropolitana

Presidente Dr. Pedro Del Piero

Asesores por la Fundación Metropolitana:

Arq. Norberto Iglesias
Dra. Elba Thompson
Lic. Lucía Canel
Lic. Analía Rovtar
Lic. Juan Duarte
Arq. Marcelo Corti

Programa de Fortalecimiento Institucional Almte. Brown: abrown.pfi@gmail.com

Enero 2010

CONTENIDOS

Contenidos.....	3
Presentación.....	4
Introducción	6
1. Estructura Físico-ambiental.....	7
2. Estructura Sociodemográfica	14
3. Estructura Económica	25
4. Estructura de Servicios.....	35
5. Estructura Jurídico Institucional	53
6. Estructura Urbana	61
7. Síntesis de Cuestiones Problemáticas.....	77
Referencias.....	81

PRESENTACIÓN

Los procesos de cambio producidos en los últimos años han alterado el contexto político y social en el cual se desempeña la Administración Pública en los tres niveles estatales, e implicaron la organización de un Estado acorde a las nuevas demandas sociales en relación al desarrollo territorial.

De esta manera, se está consolidando un cambio de paradigma respecto al modelo de gestión de la región metropolitana de la década de los '90. Actualmente, la tendencia hacia el fortalecimiento de las administraciones locales, que orienta la transferencia hacia el ámbito local de la regulación del crecimiento urbano, implica desafíos gubernamentales que se manifiestan en nuevas prioridades para la actuación pública, tornándose ítems ineludibles en las actuales agendas de gobierno tanto el equilibrio financiero local como el perfeccionamiento de la capacidad de planificación y gestión.

En ese contexto se inserta el Programa de Fortalecimiento Institucional para el partido de Almirante Brown, que tiene como marco la materialización de un convenio tripartito en el que participan el propio Municipio, la Fundación Metropolitana y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, a través de la Cátedra Garay de Planificación Urbana.

El Programa se estructura en base a cinco componentes: Diagnóstico, Lineamientos Estratégicos, Normativa Urbana, Banco de Proyectos y Desarrollo Institucional. A cada uno de ellos le corresponde una serie de productos específicos: documentos de diagnóstico y lineamientos estratégicos territoriales, documento y base de datos de un banco de proyectos, propuesta de actualización de la normativa urbana vigente y documento de propuesta de agencia de desarrollo urbano.

La concreción de este convenio y la puesta en marcha de los trabajos expresan una voluntad local de fortalecer la propia gestión y dotarla de herramientas y capacidades que permitan comprender las problemáticas locales y diseñar respuestas integrales que atiendan a la diversidad social y territorial que presenta el partido.

El partido de Almirante Brown

Almirante Brown se ubica en la segunda corona de la región metropolitana y limita con los partidos de Quilmes, Florencio Varela, Presidente Perón, Lomas de Zamora y Esteban Echeverría. Situado al sur de la aglomeración, aproximadamente a 25 Km. del centro de la ciudad de Buenos Aires, abarca un área de 12.933 has y, según el Indec, hacia 2001 tenía una población de 515.556 habitantes mientras que la proyección a 2009 indica que ascendería a 600.000 habitantes.

La localidad cabecera surge de la iniciativa del empresario talabartero Esteban Adrogué sobre tierras de su propiedad, que el Gobernador Mariano Acosta en 1873 elevó al rango de municipio asignándole el nombre de Almirante Brown.

Como la mayor parte de los Municipios de la segunda corona, desde la década del '60 su crecimiento poblacional ha sido muy fuerte, expandiendo el núcleo original hasta urbanizar más del 65 % de su territorio. A fines de la década del '70, adquiere particular significación la construcción de un gran conjunto habitacional, Don Orione, en la localidad de Claypole, donde en poco tiempo se radican alrededor de 8.000 familias.

En la década del '80, la electrificación del ferrocarril Roca indujo a una nueva dinámica de expansión del área urbanizada. La apertura del Camino de Cintura consolidó un importante flujo de camiones que produjo sobre sus bordes el crecimiento de las actividades logísticas y productivas.

En los años '90, la definición de un Sector Industrial Planificado¹ en la localidad de Burzaco, obedeció a esta lógica de organización del territorio, consolidando a este distrito como un importante polo productivo de la aglomeración.

El tradicional centro de Adrogué es uno de los ámbitos de mayor calidad ambiental y urbana, a la vez que una de las mayores concentraciones de edificios de valor patrimonial del Gran Buenos Aires. Su importancia comercial se incrementó durante la década del '90 con la apertura de nuevos paseos de compras que consolidaron la vocación de este sector de la ciudad como uno de los centros comerciales más dinámicos del sur de la aglomeración.

Sin embargo, se observa que el crecimiento poblacional registrado en los últimos 40 años no estuvo acompañado de las inversiones de la magnitud que se requería. La expansión del tejido urbano no proveyó desde sus orígenes las redes de agua y cloaca, indispensables para su desarrollo. El esfuerzo del vecindario para levantar sus viviendas no siempre fue acompañado con la construcción de pavimentos que garantizaran la movilidad o equipamientos donde se pudieran prestar adecuadamente servicios indispensables como los de educación y salud.

Este contexto de precariedad del proceso de urbanización constituye en la actualidad la mayor restricción de gran parte de los barrios que, a su vez, presentan problemas dominiales y dificultades para garantizar a nuevas poblaciones el acceso a suelo correctamente urbanizado.

¹ Comúnmente se lo denomina Parque Industrial Almirante Brown.

INTRODUCCIÓN

La elaboración de un diagnóstico socioterritorial resulta un insumo fundamental para cumplir con el objeto final de este convenio, esto es, colaborar en el armando un sistema de planificación permanente, que apoye al proceso de toma de decisiones del gobierno municipal.

Para ello, es necesario contar con una visión completa e integral de los principales aspectos sociales y urbanos del partido que permitan avanzar en la formalización de una propuesta de desarrollo local y regional así como en la definición de las misiones y funciones de una futura agencia de desarrollo urbano.

El equipo de trabajo, compuesto por profesionales docentes de Planificación Urbana (UBA y UNLP) y asesores sectoriales propuestos por la Fundación Metropolitana, trabajó de manera conjunta con representantes del Municipio para la elaboración de este documento.

A los fines organizativos y analíticos, este diagnóstico se desagrega en una serie de Estructuras, a saber: Físico-Ambiental, Sociodemográfica, Económica, de Servicios, Jurídico-Institucional y Urbana.

La búsqueda y análisis de los datos recabados se inició en el marco del curso lectivo 2009 de la materia Planificación Urbana de la Carrera de Arquitectura en la FADU/UBA, parte constitutiva de este convenio, tal como se indica más arriba. De allí surgió una primera síntesis de diagnóstico elaborada por los alumnos con el acompañamiento del equipo docente, así como un relevamiento de los principales centros urbanos del partido.

De este modo, el Equipo trabajó en la corrección y especificación de esos datos, en la búsqueda de nuevas fuentes y, necesariamente, en la elaboración de un Diagnóstico Integral del Partido, que permitiera definir sistemas de problemas para arribar luego a la definición de Lineamientos Estratégicos Territoriales.

Las instancias de intercambio y validación previstas en el Programa incluyen una serie de consultas, razón por la cual se han mantenido entrevistas con funcionarios referentes, se visitaron diversos puntos clave del territorio y se prevé la realización en la etapa siguiente del programa de diversos encuentros y reuniones consultivo participativas.

Por cuestiones de localización, homogeneidad y criterios socio territoriales, se ha buscado comparar la información del partido de Almirante Brown con la de los partidos de Florencio Varela, Lomas de Zamora, Moreno, La Plata y con la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Finalmente, es de señalar que la información estadística más relevante se refiere en general al año 2001, cuando se realizó el último Censo Nacional. Además, fue parte de los insumos un trabajo realizado por equipos de la UNQUI en julio 2009, facilitado por el municipio. En cuanto fue posible, se actualizaron los datos utilizados en el presente trabajo.

1. Estructura Físico-ambiental

Inserto en la zona sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires, el territorio de Almirante Brown posee atributos medio ambientales ventajosos, aunque presenta también algunas restricciones ambientales, que inciden en su devenir y alertan sobre la necesidad de planificar de manera integral su desarrollo.

El Partido cuenta con un 35% de su superficie no urbanizada, lo que constituye una de las mayores áreas verdes intersticiales de la metrópolis. Dentro del territorio municipal, o muy próximas al mismo, se encuentran las nacientes de cinco arroyos, cuyos cursos de agua lo atraviesan. A su vez, sus calles ofrecen una arboleda de diferentes especies que generan, en varios sectores de la ciudad, una extraordinaria calidad urbano-ambiental.

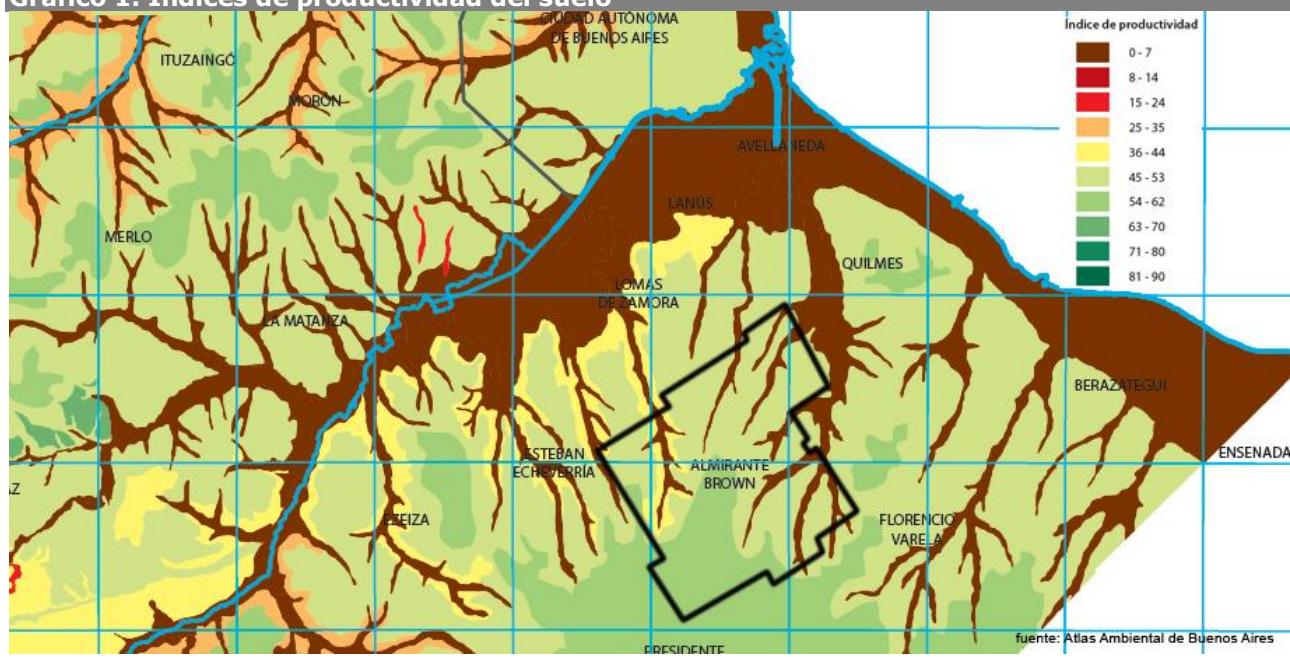
Sin embargo, también existen en el municipio situaciones socio ambientales sumamente deficientes, provocadas por el volcado de efluentes sin tratar en los arroyos y la red pluvial, la disposición de residuos en basurales ilegales y sobre las márgenes de los arroyos y asentamientos humanos sobre suelos inundables y contaminados, entre otros procesos que se ven acentuados por la presencia de altos índices de pobreza.

Suelo

Almirante Brown se ubica en la Pampa Ondulada, uno de los territorios agroproductivos más ricos del mundo. Se trata de suelos fértiles de relieve suave y con presencia de abundante agua subterránea.

Los índices de productividad del suelo del partido varían según la cercanía a las cuencas, encontrándose las mejores tierras con índices que van entre 50% y 70% de productividad en las zonas de Glew y Ministro Rivadavia, mientras que, en el resto del territorio, la productividad varía entre un 35% y 50%, con los índices más bajos coincidentes con las cuencas.

Gráfico 1. Índices de productividad del suelo



Fuente: Atlas Ambiental de Buenos Aires.

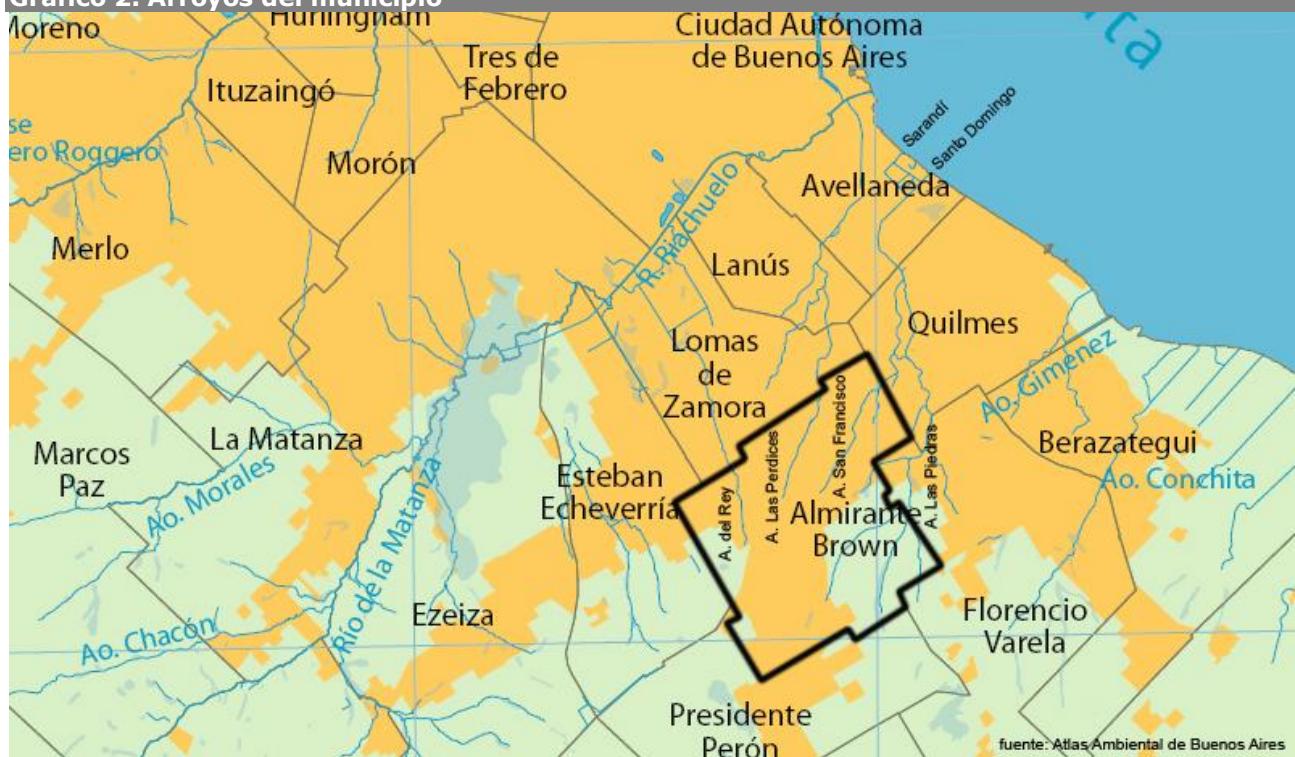
Hidrología e Hidrografía

Cuenca Matanza-Riachuelo: se trata de una de las principales cuencas de la Región, con una superficie de 2.034 km². Incorpora, dentro de su área de influencia, al sector oeste del Municipio. Uno de sus afluentes es el arroyo Del Rey, que nace en el límite con los partidos de Esteban Echeverría y Presidente Perón, en la localidad de Longchamps, y atraviesa el Sector Industrial Planificado de Burzaco. Este último, constituye una fuente importante de contaminación por el volcado de efluentes industriales sin tratamiento.

Cuenca del arroyo Sarandí: se extiende hasta las proximidades de la localidad de Longchamps, donde nace el curso con el nombre de *arroyo Las Perdices*. Está entubado desde sus nacientes y en alrededor del 80% de su recorrido. Esta cuenca comprende una superficie de 80Km².

Cuenca del arroyo Santo Domingo: El arroyo Santo Domingo nace como *arroyo de Las Piedras* en una zona de bañados, en las proximidades de la localidad de Glew. Luego de recibir como único afluente de importancia al *arroyo San Francisco*, por fuera del territorio de Almirante Brown, penetra en una zona de bañados (Cañada de Gaete), se bifurca en un curso natural y otro artificial, entra nuevamente en una zona de bañados (cerca de Villa Gonnet), continuando luego hasta verter sus aguas en el Santo Domingo, que está canalizado. La superficie de la cuenca es de aproximadamente 160Km².

Gráfico 2. Arroyos del municipio



Fuente: Atlas Ambiental de Buenos Aires.

Inundaciones y ascenso de napas

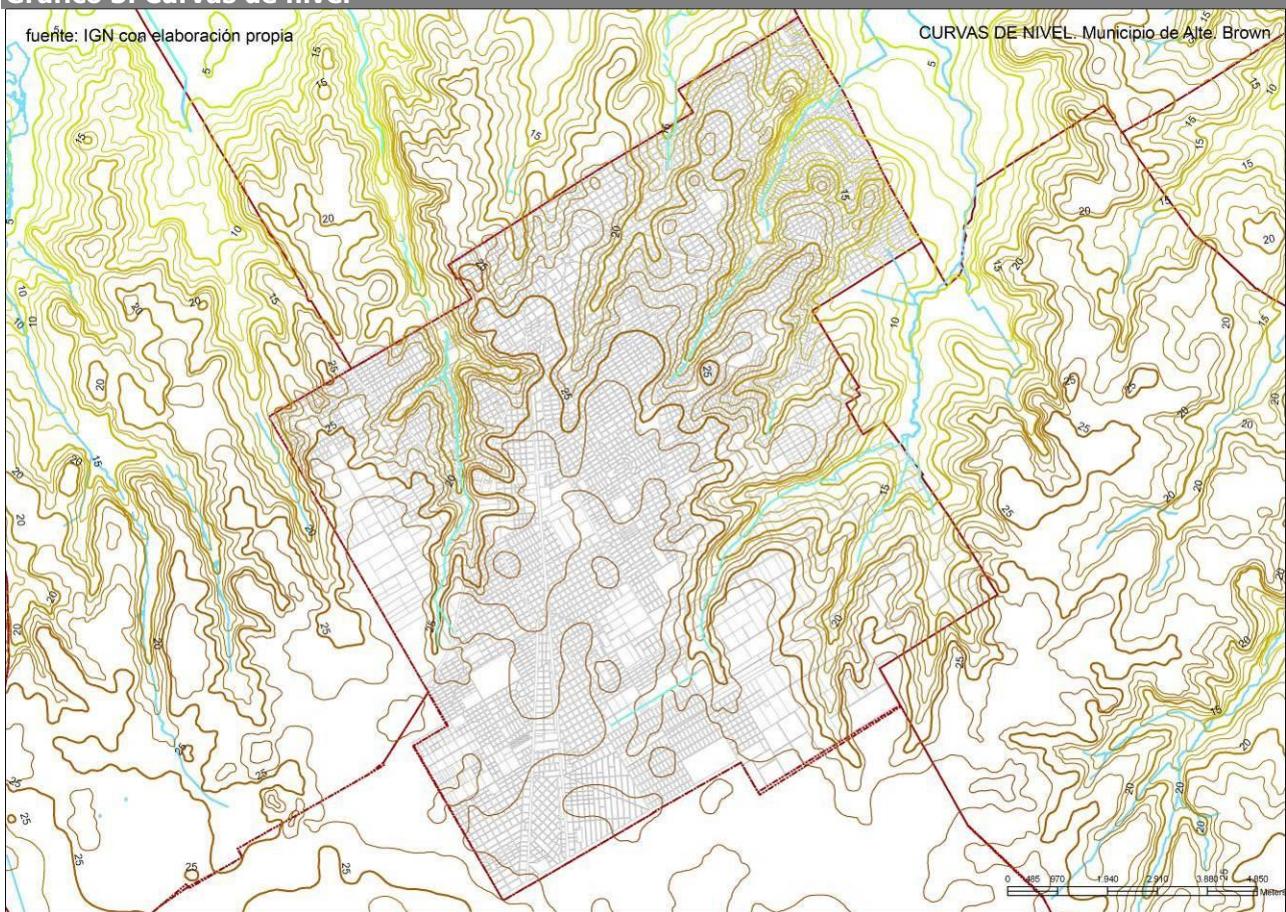
En la problemática de las inundaciones hay que considerar tanto los factores naturales como aquellos inducidos por el hombre. Cuando a las características de escasa pendiente del terreno, se le suman las fuertes lluvias y los vientos del sudeste que

impiden el normal escurrimiento de las cuencas hacia el Río de La Plata, se genera el desborde de los arroyos y el anegamiento de las tierras.

Otra cuestión de importancia es el ascenso de napas que se da por diferentes causas, como la ocurrencia de un ciclo húmedo con lluvias de mayor intensidad, la deficiente red de alcantarillado, y el uso de agua del Río de la Plata, que llega a través de la red de agua corriente a zonas donde antes se extraía de las napas. La combinación de estos fenómenos provoca trastornos como la inundación de terrenos bajos, la pérdida de forestación, el revenimiento de pozos ciegos y el contacto de las napas con aguas contaminadas, con el potencial riesgo sanitario que esto conlleva.

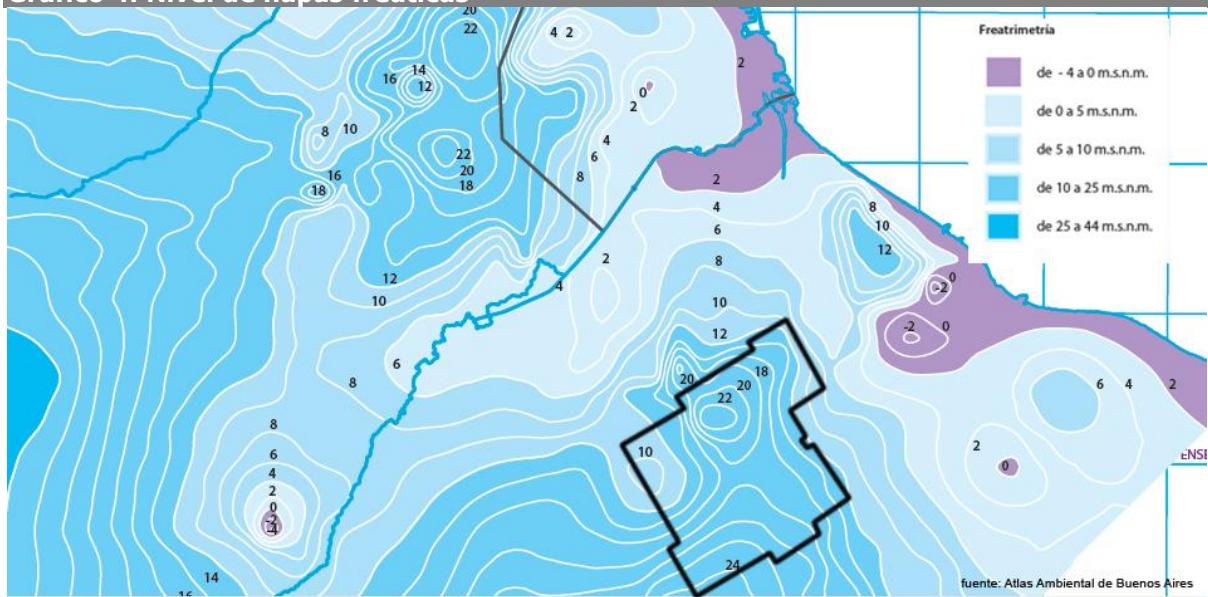
La suma de estos atributos conforma en el territorio del partido áreas críticas donde se combinan la pobreza, la ocupación de terrenos bajos y anegables, coincidentes con los arroyos y las napas elevadas, como sucede en las localidades de Malvinas Argentinas, José Mármol, San José y San Francisco Solano.

Gráfico 3. Curvas de nivel



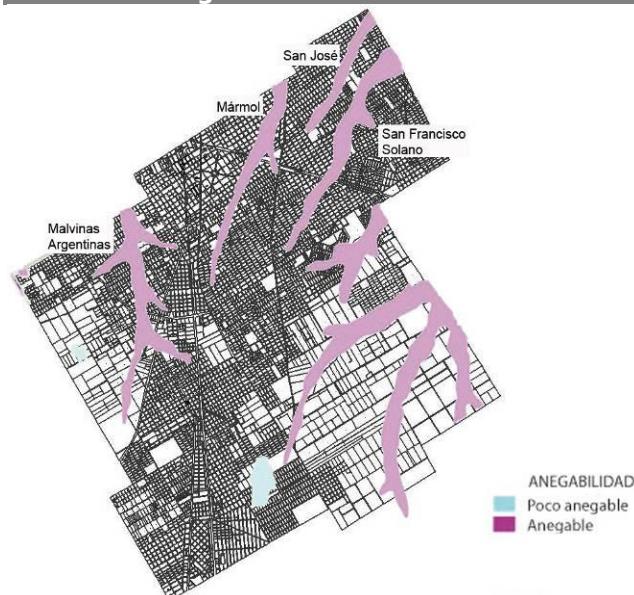
Fuente: elaboración propia en base a carta topográfica del IGN.

Gráfico 4. Nivel de napas freáticas



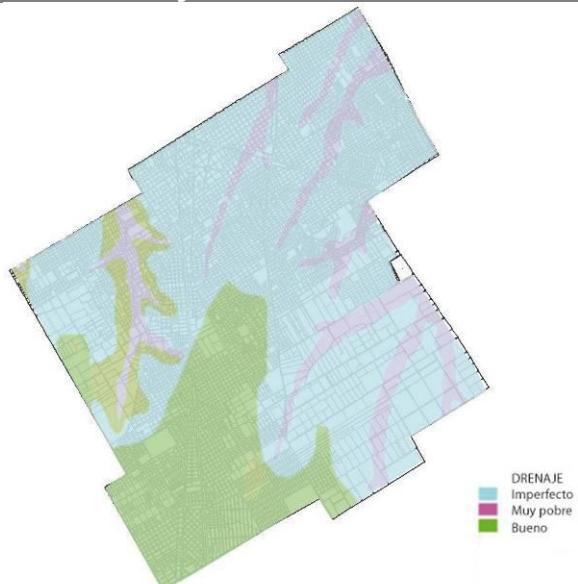
Fuente: Atlas Ambiental de Buenos Aires.

Gráfico 5. Anegabilidad



Fuente: Atlas Ambiental de Buenos Aires.

Gráfico 6. Drenaje



Áreas verdes y vegetación

El municipio cuenta con alrededor de 50 km² de espacios con cobertura vegetal, públicos y privados. En la zona rural de Ministro Rivadavia, se contabilizaron 29,6 km²; alrededor del Sector Industrial Planificado de Burzaco, unos 6,5 km² y dispersos por el área urbana, 14 km². Algunos de ellos albergan plazas, parques y equipamiento deportivo y otros son terrenos privados vacantes.

El partido cuenta actualmente con parques y predios municipales que conforman el sistema de espacios verdes del Municipio y, de acuerdo con su tamaño y diseño, podrían formar parte de un Sistema de Parques Metropolitanos.

La distribución espacial y las áreas con déficit de espacios públicos del partido se muestran en el capítulo Estructura de Servicios: Gráfico 27. Localización de espacios verdes públicos y su radio de cobertura.

Arbolado

Se identifican zonas con masas arbóreas en Glew, Burzaco, Longchamps, Claypole, y Adrogué, así como alineamientos de árboles sobre gran cantidad de calles y avenidas del Partido. Es importante la presencia de vegetación, tanto en la vía pública como en el interior de las parcelas. Se trata de una riqueza paisajística que caracteriza el lugar y constituye parte fundante de su identidad urbana, a su vez que mejora la calidad de vida, ayuda a mitigar inundaciones y mejora el oxígeno del ambiente.

Contaminación Ambiental

Residuos y basurales

Los basurales ilegales a cielo abierto constituyen uno de los problemas ambientales más graves del municipio. La ubicación, cantidad y antigüedad varían según la fuente consultada², y si se considera la deposición de menor escala es decir, micro-basurales, se contabilizan cerca de 40 basurales.

Para el tratamiento de la cuestión de los residuos sólidos urbanos (RSU)³, interesa destacar la delimitación de "Eco Puntos" en diversos lugares del Partido. Se trata de lugares fijos dispuestos por el municipio para la disposición de residuos y "basura tecnológica" que funcionan como complemento al sistema de recolección y sirven para mitigar el volcado de basura en lugares indebidos.

Actividades asociadas al Sector Industrial Planificado

En registros periodísticos se encontraron varias denuncias realizadas por vecinos y organizaciones ambientalistas dirigidas al Sector Industrial Planificado, respecto a la contaminación por agroquímicos por el volcado de los efluentes sin tratamiento al arroyo del Rey, así como por los desechos de fundición de las industrias, que se encontraron al costado de los caminos e incluso cerca de quintas hortícolas, en el sector de Burzaco. En diversos barrios de esta localidad se ha denunciado la existencia gases tóxicos y químicos que afectan a los habitantes⁴.

La calidad del agua de las napas

Para evaluar el efecto de la contaminación en la calidad del agua se tienen en cuenta diferentes orígenes: el vertido de efluentes industriales, el uso de agroquímicos, los lixiviados provenientes de residuos sólidos y los efluentes cloacales⁵.

En los sectores donde no hay servicio de agua corriente, la población consume agua recolectada a través de pozos poco profundos, con altas probabilidades de estar en contacto con focos contaminantes. Además, como se indica en el apartado Estructura

² De acuerdo al trabajo realizado por el Centro de Investigación Metropolitana, FADU-UBA, se identificaron cuatro Sitios de Disposición de Residuos (SDR) dentro del Partido, con una antigüedad de entre 0 y 13 años. Por su parte, los representantes de la Agencia Ambiental indican que al inicio de la gestión contabilizaban unos 17 basurales de los cuales se han desactivado y resuelto al menos 7. www.fadu.uba.ar/sitios/cim/

³ El tema se trata con mayor especificidad en el apartado Estructura de Servicios. Más información en: <http://www.almirantebrown.gov.ar/prensa/1/nota291008-ambiente.htm>

⁴ Fuente: Diario La Verdad, 7 de julio 2008, www.laverdadzonasur.com.ar. Periodismo Alte. Brown, 23 diciembre 2008, www.contaminabrown.blogspot.com. Agencia Universitaria de Noticias y Opinión, 29 octubre 2009, <http://www.auno.org.ar/leer.php/5562>.

⁵ Según revela un estudio realizado por Greenpeace, el agua de las napas se encuentra altamente contaminada en los puntos de muestreo próximos al arroyo del Rey y en el vecino partido de Esteban Echeverría, donde se tomaron muestras de agua de canillas y bombas. Ver: Greenpeace, Napas Contaminadas: Cuenca Matanza-Riachuelo. Estudio de Potabilidad de Agua de Pozos, 2009. www.greenpeace.org/argentina/contaminaci-n.

de Servicios, esta agua contendría arsénico en el límite máximo admitido para consumo humano (0,05 miligramos/litro. CAN)⁶.

Esta peligrosidad aumenta si se considera también que existe una relación directa entre asentamientos precarios y acceso al agua de escasa calidad.

Depredación de suelos y contaminación ambiental por ladrilleras

Un problema ambiental particular que se destaca en el Partido, es la presencia de ladrilleras. En su mayoría, se instalan en la zona rural de Ministro Rivadavia, donde se identificaron al menos 25 áreas de producción de ladrillos y se computaron cerca de 150 hectáreas de tierra decapitada utilizada como materia prima. Además, estos emprendimientos ilegales generan altos niveles de contaminación debido a la utilización de sustancias tóxicas en el proceso de fabricación, contaminando por el humo de los hornos, en especial en las áreas cercanas a Glew.

⁶ Según comentarios de funcionarios del área.

Gráfico 7. Mtro. Rivadavia. Localización de ladrilleras y suelo decapitado



Fuente: elaboración propia en base a imágenes de GoogleMaps.

2. Estructura Sociodemográfica

Población

La población del partido de Almirante Brown alcanzaba en 2001 los 515.556 habitantes, según datos del INDEC. Debido a la falta de datos actualizados de población, se hizo una proyección al 2009 de la tasa de crecimiento anual del período intercensal 1991-2001, en base a la cual se estima que la población actual ascendería a **601.184** habitantes.

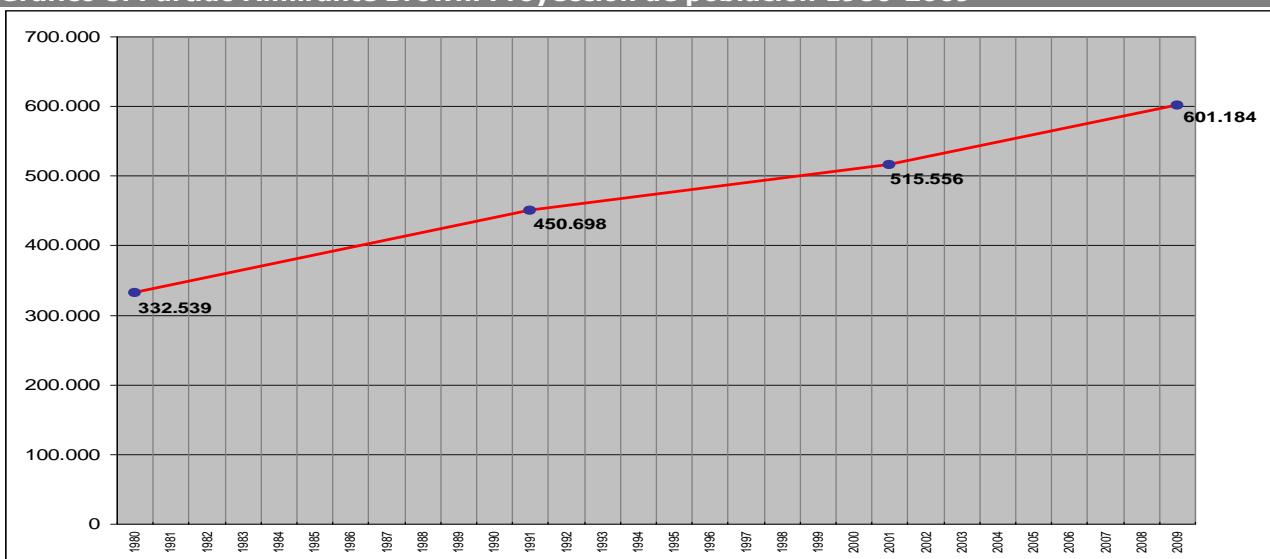
Históricamente, el crecimiento poblacional más fuerte se registró en los períodos intercensales de 1947, 1960 y 1970 cuando el total de población pasa de 39.700 a 136.924 y llega a 245.017, respectivamente⁷. Entre el '80 y el '90 registra un aumento mucho menor (35%) y disminuye en el último período intercensal cuando se registra una suba del 14,4%, en el contexto de una media metropolitana de 7%.

Tabla 1. Almirante Brown. Variación intercensal de la población 1895-2001

Censo	Población	
	Absolutos	%
1895	3.688	-
1904	8.200	122,34%
1914	14.094	71,88%
1938	28.147	99,71%
1947	39.700	41,05%
1960	136.924	244,90%
1970	245.017	78,94%
1980	332.539	35,72%
1991	450.698	35,53%
2001	515.556	14,39%

Fuente: Elaboración propia en base a Vapñarsky (2000) e INDEC, Censo 2001.

Gráfico 8. Partido Almirante Brown. Proyección de población 1980-2009



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Estadística e INDEC, Censo 1991 y Censo 2001.

De la comparación de las variaciones a nivel localidad para este último período intercensal, 1991-2001, resulta interesante remarcar que decrecen Adrogué (-6%), Don Orione (-4,5%) y José Mármol, aunque en menor proporción (-0,9%). Por el contrario, San Francisco Solano crece (5,7%) aunque por debajo de la media del partido, mientras que el resto crece muy por encima de ésta, destacándose Ministro Rivadavia en su variación porcentual (75%), Glew (34,6%) y Burzaco (16,3%).

⁷ Según GUTMAN M. y HARDOY J. Buenos Aires, Historia Urbana de la Región Metropolitana de Buenos Aires. 1536-2006. Ediciones Infinito, Bs. As. 2007.

Tabla 2. Variación de población. Localidades de Almirante Brown. 1991-2001

Localidad	1991	2001	Variación absoluta	%
M. Rivadavia	9.560	16.740	7.180	75,1
Glew	42.999	57.878	14.879	34,6
Longchamps	38.975	47.622	8.647	22,2
Malvinas Argentinas	20.002	24.132	4.130	20,6
San José	37.463	44.961	7.498	20,0
Burzaco	74.068	86.113	12.045	16,3
Claypole	35.569	41.176	5.607	15,8
Rafael Calzada	48.876	56.419	7.543	15,4
Solano	26.816	28.344	1.528	5,7
José Mármol	40.965	40.612	-353	-0,9
Don Orione	45.323	43.294	-2.029	-4,5
Adrogué	30.082	28.265	-1.817	-6,0
Total A. Brown	452.689	515.556	64.868	14,4
RMBA (40 + CF)	12.331.683	13.174.356	842.673	6,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001.

Una primera generalización acerca de estos guarismos podrían explicar un proceso de expansión en Glew potenciado por la electrificación del FFCC, un proceso de consolidación o completamiento del tejido en Burzaco (la localidad con mayor cantidad de habitantes del partido) y una expansión de baja densidad y en probables condiciones subestándar, en Ministro Rivadavia.

En relación con los municipios de referencia, Almirante Brown presenta un crecimiento medio similar a La Plata, pero que duplica la relación con su vecino Lomas de Zamora, que crece el 3%, muy por debajo de la media regional. No obstante, cabe destacar que Almirante Brown tiene un crecimiento muy por debajo del registrado en Florencio Varela (37%) y Moreno (32%) para el mismo período.

Tabla 3. Crecimiento poblacional de los municipios de referencia y RMBA. 1991-2001

Partido	Población		Variación absoluta	Variación relativa %
	1991	2001		
Total Provincia	12.594.974	13.827.203	1.232.229	9,8
GBA (24 Partidos sin CF)	7.952.624	8.684.437	731.813	9,2
RMBA (40 + CF)	12.331.683	13.174.356	842.673	6,8
Almirante Brown	450.698	515.556	64.858	14,4
Florencio Varela	254.940	348.970	94.030	36,9
Lomas de Zamora	574.330	591.345	17.015	3,0
La Plata	541.905	614.150	72.245	13,3
Moreno	287.715	380.503	92.788	32,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 1991 y Censo 2001.

Densidad de población

Considerando la proyección de población al 2009, la densidad poblacional actual del partido es de 46,48 hab/ha. Hacia el 2001 contaba con una densidad de 39,86 hab/ha. En comparación con los partidos de referencia, Almte. Brown le sigue a Lomas de Zamora (66,64 hab/ha), mientras que Moreno y Florencio Varela rondan los 20 hab/ha y La Plata los 6,54 hab/ha. La Región Metropolitana registraba en 2001 una densidad de 11,26 hab/ha.

Al interior del partido, las mayores densidades se encuentran en los barrios de conjuntos habitacionales, con valores por radio censal que van entre los 200 y los 400 hab/ha, con la excepción de un radio del conjunto Don Orione que presenta una densidad de 635 hab/ha.

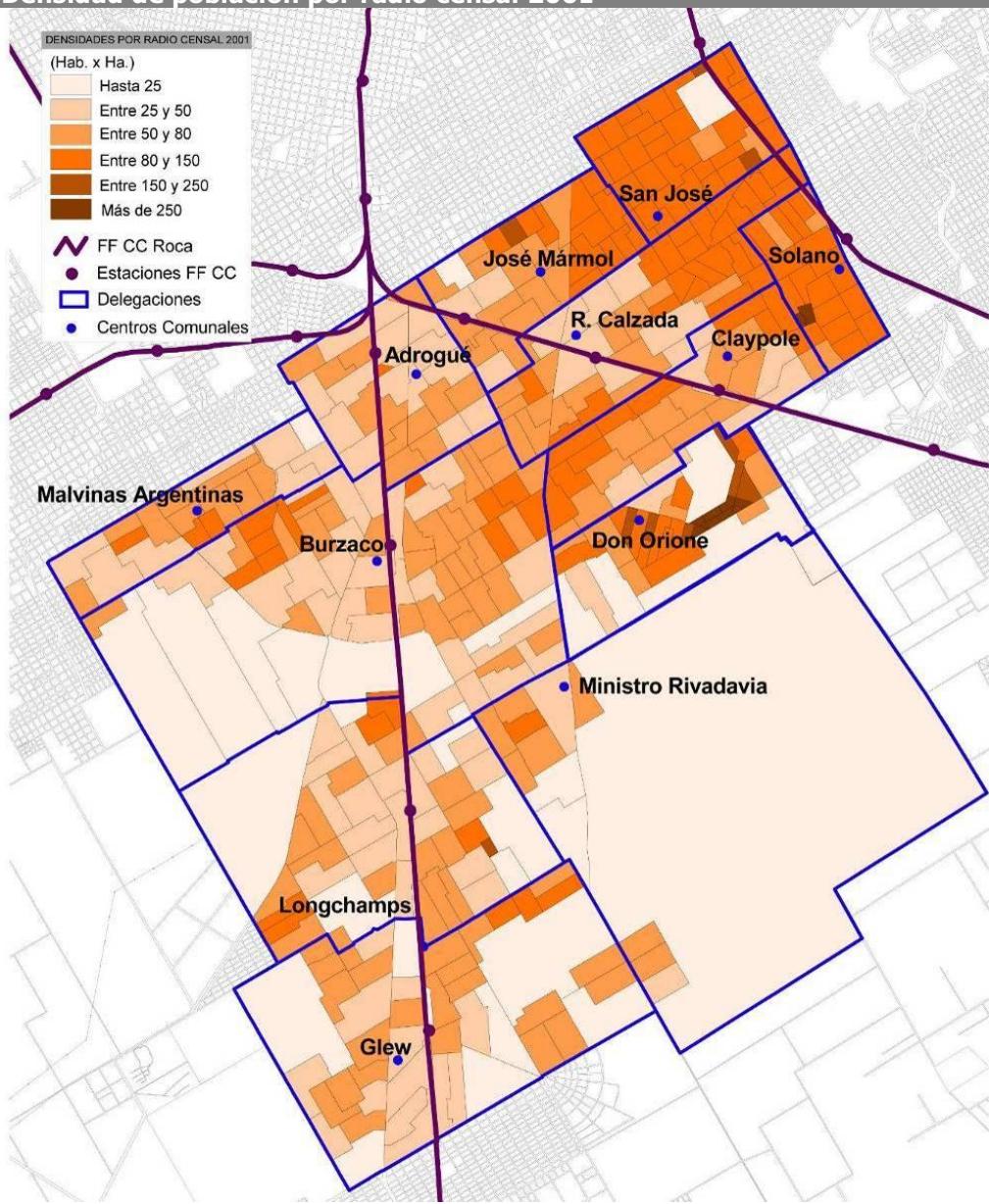
Las densidades entre 80 y 150 hab/ha se ubican predominantemente en las localidades al noreste del partido: San José, Rafael Calzada, Solano y Claypole y en el oeste, en la localidad de Burzaco. Y, de forma aislada, en radios censales correspondientes a conjuntos de vivienda. En el resto del territorio se registran muy bajas densidades, incluso en los alrededores de las estaciones ferroviarias.

Tabla 4. Densidades de población partidos de referencia y RMBA

Partidos	Densidad poblacional (hab/ha)
La Plata	6,54
RMBA	11,26
Florencio Varela:	18,32
Moreno	20,41
Almte. Brown	39,86
Lomas de Zamora	66,64

Fuente: Elaboración propia en base al INDEC.

Gráfico 9. Densidad de población por radio censal 2001



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001.

Composición de la población

Según datos de 2001, la población del partido se componía de 49% hombres y 51% mujeres. Como se observa en la Tabla 5, Adrogué es la localidad que presenta un fenómeno de envejecimiento poblacional mayor (17,7%) si se la compara con el resto de las localidades del Partido, que muestran porcentajes menores que sólo alcanza los dos dígitos en José Mármol (10%). La franja que compone la PEA⁸ muestra mínimas diferencias entre localidades mientras que el grupo de los niños en Ministro Rivadavia (39,1%), San José (32,4%) y Calzada (31,4%) concentran los mayores porcentajes. En la localidad cabecera se observa el menor porcentaje de personas en esta franja etaria.

Tabla 5. Población por localidad. Edad por grandes grupos. Almirante Brown 2001

Localidad	Población	% de población	%		
			0-14	15-64	65 y más
Adrogué	28.265	5,5	17,4	64,9	17,7
Burzaco	86.113	16,7	27,1	63,0	9,9
Claypole	41.176	8,0	30,7	61,7	7,5
Don Orione	43.294	8,4	30,8	64,3	4,9
Glew	57.878	11,2	33,2	60,7	6,1
José Mármol	40.612	7,9	25,1	64,8	10,1
Longchamps	47.622	9,2	29,2	62,2	8,5
Malvinas Argentinas	24.132	4,7	30,5	62,2	7,3
Ministro Rivadavia	16.740	3,2	39,1	57,1	3,7
Rafael Calzada	56.419	10,9	31,3	61,8	6,9
San Francisco Solano	28.344	5,5	30,6	62,3	7,1
San José	44.961	8,7	32,4	61,0	6,6
Total	515.556	100,0	29,6	62,4	8,1

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001.

La composición de la población en los partidos de referencia se muestra en el cuadro que sigue, donde se destacan Lomas de Zamora (10,6%) y La Plata con 11,7% de la población en la franja de 65 años y más. En el otro extremo, Varela y Moreno muestran más altas proporciones de natalidad concentrando entre un 33 y 34% de su población en el grupo de 0 a 14 años.

Tabla 6. Población por grupos de edades

Categ. / Años	Almirante Brown		Florencio Varela		Lomas de Zamora		Moreno		La Plata	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
0-14	152.426	29,57	118.940	34,08	153.232	25,91	125.427	32,96	133.650	23,27
15-64	321.467	62,35	212.646	60,94	375.262	63,46	233.185	61,28	373.183	64,97
65 y más	41.663	8,08	17.384	4,98	62.851	10,63	21.891	5,75	67.536	11,76
Total	515.556	100	348.970	100	591.345	100	380.503	100	574.369	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001.

La distribución de la población que compone la PEA se muestra similar entre Almirante Brown y los municipios de referencia (60%). La población de Florencio Varela y Moreno se asemejan, tanto en mayores de 65 años (5%) como en la franja de 0 a 14

⁸ PEA: se considera Población Económicamente Activa a la franja de edad que va entre los 15 y los 65 años.

años, que es más alta en estos partidos, superando el 30%, porcentaje apenas mayor que el de Almirante Brown (29,6%).

Migraciones

Acerca de la procedencia de la población, se indica que el partido recibió, en relación a los municipios de referencia, menores caudales migratorios tanto de países limítrofes (3,8%) como de no limítrofes (1,65%). Todos los partidos cuentan con una cantidad similar de habitantes nacidos en la provincia de Buenos Aires y en el interior del país (60 y 30% respectivamente), exceptuando La Plata (78% y 16%).

Respecto de los habitantes No nativos, se destaca que Almirante Brown recibió menos migrantes limítrofes (3,8%) que el resto de los partidos, que rondan un 5%. Lomas de Zamora se destaca con los mayores porcentajes en las categorías Limítrofes y No limítrofes con el 5,29% y 2,77% respectivamente. La Plata presenta una situación particular siendo el partido que menos migrantes de países limítrofes recibió y el que más acogió migrantes no limítrofes (2,5% y 3% respectivamente).

Tabla 7. Población según lugar de nacimiento. Nativos y no nativos por municipios 2001.

	Total	Nativos				No Nativos				País no limítrofe	%
		Total	Esta Provincia	%	Otra Provincia	%	Total	País limítrofe	%		
Almirante Brown	515.556	487.866	331.078	64,22	156.788	30,41	27.690	19.177	3,72	8.513	1,65
Florencio Varela	348.970	327.699	225.215	64,54	102.484	29,37	21.271	17.567	5,03	3.704	1,06
Moreno	380.503	359.670	233.942	61,48	125.728	33,04	20.833	16.980	4,46	3.853	1,01
Lomas de Zamora	591.345	543.668	343.081	58,02	200.587	33,92	47.677	31.290	5,29	16.387	2,77
La Plata	574.369	542.691	448.870	78,15	93.821	16,33	31.678	14.415	2,51	17.263	3,01

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001 y DPE.

Condiciones de Vida

Al año 2001, la población del partido se componía de 133.787 hogares, de los cuales 21.780 presentaban alguna de las condiciones de privación que los define como Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Esto indica que un **16,3% de los hogares del partido tenían NBI**, es decir, unos 99.000 habitantes (19,3% de la población).

La media de NBI para el Gran Buenos Aires (24 partidos sin Capital Federal) alcanzaba un 14,5% hogares y 17,6% de la población, es decir, más de 1,5 millones de habitantes.

Como se ilustra en el cuadro que sigue, la situación del partido en relación a los municipios de referencia indica que los guarismos son elevados, especialmente si se atiende a aquellos que tienen una población total similar, como el caso del vecino partido de Lomas de Zamora (14,2% y 17,2%) y de La Plata (10,3% y 12,8%), o si se la compara con la media del Gran Buenos Aires, como se indica más arriba.

Sin embargo, no llega al nivel de criticidad de Moreno o Florencio Varela, que asumen las peores condiciones de privación alcanzando los porcentajes más altos de hogares y población NBI (26,7% y 30,4% respectivamente).

Finalmente se destaca que la totalidad de los partidos seleccionados alcanzaban en 2001 un promedio de 100.000 habitantes en condiciones NBI, excepto La Plata, con algo más de 70.000 y un 12% de la población total.

Tabla 8. Población y Hogares NBI. Almte. Brown y Partidos de referencia. 2001

Partido	Hogares			Población		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
Almirante Brown	133.787	21.780	16,3	512.517	99.014	19,3
Florencio Varela	84.958	22.694	26,7	346.223	105.121	30,4
La Plata	177.019	18.232	10,3	560.666	71.765	12,8
Lomas de Zamora	164.430	23.273	14,2	587.795	101.385	17,2
Moreno	95.538	21.060	22,0	379.370	98.518	26,0
GBA (24 partidos sin capital)	2.384.948	346.613	14,5	8.639.451	1.518.319	17,6
Resto de la Prov. de Buenos Aires	1.536.507	162.058	10,5	5.069.451	642.745	12,7

Fuente: elaboración propia en base a Guttman y Hardoy (2007), tomado de los Censos Nacionales.

Composición del NBI

Un desagregado de la condición NBI de los hogares del Partido, indica que más allá de poseer uno o varios de los indicadores que lo componen, los porcentajes se concentran en hogares que habitan viviendas de tipo inconveniente en un 7%. Un porcentaje menor, asumen los indicadores de Hacinamiento (4,97%) y Capacidad de Subsistencia (5,3%).

Una amplia generalización permitiría caracterizar la pobreza local fuertemente vinculada a las condiciones de habitación inconvenientes en viviendas deficitarias y con niveles de ingreso bajos, lo que configura un cuadro de pobreza aguda.

La comparación de la situación según tipo de NBI de Almirante Brown en relación a los partidos de referencia, indica que las condiciones de privación del partido se muestran semejantes a las del vecino Lomas de Zamora, mientras que las peores condiciones se concentran de manera también similar en Moreno y de manera un poco más aguda, en Florencio Varela.

Esta semejanza se muestra en cuanto a Capacidad de Subsistencia, donde Almirante Brown y Lomas de Zamora superan apenas el 5%, mientras que Moreno y Varela superan el 6 y 7% respectivamente. Sin embargo, en cuanto a NBI Vivienda, la relación entre partidos rompe esta constante, siendo Lomas de Zamora el que muestra menor proporción (4,24%) mientras Florencio Varela lo supera en más de 10 puntos (13,5%) duplicando a Almirante Brown (6,88 %).

Tabla 9. Hogares NBI según Tipo de NBI Almirante Brown y partidos de referencia. 2001

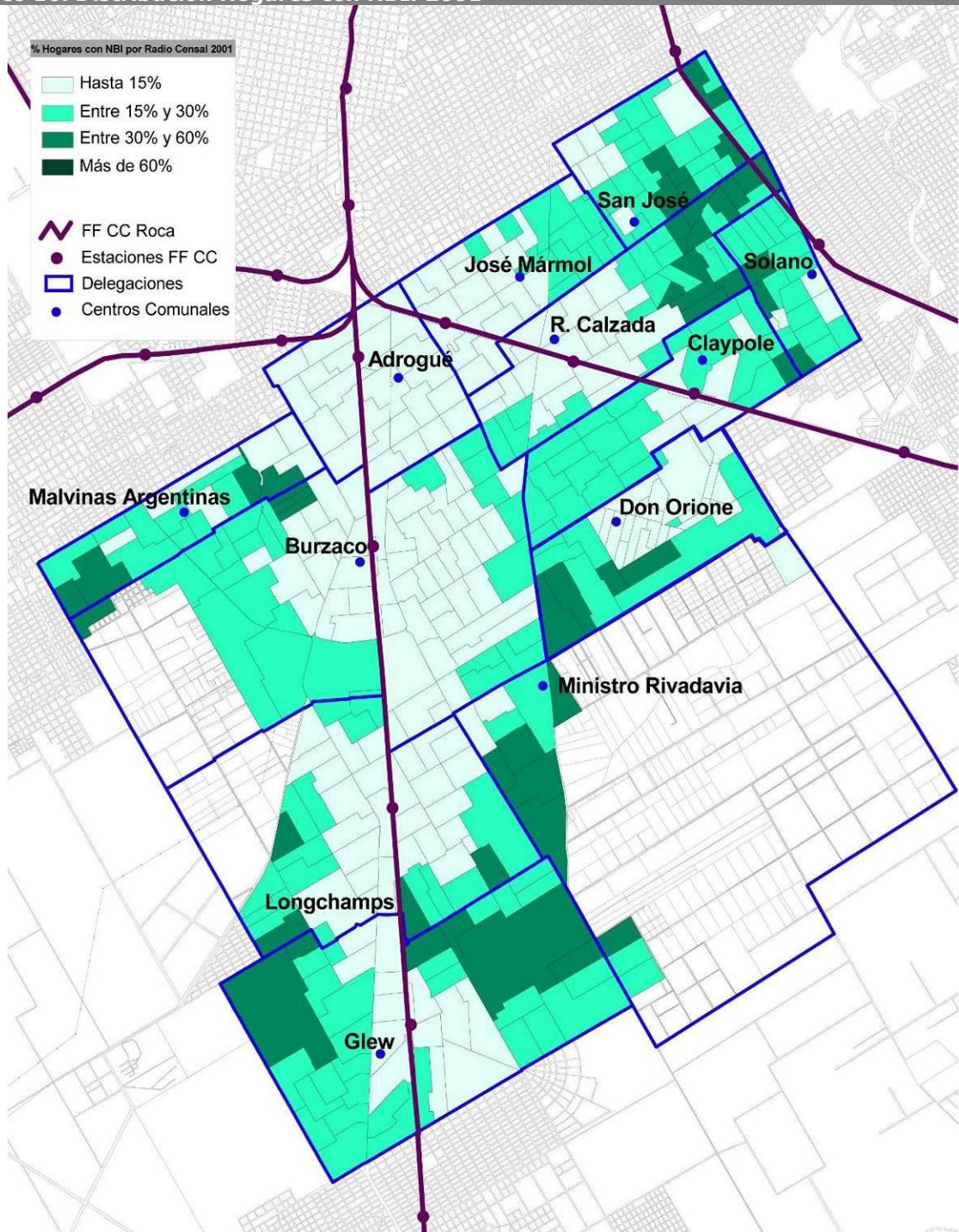
		NBI Instalaciones Sanitarias	NBI Escolaridad		NBI Hacinamiento		NBI Vivienda		NBI Capacidad Subsistencia		
			Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	
Almirante Brown	Cumple	2.378	1,78	1.088	0,81	6.649	4,97	9.208	6,88	7.066	5,28
	Total	133.787	100,00	133.787	100,00	133.787	100,00	133.787	100,00	133.787	100,00
Florencio Varela	Cumple	2.636	3,10	1.146	1,35	7.458	8,78	11.448	13,47	6.062	7,14
	Total	84.958	100,00	84.958	100,00	84.958	100,00	84.958	100,00	84.958	100,00
La Plata	Cumple	1.695	0,96	574	0,32	4.127	2,33	11.091	6,27	4.796	2,71
	Total	177.019	100,00	177.019	100,00	177.019	100,00	177.019	100,00	177.019	100,00
Lomas de Zamora	Cumple	2.959	1,80	1.191	0,72	7.372	4,48	6.978	4,24	9.244	5,62
	Total	164.430	100,00	164.430	100,00	164.430	100,00	164.430	100,00	164.430	100,00
Moreno	Cumple	2.531	2,65	1.153	1,21	7.906	8,28	8.111	8,49	6.316	6,61
	Total	95.538	100,00	95.538	100,00	95.538	100,00	95.538	100,00	95.538	100,00

Fuente: elaboración propia utilizando el REDATAM en base a datos del INDEC, Censo 2001.

Un desagregado de la distribución NBI en el territorio del partido indica que se conforma una suerte de corredor que va desde la localidad de San José (23,3%),

pasando por Solano (21,4%), Rafael Calzada (20,7%) hasta Ministro Rivadavia (30,2%), en el que se concentran las mayores condiciones de privación. Como se infiere de la tabla que sigue, las condiciones de privación aparecen en la localidad cabecera en una proporción ampliamente menor, alcanzando tan sólo un 2%, que a su vez se conforma por el 1% de hogares NBI por Capacidad de Subsistencia⁹.

Gráfico 10. Distribución Hogares con NBI. 2001



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001.

⁹ Cabe consignar que para la Ciudad de Buenos Aires, el área con menor NBI por Centro de Gestión y Participación no disminuye del 2,4% (Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, GCBA).

Tabla 10. Hogares NBI según Tipo, por localidad. Porcentajes. Almirante Brown 2001

Localidad	NBI total	Instalaciones Sanitarias	Escolaridad	Hacinamiento	Vivienda	Capacidad de Subsistencia
Adrogué	2,1	0,1	0,1	0,2	0,6	1,1
Don Orione	11,8	1,5	0,7	3,4	3,9	4,5
José Mármol	12,2	1,4	0,7	3,3	4,5	4,6
Burzaco	12,8	1,4	0,5	3,6	5,4	4,3
Longchamps	13,8	1,2	0,7	4,3	6,0	4,4
Claypole	19,5	2,1	0,7	5,4	8,3	6,6
Glew	19,5	2,0	1,0	7,0	8,7	5,4
M. Argentinas	19,6	2,2	0,7	5,7	8,6	6,6
Rafael Calzada	20,7	2,6	1,3	6,6	8,5	6,7
S.F. Solano	21,4	2,5	0,8	5,6	8,3	8,0
San José	23,3	2,5	1,3	7,3	10,5	7,0
M. Rivadavia	30,2	3,5	2,3	11,6	16,3	6,4
Total	16,3	1,8	0,8	5,0	6,9	5,3

Fuente: elaboración propia en base al INDEC, Censo 2001 y al informe de la UNQUI 2009.

En relación con las características de NBI en cada localidad, en primer lugar, se destaca Ministro Rivadavia, con un 30% de población con NBI y donde las Condiciones de la Vivienda llegan a ser deficitarias en un 16%. Le sigue San José, cuyo NBI se compone mayoritariamente por Condiciones de la Vivienda (10,5%) y Hacinamiento (7,3%) y es donde se ubican algunos de los asentamientos de mayor precariedad del Partido. Solano y San José concentran además los índices más altos de NBI por Capacidad de Subsistencia (8 y 7% respectivamente) conformando, de este modo, uno de los sectores más vulnerables de Almirante Brown¹⁰.

Claypole, Glew y Malvinas Argentinas presentan indicadores de NBI elevados, cercanos al 20%, cuya distribución se concentra en Vivienda, Hacinamiento y Capacidad de Subsistencia.

Otra situación a considerar es el caso de Don Orione que muestra un NBI del 12%. Si bien expone una situación favorable respecto al resto de las localidades del partido, es innegable su ubicación dentro de las áreas de carencias críticas, si se contemplan otros indicadores para caracterizar la pobreza¹¹.

Claramente, la condición de NBI por Escolaridad muestra bajos índices y algo similar sucede con Instalaciones Sanitarias, indicador que se eleva por fuera del radio servido por agua y cloacas.

Vivienda

Respecto al tipo de vivienda predominante, se destaca la Casa Tipo A (63%) que cubre más de 2/3 del parque habitacional, lo que refleja la característica del tejido urbano residencial de baja densidad del partido.

Sin embargo, al mismo tiempo, muestra una cantidad importante de viviendas en Departamento (10%), tres veces más que Florencio Varela o Moreno. Esto puede estar vinculado al Conjunto Habitacional Don Orione, que posee cerca de 8.000 departamentos, además de la existencia de varios conjuntos habitacionales que responden a esta tipología.

¹⁰ A julio de 2009 se indica que en el partido se localizan 9 villas con 36.000 habitantes en 310 ha. (116 hab/ha) y 11 asentamientos con 15.700 habitantes en 183 ha. (85 hab/ha). Fuente: www.infohabitad.com.ar

¹¹ Al utilizar indicadores vinculados a la existencia de infraestructura y servicios con los que cuenta el complejo habitacional, puede quedar velada una situación de pobreza vinculada al nivel de ingresos y, a su vez, no se contempla el estado de deterioro de las infraestructuras ni la precariedad habitacional que este indicador no expresa.

Acerca de la condición de las viviendas deficitarias¹², surge del cuadro anterior que en el Partido el 20% son de tipo B, siendo este tipo de construcciones susceptibles de ser recuperadas, mientras que las viviendas precarias representan el 7% del parque.

En comparación con los municipios de referencia, se observa que Florencio Varela y Moreno expresan situaciones similares entre sí y más graves que las de Almirante Brown, en lo que respecta a la cantidad de viviendas tipo B (30 y 31%) y al porcentaje de viviendas tipo Casilla, que duplica a otros partidos. La situación de La Plata, en cuanto a su situación habitacional, debe considerarse de manera separada por su calidad de ciudad capital de provincia y por su alta concentración oferta habitacional para estudiantes.

Tabla 11. Tipos de Viviendas. Censo 2001

	Almirante Brown		Florencio Varela		Lomas de Zamora		Moreno		La Plata	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Casa tipo A	80.118	63	41.580	52	104.707	67	51.468	56	110.970	65
Casa tipo B	24.953	20	23.767	30	27.077	17	28.151	31	9.716	6
Rancho	915	1	876	1	1.190	1	1.002	1	769	0
Casilla	8.131	6	10.447	13	5.642	4	7.391	8	9.137	5
Departamento	12.202	10	2.772	3	15.948	10	2.923	3	38.032	22
Pieza/s en inquilinato	237	0	162	0	676	0	199	0	522	0
Pieza/s en hotel o pensión	30	0	16	0	79	0	12	0	226	0
Local no construido para habitación	231	0	129	0	250	0	186	0	306	0
Vivienda móvil	26	0	8	0	10	0	38	0	49	0
En la calle	8	0	4	0	25	0	12	0	13	0
Total	126.851	100	79.761	100	155.604	100	91.382	100	169.740	100

Fuente: elaboración propia utilizando el REDATAM en base a datos del INDEC, Censo 2001.

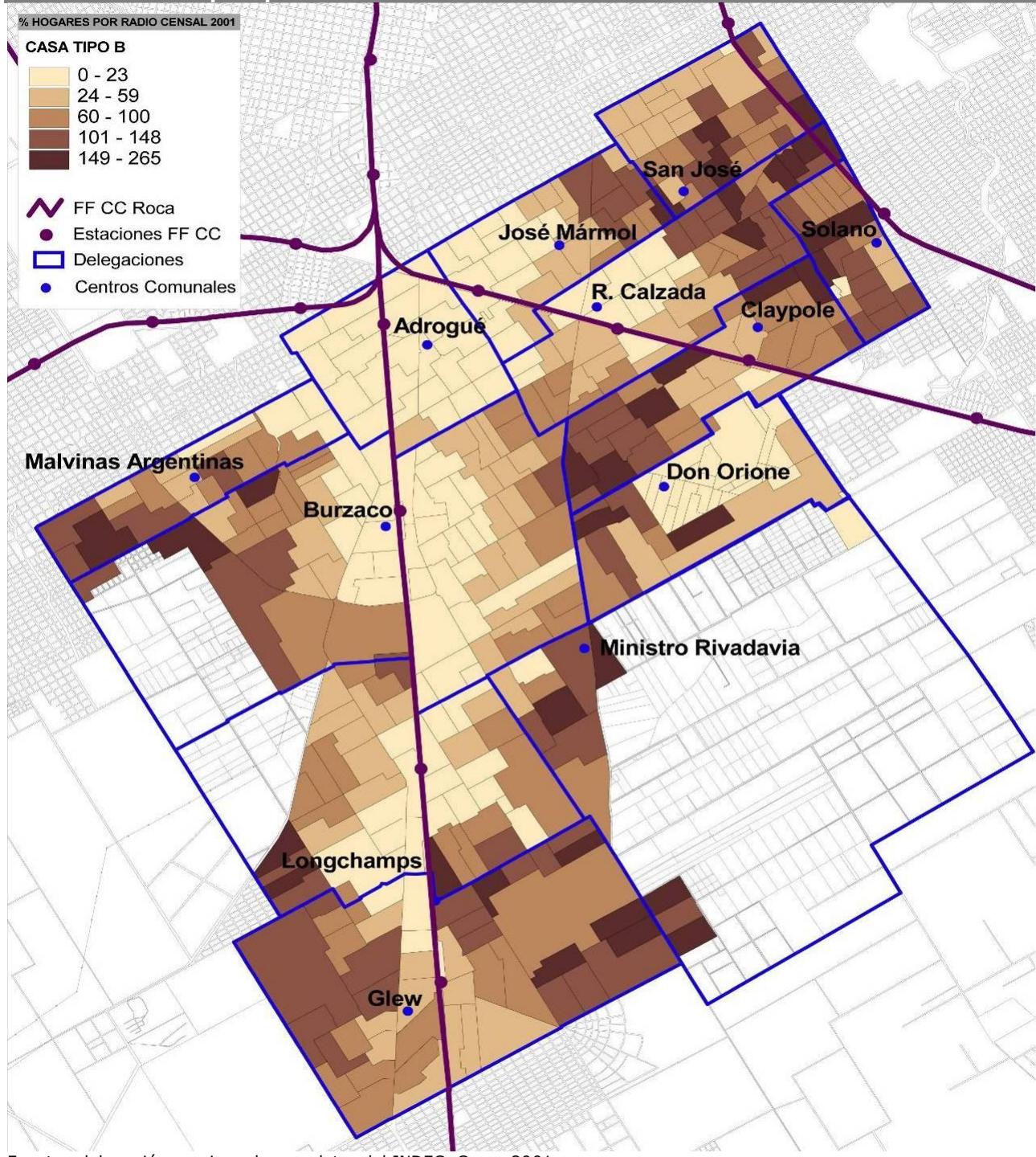
Tabla 12. Almirante Brown. Déficit de viviendas según Censo 2001

Parque habitacional existente a mejorar:	Viviendas precarias recuperables (casas Tipo B)	24.953	31.602
	Hacinamiento (más de dos personas por cuarto)	6.649	
Viviendas nuevas a construir:	Viviendas precarias Irrecuperables (rancho, casilla, cuartos de hotel, locales no aptos)	9.578	15.722
	Hacinamiento de hogar (más de un hogar por vivienda)	6.144	
Total déficit de viviendas			47.324

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001.

¹² Según el INDEC, Viviendas deficitarias incluye las casas tipo B y las viviendas precarias. Las Viviendas precarias son: los ranchos o casillas, los hogares en casa de inquilinato, los locales no construidos para habitación y las viviendas móviles. Se trata de las viviendas consideradas irrecuperables y que, por sus condiciones, deben ser reemplazadas por viviendas nuevas.

Gráfico 11. Casa Tipo B por radio censal 2001.



Salud

Según el censo 2001, el 46% de la población local cuenta con alguna cobertura en salud por obra social o prepaga. En el cuadro que sigue se muestra que la mayor población sin cobertura se concentra en la PEA, alcanzando casi 180 mil habitantes que representan el 64% de la población total del partido. El grupo que corresponde a la atención de la salud de los niños muestran un déficit que alcanza los 90.000 habitantes, es decir, más del 30% de la población local. En otro sentido, los adultos mayores cuentan mayoritariamente con alguna cobertura.

Tabla 13. Cobertura de salud por obra social o prepaga según grandes grupos etarios.

Cobertura	Edad en grandes grupos						Total	%
	0-14 Años	%	15-64 Años	%	65 y más años	%		
Tiene	63.312	26,51	143.687	60,16	31.834	13,33	238.833	46,33
No tiene	89.114	32,20	177.780	64,24	9.829	3,55	276.723	53,67
Total	152.426	29,57	321.467	62,35	41.663	8,08	515.556	100,00

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001.

Educación

Según el censo 2001, más de 13% de la población local no sabe leer ni escribir, lo que representa unos 70.000 habitantes. Lomas de Zamora muestra un porcentaje similar (12%), Florencio Varela y Moreno asumen las peores condiciones, con un 17% y 16% respectivamente, de población analfabeta.

Tabla 14. Alfabetismo. Población que sabe leer y escribir.

Almte. Brown y municipios de referencia.

	Almirante Brown		Florencio Varela		Lomas de Zamora		Moreno		La Plata	
Categorías	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	445.343	86,38	289.324	82,91	519.358	87,83	320.235	84,16	512.404	89,21
No	70.213	13,62	59.646	17,09	71.987	12,17	60.268	15,84	61.965	10,79
Total	515.556	100,00	348.970	100,00	591.345	100,00	380.503	100,00	574.369	100,00

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001.

Tabla 15. Máximo nivel de instrucción alcanzado 2001.

Almte. Brown y municipios de referencia.

	Almirante Brown		Florencio Varela		Lomas de Zamora		Moreno		La Plata	
Categorías	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Sin Instrucción	88.744	17	70.404	21	93.688	16	74.039	20	76.308	14
Primario Incompleto	108.666	21	84.147	25	119642	20	88.316	23	88.550	16
Primario Completo	127.710	25	86.830	25	142.682	24	97.409	26	102.232	18
Secundario Incompleto	94.031	18	60.548	18	98.117	17	64.647	17	87.679	16
Secundario Completo	53.501	10	25.978	8	72.666	12	33.192	9	74.576	13
Terciario Incompleto	7.414	1	3.381	1	9.087	2	5.224	1	11.261	2
Terciario Completo	11.428	2	4.019	1	15.486	3	5.923	2	22.674	4
Universitario Incompleto	14.865	3	4.563	1	24.275	4	6.868	2	59.546	11
Universitario Completo	8.132	2	1.637	0	15.702	3	3.682	1	42.042	7
Total	514.491	100	341.507	100	591.345	100	379.300	100	564.868	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001.

En cuanto al nivel de instrucción en el Partido, se destaca que el 17% de la población local no presenta ningún nivel de instrucción, mientras que el 25% de la población alcanzó el Primario Completo.

En los partidos de referencia, la relación es semejante y, nuevamente, se asimilan las condiciones entre Almirante Brown y Lomas de Zamora y entre Florencio Varela con Moreno. De esta comparación se exceptúa La Plata donde el 7% completó el nivel universitario, mientras que en Almirante Brown alcanza sólo el 2%.

3. Estructura Económica

Caracterización económica del Partido de Almirante Brown

Para la determinación del perfil económico del partido, ante la ausencia de información actualizada vinculada directamente al valor agregado de las actividades económicas¹³, se ha optado por considerar los datos preliminares del Censo Nacional Económico (CNE) 2005, en dos de las variables publicadas por el INDEC: cantidad de ocupados y cantidad de locales por ramas de actividad, identificando producción de bienes y de servicios. Esta información sirvió de base para comparar el perfil económico local con el de los partidos de referencia.

Según datos del CNE 2005, de la totalidad de puestos de trabajo ocupados en el partido, el 15,1% trabaja en la producción de bienes y el 65,9% en la producción de servicios. Si observamos la distribución por rama de actividad se observa que, dentro de la producción de servicios, el 27,5% de los puestos corresponde a la actividad Comercio y Reparaciones, el 20,6% a Servicios Sociales y de Salud y, con el 10,4% del total de ocupados se ubican los Servicios Domésticos. Mientras que en la producción de bienes, el 13,7% corresponde a la Industria Manufacturera. Sólo el 0,3% de los ocupados se dedica a la actividad primaria, lo que se correspondería con la baja actividad agrícola que se registra en el área rural del partido.

Ocupados por rama de actividad

La distribución del empleo por rama de actividad en el Partido se muestra en el Gráfico 12. Los rubros más significativos son: Comercio (27,5%), los Servicios Sociales y de Salud (20,6%), la Industria Manufacturera (13,7%) y el Servicio Doméstico (10,4%).

El fuerte predominio de puestos de trabajo en la rama Comercio es característico de las economías urbanas y se lo puede observar tanto en los partidos de referencia como en el Gran Buenos Aires (ver Tabla 16).

Teniendo en cuenta que el Partido cuenta con un 35% de suelo rural y que, como se señalara en el capítulo Estructura Físico Ambiental, se sabe de la presencia de actividades extractivas, como ladrilleras y tosqueras, se destacan por sus bajos guarismos las ramas Agricultura (0,3%) y Explotación de Minas y Canteras (0,0%). Seguramente, el progresivo abandono de la actividad agropecuaria explica el primer resultado, mientras que la informalidad de la actividad extractiva estaría expresada en el segundo.

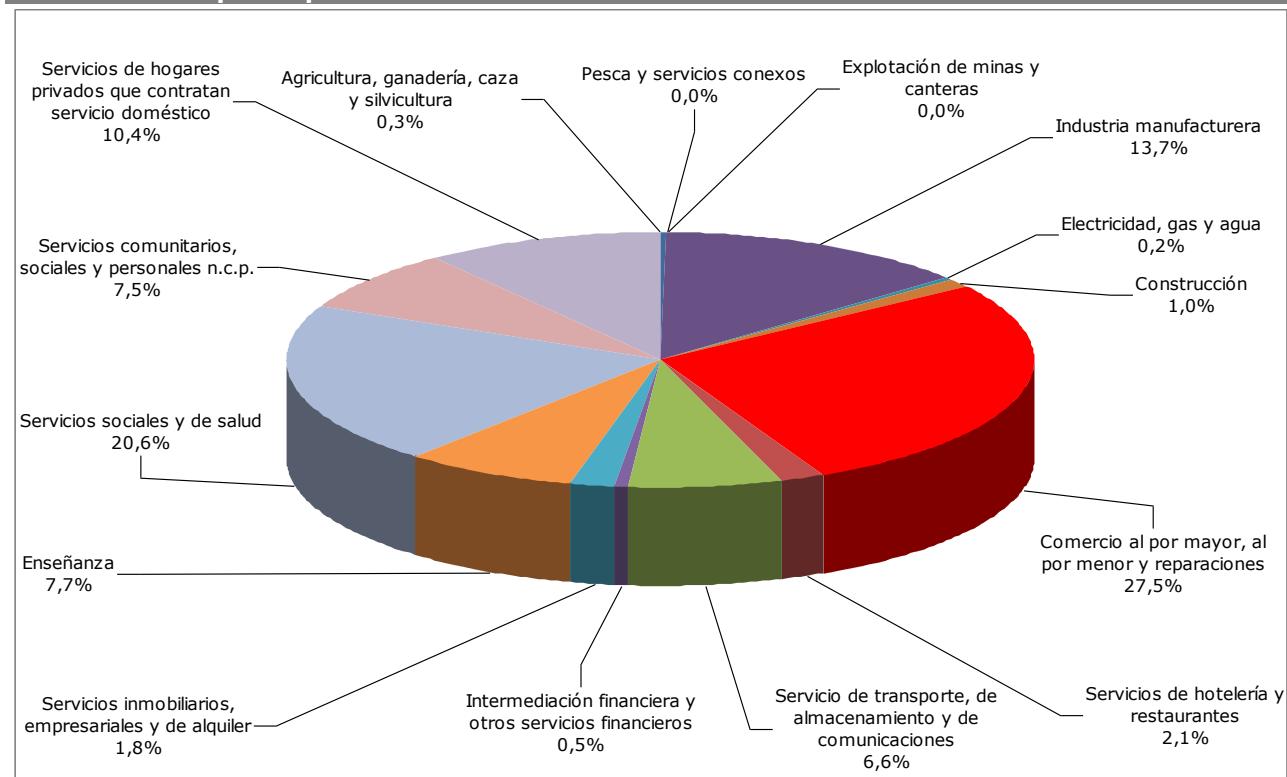
Con respecto a los municipios comparados, el porcentaje de ocupados en la industria en Almirante Brown supera al resto debido, seguramente, a la presencia del SIP y la planta de La Serenísima ubicada en la localidad de Longchamps.

El mayor número de ocupados en cuanto a la actividad comercial se da en Lomas de Zamora (46,3%), seguido por Moreno (35%) y Florencio Varela (30,2%), con porcentajes mayores a los registrados para Almirante Brown (27,5%).

Los mayores indicadores de porcentajes de empleo para los servicios en cuanto a educación, salud, administrativos se dan en La Plata, posiblemente debido a su condición de capital provincial.

¹³ El último censo económico del que se disponen datos sobre la distribución del producto bruto geográfico data de 1993.

Gráfico 12. Ocupados por rama de actividad. Almte. Brown. 2005



Fuente: elaboración propia en base a datos preliminares del INDEC, Censo Nacional Económico 2005, provistos por la DGE, Provincia de Buenos Aires.

Tabla 16. Ocupados, participación de cada sector por Partido y GBA, en %

Partido	Producción de bienes %						Producción de servicios %											
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O			
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca y servicios conexos	Ejplotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	Servicios de hotelería y restaurantes	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	Intermediación financiera y otros servicios financieros	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico		
Almirante Brown	0,3	0,0	0,0	13,7	0,2	1,0	27,5	2,1	6,6	0,5	1,8	7,7	20,6	7,5	10,4			
Florencio Varela	0,2	0,0	0,0	6,8	0,1	0,3	30,2	1,7	6,5	0,4	2,0	4,9	22,8	9,3	14,6			
La Plata	0,5	0,0	0,0	4,9	0,7	1,1	17,2	2,7	3,4	2,5	4,2	22,3	20,1	10,8	9,5			
Lomas de Zamora	0,0	0,0	0,0	7,0	0,5	0,4	46,3	2,0	4,3	1,0	1,4	6,8	17,9	5,8	6,3			
Moreno	0,2	0,0	0,1	6,0	0,8	0,6	35,2	2,4	4,6	0,4	1,8	3,1	22,4	6,3	15,5			
GBA (24 partidos sin CABA)	0,1	0,1	0,0	7,6	0,1	0,6	57,3	3,5	5,2	0,7	3,9	0,7	2,8	4,4	9,1			

Fuente: elaboración propia en base a datos preliminares del INDEC, Censo Nacional Económico 2005, provistos por la DGE, Provincia de Buenos Aires.

Locales por rama de actividad

Respecto a los municipios de referencia, Almirante Brown vuelve a posicionarse entre Lomas de Zamora y La Plata por un lado, y Moreno y Florencio Varela por el otro. Se destaca el número de locales comerciales en Lomas de Zamora (18.702) así como los

de logística, transporte y servicios inmobiliarios (1.054 y 1.723 respectivamente) en La Plata.

Dentro de Almirante Brown, la gran diferencia cuantitativa en locales por rama de actividad se registra en la producción de servicios y, sobre todo, en la actividad comercial.

Según información extraída del SIOUT¹⁴ y de relevamientos propios, la localización de la actividad comercial se desarrolla en los centros comerciales organizados alrededor de las estaciones de ferrocarril y en algunos corredores como Av. Espora, San Martín e Hipólito Irigoyen. El centro comercial más denso en cuanto a locales habilitados es Adrogué donde también se concentran los equipamientos de servicios de salud, educación, institucionales, etc.

Es importante tener en cuenta que, si bien no existen datos oficiales sobre la actividad comercial informal, la existencia de grandes ferias, vendedores ambulantes y locales no habilitados da cuenta de una importante actividad de la cual no se tiene registro.

Tabla 17. Locales por Partido según rama de actividad. 2005.

Partido	Producción de bienes						Producción de servicios								
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca y servicios conexos	Eplotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	Servicios de hotelería y restaurantes	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	Intermediación financiera y otros servicios financieros	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico
Almirante Brown	18		2	731	5	55	8.471	402	610	64	467	82	401	513	1.247
Florencio Varela	29			383	6	41	5.996	245	392	37	242	52	275	563	826
La Plata	159			1.105	23	103	11.794	967	1.054	244	1.723	323	807	2.939	2.463
Lomas de Zamora	6	1		1.184	7	74	18.702	692	863	122	755	96	550	1.218	1.645
Moreno	30		2	526	11	50	6.694	353	448	50	349	57	286	316	997
RMBA	1.220	137	317	57.072	552	5.178	394.886	42.311	46.605	10.820	71.243	4.421	20.632	33.920	70.301

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico 2005.

Del análisis de los datos precedentes podemos deducir que el partido de Almirante Brown presenta una estructura económica relativamente diversificada, con predominio de las actividades comerciales y fuerte presencia de las actividades industriales, aunque con un sector primario muy débil.

Industria

Según el informe Desarrollo del Conurbano Bonaerense¹⁵, durante el período 1994-2004 la cantidad de establecimientos industriales en el partido aumentó en un 27,4%.

¹⁴ SIOUT: Sistema de Información para el Ordenamiento Urbano y Territorial, www.gob.gba.gov.ar/cdi/images/siout.swf.

¹⁵ DONATO, Vicente, Industria Manufacturera Año 2007: Observatorio Pyme Regional Conurbano Bonaerense . Buenos Aires : Fundación Observatorio Pyme, Bononiae Libris. Univ. Nacional de San Martín. Univ. Nacional de Quilmes. Univ. Nacional de la Matanza, 2008.

Las principales especializaciones de los mismos -en cuanto número de ocupados- se registra en la Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones, y en Automotores y autopartes. En cuanto a los grandes establecimientos industriales, la principal actividad se desarrolla dentro del rubro alimenticio. Se destaca, en ese sentido, la planta que posee en el partido la empresa La Serenísima, por fuera del parque industrial.

El índice de industrialización establece la relación entre la cantidad de ocupados en locales industriales y el total de habitantes, a nivel provincial y municipal. Se observa en la Tabla 18 que, en referencia a los partidos más industrializados¹⁶ que cuentan con un 1,5 promedio, Almirante Brown cuenta con un 0,5, representando un tercio de su actividad. Sin embargo, en relación con los municipios referentes y el Conurbano Sur¹⁷, Almirante Brown se posiciona por encima de la media, incluso de Lomas de Zamora.

Por otro lado, se destaca el crecimiento sostenido del índice en el partido desde 1985, contrariamente a lo que sucede en Florencio Varela, Lomas de Zamora, Moreno, el Conurbano Sur y aún en los municipios más industrializados, que presentan un decrecimiento desde 1994.

Tabla 18. Nivel de Industrialización. Año 2007.

Partido	Índice de industrialización		
	1985	1994	2005
Almirante Brown	0,3	0,4	0,5
Florencio Varela	0,7	0,7	0,2
La Plata	0,6	0,8	0,9
Lomas de Zamora	0,6	0,7	0,4
Moreno	0,4	0,4	0,2
Total Conurbano Sur	1	1	0,6
Partidos más industrializados	1,6	1,9	1,5

Fuente: Observatorio Pyme Regional Conurbano Bonaerense, Año 2007.

Bancarización

Respecto a la actividad financiera, la cantidad de bancos en Almirante Brown es relativamente baja, sobre todo respecto a Lomas de Zamora que cuenta con un 50% más de locales. Sin embargo, desde 1996 la tasa de crecimiento se da de manera sostenida y, en relación a la cantidad de locales por habitantes, los índices de estos dos municipios son similares (Almirante Brown con un 0,6 y Lomas de Zamora con un 0,7, ver Tabla 19). También en estos indicadores La Plata presenta niveles muy superiores, determinados por la centralización de las actividades político administrativas. Respecto del promedio del Conurbano Sur, que presenta una relación locales/cada 10.000 habitantes de 0,2, Almirante Brown se encuentra muy por encima de la media.

Tabla 19. Locales bancarios y variación de los índices de bancarización. 2005.

Partido	1996	1997	1998	1999	2001	2003	2004	2005	Locales c/ 10.000 hab.
Almirante Brown	14	18	20	30	28	29	30	32	0,6
La Plata	68	70	87	76	71	69	s/d	53	1,2
Florencio Varela	8	8	8	8	7	9	11	12	0,3
Lomas de Zamora	46	44	50	39	39	39	45	44	0,7
Moreno	7	8	9	1	1	1	16	17	0,4

Fuente: Observatorio Pyme Regional Conurbano Bonaerense, Año 2007.

¹⁶ Partidos más industrializados: Gral. San Martín, San Fernando, San Isidro, Tres de Febrero, Vicente López, Avellaneda, Lanús y Morón.

¹⁷ Los partidos del conurbano Sur son: Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda, Almirante Brown y Quilmes, Berazategui y Florencio Varela.

Según se observa en la Tabla 20, el saldo negativo¹⁸ respecto de los movimientos financieros del sector privado marca que los volúmenes de depósitos producidos en los últimos años fueron superiores a los préstamos otorgados por las entidades bancarias. Este indicador es de relevancia cuando se considera a la financiación bancaria como una herramienta importante en el desarrollo de las inversiones privadas o en el acceso a créditos.

Otro factor a tener en cuenta es el crecimiento sostenido de dichos depósitos desde 2002, post crisis económica, relacionado a la confianza recobrada por parte de los ciudadanos en los bancos y al recupero de la actividad económica del país. En cuanto a los municipios de referencia, se observa que los volúmenes de capital manejados en Almirante Brown son tres veces mayores a los de Florencio Varela, aunque representan menos de la mitad de los de Lomas de Zamora.

**Tabla 20. Saldo financiero neto
(Préstamos-Depósitos) del sector privado no financiero (en miles de \$)**

Partido	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Almirante Brown	-127.317	-114.539	-184.965	-195.445	-243.310	-291.916
Florencio Varela	-68.436	-42.560	-74.655	-75.839	-94.387	-102.433
Lomas de Zamora	-490.055	-311.397	-506.955	-579.033	-723.262	-791.979
Moreno	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
La Plata	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Observatorio Pyme Regional Conurbano Bonaerense, Año 2007.

Según relevamientos propios, la concentración de locales bancarios se da primordialmente en Adrogué, donde se centralizan las actividades administrativas, contando con aproximadamente 11 bancos. En Burzaco existen tres locales, en Rafael Calzada dos y en Glew solo uno, de lo que resulta evidente la desbancarización en los subcentros, acentuando la polarización socioterritorial del partido.

Sector Industrial Planificado (SIPAB)

El partido de Almirante Brown cuenta con un Sector Industrial Planificado desde 1994. Con una extensión de 550 hectáreas, se ubica en la localidad de Burzaco, sobre la cuenca del arroyo El Rey, cercano a la estación de ferrocarril homónima y lindero a la Ruta Provincial No. 4, en una ubicación estratégica respecto al municipio y al resto de la Provincia.

Gestionado por una comisión de industriales y representantes municipales, cuenta con una serie de beneficios impositivos, equipamiento especializado, una normativa urbanística especial, un centro de formación específico, así como un sistema de seguridad permanente provisto por el municipio.

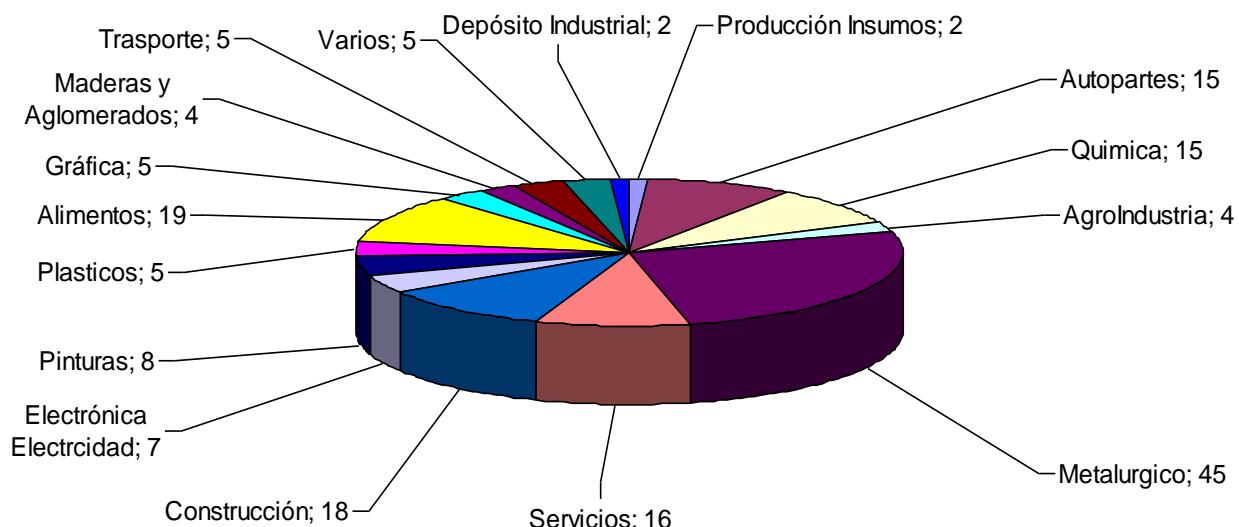
De las 729 industrias registradas en el Partido según el CNE del 2005, 175 se ubican en el SIPAB¹⁹ donde predominan las empresas metalúrgicas (26%), de alimentos (11%) y las vinculadas a la construcción (10,8%), Servicios (9%). Allí se emplean alrededor de 6.000 trabajadores que, según autoridades municipales, serían en su gran mayoría residentes del partido.

¹⁸ El valor negativo de los saldos es una convención que refleja la relación entre depósitos y préstamos, y no puede considerarse como un déficit o un dato negativo en sí mismo.

¹⁹ Según la página oficial del SIPAB, las empresas radicadas serían "más de 190".

www.parqueindustrialburzaco.com/shop/index.asp. Mientras que el conteo del directorio indica que son 175.

Gráfico 13. Cantidad de empresas en el SIPAB por especialización



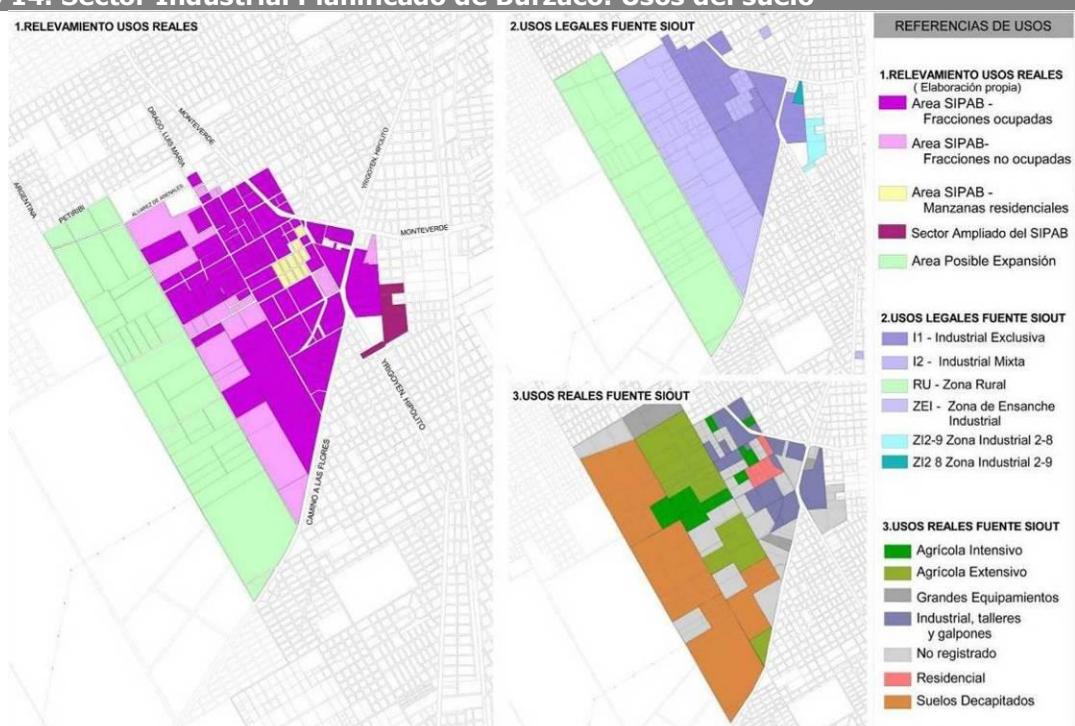
Fuente: Elaboración propia con datos página web oficial del SIPAB.

El valor por metro cuadrado del Sector Industrial Planificado se aproxima a los 45 dólares, estableciendo una media entre los valores de suelos industriales de la provincia. Los valores más altos se registran en el Centro Industrial Garín, y rondan los 100 dólares y en el Parque Industrial Tortuguitas, con 80 dólares por metro cuadrado. En el Parque de Zárate se encuentran los valores más bajos entre 16 y 25 dólares²⁰.

Próximo al SIP, alrededor de la Ruta 4, se desarrolla con intensidad la actividad de autopartes y reparaciones, donde se organiza un corredor comercial-industrial especializado en talleres mecánicos, depósitos y corralones de materiales.

Es de destacar la existencia de la planta industrial de La Serenísima fuera del SIP, sita en Longchamps, en el cruce de la avenida Espora con Berlín, que emplea a más de 1.500 trabajadores.

Gráfico 14. Sector Industrial Planificado de Burzaco. Usos del suelo



Fuente: elaboración propia en base a datos de la web del SIPAB y del SIOUT.

²⁰ Información extraída de la publicación on-line www.elcomerciononline.com.ar [10 de octubre de 2009].

Mercado inmobiliario

Respecto al valor del suelo y las propiedades, en términos de oferta, los valores más altos se encuentran en Adrogué, con precios similares a barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Palermo, Caballito o Belgrano. El valor de los departamentos a estrenar puede llegar a los 1.800 u\$s/m². A su vez, en las localidades más consolidadas como Burzaco, José Mármol y Claypole, el valor del m² ronda los u\$s 1.000, el valor promedio del partido.

De manera comparativa, el m² de departamentos usados en Adrogué supera a los valores de oferta registrados en Lomas de Zamora (u\$s 900 a u\$s 1.250), alcanzando valores que se acercan a los más altos de la Región Metropolitana, en comparación con los de Zona Norte como La Lucila, San Isidro o Acassuso²¹.

Tabla 21. Precios de oferta del mercado inmobiliario

LOCALIDAD	PRODUCTO	
	Propiedades (casas, departamentos) (en u\$s/m ²)	Terrenos (en u\$s/m ²)
Adrogué	1.260 a 1.600	200 a 600
Burzaco Industrial		25 a 50
Burzaco Urbano	1.000	100 a 200
Claypole	1.000	70 a 150
Glew	400 a 800	10 a 100
José Mármol	1.000 a 1.500	65 a 180
Longchamps	500 a 800	80 a 180
Ministro Rivadavia fracciones rurales	700	0,02 a 2
Ministro Rivadavia quintas	700	
Don Orione	300	
Rafael Calzada	150 a 500	100 a 500
Malvinas Argentinas	100 a 300	
Solano	100 a 400	

Fuente: elaboración propia en base a pesquisa inmobiliaria en la zona.

Los valores más bajos se registran en Glew, Solano y Don Orione, sectores precarios en cuanto a infraestructuras y calidad urbana. De acuerdo a la información obtenida, el costo de los terrenos urbanos en Glew es considerablemente el más bajo del partido y ronda entre u\$s 10 y u\$s 100 el m².

Se destaca que dentro del Complejo Habitacional Don Orione, el precio de las propiedades se ha duplicado e incluso triplicado en el último año debido, según referentes locales, al proceso de regularización dominial, que se encuentra en marcha desde 2007²².

Es de considerar el bajo costo de ciertas propiedades rurales en Ministro Rivadavia, donde el metro cuadrado ronda desde los 0,02 hasta los 2 u\$s/m², lo que se explica por la baja actividad productiva de las zonas rurales y, en algunos casos, por la poca productividad del suelo.

²¹ Según La Nación, con datos de Reporte Inmobiliario para departamentos usados: "Los valores de venta más altos en promedio se encuentran en Vicente López, donde el metro cuadrado cotiza US\$ 1.670; Olivos, con US\$ 1.645; y San Isidro, con US\$ 1.620. En tanto que las menores cotizaciones se observan en Avellaneda, con US\$ 1.100 el metro cuadrado; Lanús, US\$ 1.115; y Morón, US\$ 1.120". http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1194379

²² Por ejemplo, un departamento de 70 m² que tenía un valor de \$20.000 hoy estaría valiendo \$60.000.

Permisos de construcción

Durante el año 2004, en Almirante Brown se otorgaron 543 permisos de construcción superando a todos los municipios de referencia, incluso La Plata, que durante el análisis siempre tuvo indicadores más altos que la media. Esto implica una importante actividad constructiva y movimiento del mercado del suelo urbano que presumiblemente se frenó como consecuencia de la crisis internacional y la denominada crisis del campo.

Tabla 22. Permisos de edificación otorgados en el partido. 2004.

Partido	Cantidad de Permisos
Almirante Brown	543
Florencio Varela	261
La Plata	526
Lomas de Zamora	476
Moreno	483

Fuente: elaboración propia en base a información de la Dirección General de

Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA del partido alcanza a unos 328.000 habitantes y representa el 62,4% de la población total, que se reparte de manera similar entre mujeres y hombres.

En un estudio reciente realizado por la Universidad de Quilmes²³, se calcula que el índice de dependencia potencial²⁴ de Almirante Brown es de 60 personas en edad potencialmente inactiva por cada 100 personas en edad potencialmente activa; resultado levemente más desfavorable que la media provincial, con un promedio de 59,2%.

Este índice expresa el número de personas inactivas sustentadas por cada individuo en edad activa, siendo más desfavorable cuanto mayor es el número. Diferenciando por localidades, Ministro Rivadavia es el que está en peor situación (75%) y en sentido inverso Adrogué es donde la relación es menor (54,1%).

Tabla 23. % de población según grupos de edad e índice de dependencia potencial

Localidad	Población	% de población	%			Índice de dependencia potencial
			0-14	15-64	65 y más	
Adrogué	28.265	5,5	17,4	64,9	17,7	54,1
Burzaco	86.113	16,7	27,1	63,0	9,9	58,7
Claypole	41.176	8,0	30,7	61,7	7,5	62,0
Don Orione	43.294	8,4	30,8	64,3	4,9	55,4
Glew	57.878	11,2	33,2	60,7	6,1	64,7
José Mármol	40.612	7,9	25,1	64,8	10,1	54,4
Longchamps	47.622	9,2	29,2	62,2	8,5	60,7
Malvinas Argentinas	24.132	4,7	30,5	62,2	7,3	60,7
Ministro Rivadavia	16.740	3,2	39,1	57,1	3,7	75,0
Rafael Calzada	56.419	10,9	31,3	61,8	6,9	61,8
San Francisco Solano	28.344	5,5	30,6	62,3	7,1	60,5
San José	44.961	8,7	32,4	61,0	6,6	63,9
Total	515.556	100,0	29,6	62,4	8,1	60,4

Fuente: UNQUI, Documento Base de Análisis Territorial del Municipio de Alte. Brown, 2009. En base al INDEC, Censo 2001.

Empleo

Acerca de la Condición del Empleo, en base a la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC (EPH) la evolución de la tasa de desempleo en el Gran Buenos Aires pasó de un

²³ Universidad Nacional de Quilmes, "Documento Base de Análisis Territorial del Municipio de Almirante Brown". Informe Final, Julio 2009.

²⁴ El índice de dependencia potencial indica la relación entre el total de población en edades potencialmente inactivas (0 a 14 años y 65 años y más) con respecto al total de población en edades potencialmente activas (15 a 64 años), por cien.

21% en el año 2001 a un 8,9% en el segundo trimestre del año 2009, reduciéndose en más de la mitad.

En el estudio de la UNQUI se elabora un indicador que calcula la tasa de desempleo actual de Almirante Brown entre un 8% y un 10 %, lo que correspondería a unas 35.000 personas. Según fuentes de estudios privados²⁵ proyectan para 2009 una tasa de desempleo en el "GBA 3"²⁶ del 13,5%, que coincide con la reducción antes mencionada.

Las categorías ocupacionales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 24. Categoría ocupacional. Almte. Brown. 2001

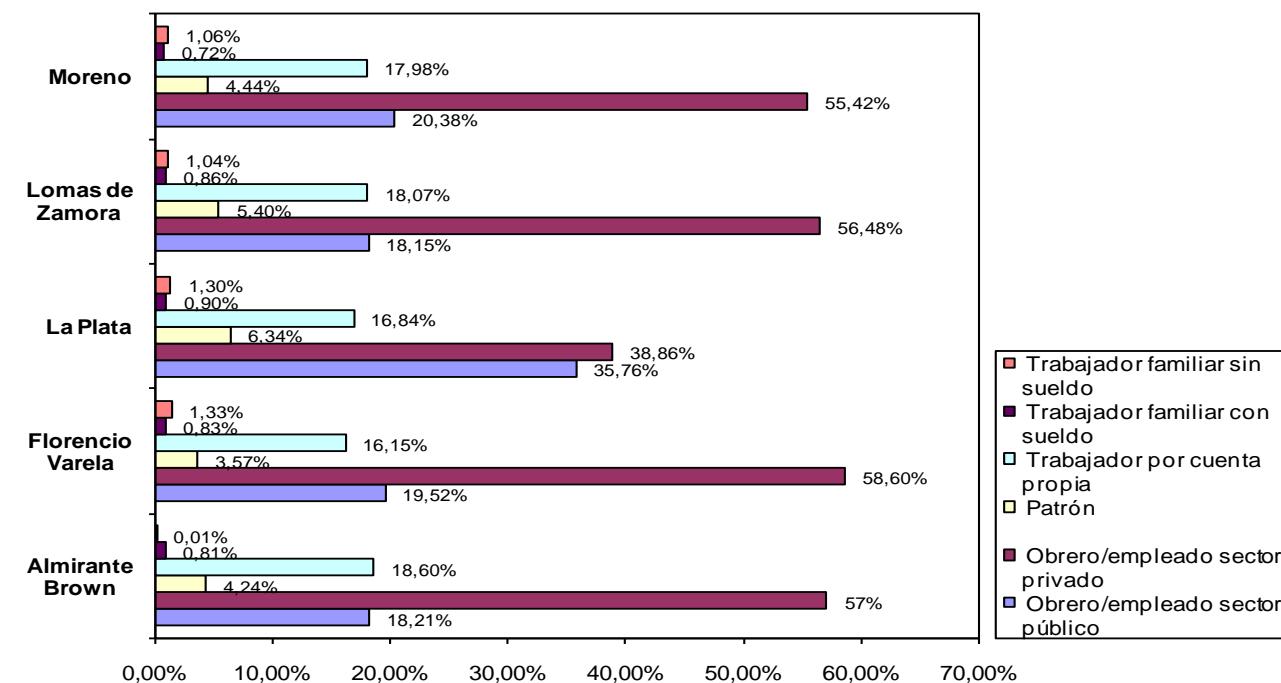
Categorías	Casos	%
Obrero/pleado sector público	24.837	18,21%
Obrero/pleado sector privado	77.753	57%
Patrón	5.786	4,24%
Trabajador por cuenta propia	25.330	18,60%
Trabajador familiar con sueldo	1.108	0,81%
Trabajador familiar sin sueldo	1.587	0,01%
Total	136.401	100%

Fuente: INDEC, Censo 2001.

Del total de la PEA, el 75% tiene rango de empleado, lo que caracteriza la situación ocupacional del Partido. Se destaca en este caso que más del 50% se emplea en el sector privado mientras que, con un porcentaje similar, se reparten Empleados públicos y Trabajadores independientes o por cuenta propia (18%).

Como se muestra en el gráfico siguiente, la situación en los municipios de referencia indica que las categorías ocupacionales se comportan en general de manera similar, destacándose un número mayor de empleados públicos en La Plata dada su condición de capital provincial.

Gráfico 15. Categoría ocupacional. Almte. Brown y municipios de referencia. 2001



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Censo 2001.

²⁵ "El Empleo y las condiciones de vida en el AMBA", SEL Consultores, junio 2009.

²⁶ El INDEC define que el GBA3 está compuesto por los municipios de Almirante Brown, Berazategui, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

Respecto de la *calificación de la PEA*, del Censo 2001 se observa que el 20,53% cuenta con calificación profesional o técnica, implicando una formación especializada a nivel terciario, mientras que el 72,4% tiene una calificación operativa o no tiene calificación. Esta particularidad está en sintonía con bajo nivel de educación terciario o universitario completo que corresponde al 5,4 % de la población total del partido, ubicándose por debajo de la media provincial y del conurbano, con 7,50% y 6,80% respectivamente. Podemos sumar a este fenómeno la baja oferta de educación técnica secundaria en la región y en el partido en especial: en el conurbano Sur sólo existen 46 escuelas “industriales o técnicas” mientras que Almirante Brown sólo cuenta con tres de ellas, presentando pocas posibilidades de capacitación previa al ámbito universitario o terciario.

Planes Sociales

En el municipio se implementan principalmente el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, el Plan Familias y Plan Nacional “Ingreso Social con Trabajo”. El Plan Jefas y Jefes, alcanzaba en 2008 a 7.388 beneficiarios. El Plan Familias, implementado a fines de ese año, ha alcanzado a 8.134 beneficiarios, en su mayoría mujeres²⁷.

En la actualidad, está en vigencia el Plan Nacional “Ingreso Social con Trabajo”, que cuenta en el municipio con más de 80 cooperativas compuestas por entre 50 a 70 personas cada una, que brindan servicios municipales como construcción y reparación en espacios públicos, limpieza de cuencas, etc.²⁸, y que se desarrollan en la órbita de la Secretaría de Producción y Desarrollo del Municipio.

Finalmente, dadas las características sociales y económicas del partido, el nivel de puestos de empleo no registrado y en condiciones informales, e incluso ilegales, podría ser elevado, aunque no se cuenta con datos fehacientes. Estas situaciones se suponen en base a la observación y a los comentarios de referentes locales, por ejemplo, acerca del trabajo en cavas y ladrilleras en la localidad de Ministro Rivadavia, donde la mano de obra sería básicamente de migrantes bolivianos, incluyendo el trabajo de niños²⁹. Como tal, la informalidad no se encuentra registrada pero se observa también en el desarrollo de comercios alrededor de las estaciones del ferrocarril y al interior de algunos barrios, en la forma de ferias, como la de Solano o Don Orione.

²⁷ Información del estudio de la Universidad Nacional de Quilmes, “Documento Base de Análisis Territorial del Municipio de Almirante Brown”. Informe Final, Julio 2009.

²⁸ Información extraída del Ministerio de Desarrollo Social de la Presidencia de La Nación.

²⁹ Se destaca que durante 2008 el gobierno local ha trabajado junto a otros organismos en el diseño de un plan de erradicación de trabajo infantil. Así lo expresa la Resolución No. 23 del 15 de mayo de 2008, que establece la declaración de “Interés comunitario, social e institucional” del Seminario-Taller “Hacia la prevención y erradicación del trabajo infantil en la recuperación y reciclado de residuos en La Cava de San José”, visibilizando la problemática y colocándola en la agenda pública.

4. Estructura de Servicios

Servicios de infraestructura

Redes de agua corriente

En el partido de Almirante Brown, 233.342 habitantes cuentan con el servicio de agua corriente de red (el 45,3% de la población, según datos del Censo 2001). De esa cifra, el 86% está conectado a la red de la empresa AySA mientras que el 14% restante corresponde a la población que vive en los barrios denominados "desvinculados", es decir, aquellos que se encuentran dentro del área de cobertura de la concesionaria AySA pero que poseen redes propias, operadas por prestadores locales del servicio, cooperativas, o ABSA (Aguas Bonaerenses S.A.).

Las redes de los barrios desvinculados fueron construidas de manera autónoma para dar cumplimiento a lo que exige la ley Nº 8912 en cuanto a la provisión de infraestructuras sanitarias para urbanizaciones con densidades iguales o mayores a 150 habitantes por hectárea. Estos barrios obtienen el agua de pozos, la almacenan en tanques cisternas y la distribuyen a través de una red autónoma; a diferencia de AySA, que extrae el agua mayoritariamente del río de la Plata y, en menor medida, la mezcla con el agua obtenida de pozos.

Entre las diversas formas de acceso al agua, se observa que 5.598 hogares (3,7%) tienen conexión a la red pública pero carecen de instalaciones en las viviendas y 493 hogares (0,3%) acceden a agua de red por fuera de sus terrenos, presumiblemente en canillas públicas. Unos 76.000 hogares (50,5%) se proveen de agua subterránea, ya sea por medio de bombas o pozos.

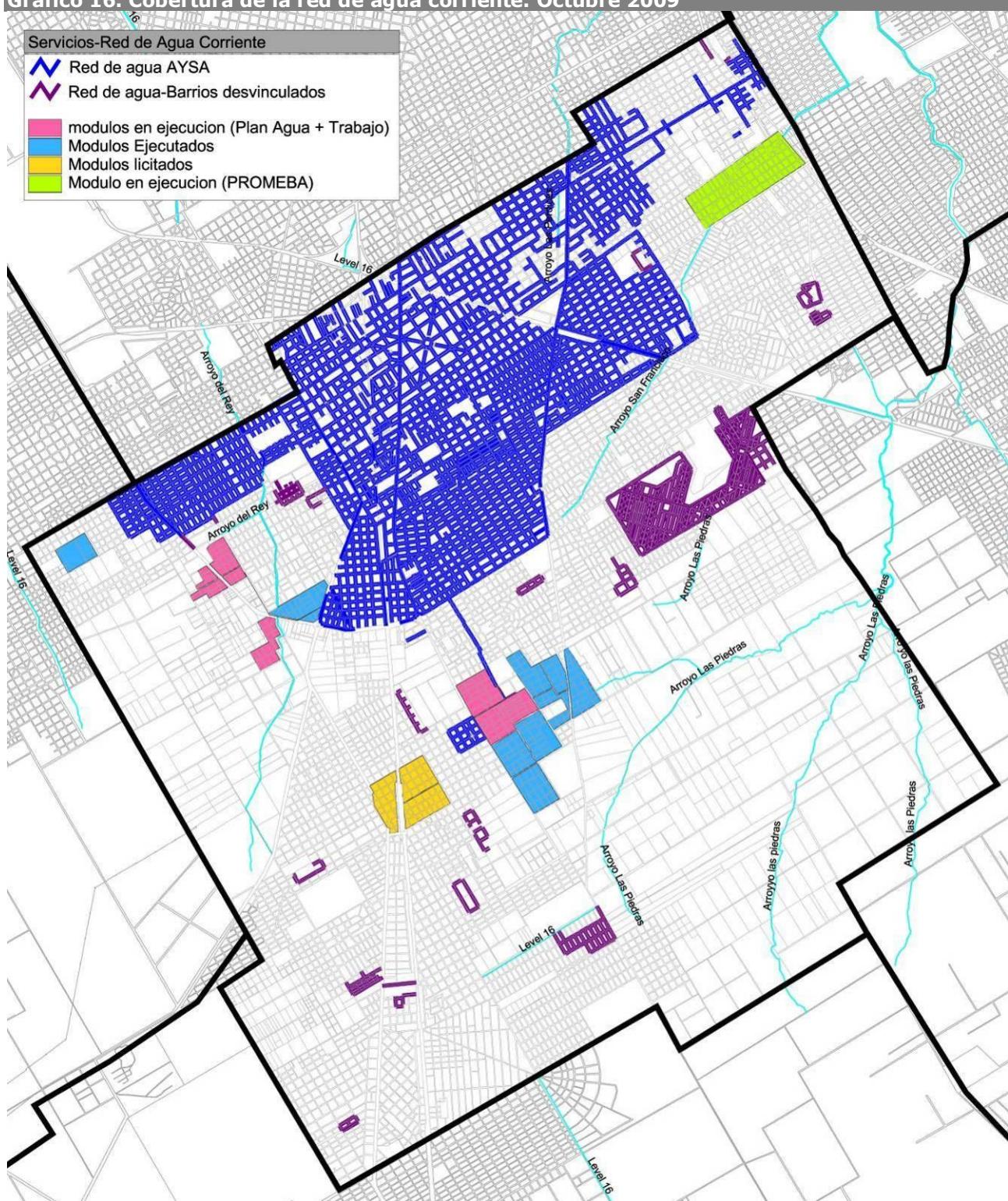
Según datos suministrados por la Agencia de Medio Ambiente del municipio, el agua de las napas contiene arsénico en el límite máximo admisible para consumo humano, lo que hace necesario monitorear permanentemente la calidad de las aguas subterráneas. El límite máximo de potabilidad admitido por el Código Alimentario Argentino es de 0,05 miligramos/litro.

A las cifras de cobertura del servicio de agua de la empresa AySA deben sumársele unos 25.000 nuevos usuarios a incorporar a través del programa Agua+Trabajo, con módulos terminados en las localidades de Ministro Rivadavia (147 ha), Burzaco (25 ha) y Malvinas Argentinas (18 ha), módulos en ejecución en Ministro Rivadavia (62 ha), Burzaco (50 ha) y Malvinas Argentinas (85 ha), y módulos de obras a iniciar en la localidad de Ministro Rivadavia (118 ha), como se observa en el Gráfico 16.

Por otra parte, se encuentra en ejecución un PROMEBA (Programa de Mejoramiento de Barrios)³⁰ en el asentamiento "2 de Abril" de la localidad de Rafael Calzada, por medio del cual 2.241 familias podrán acceder a los servicios de agua y cloacas, además de regularizar su situación dominial y acceder a otros servicios y equipamientos urbanos.

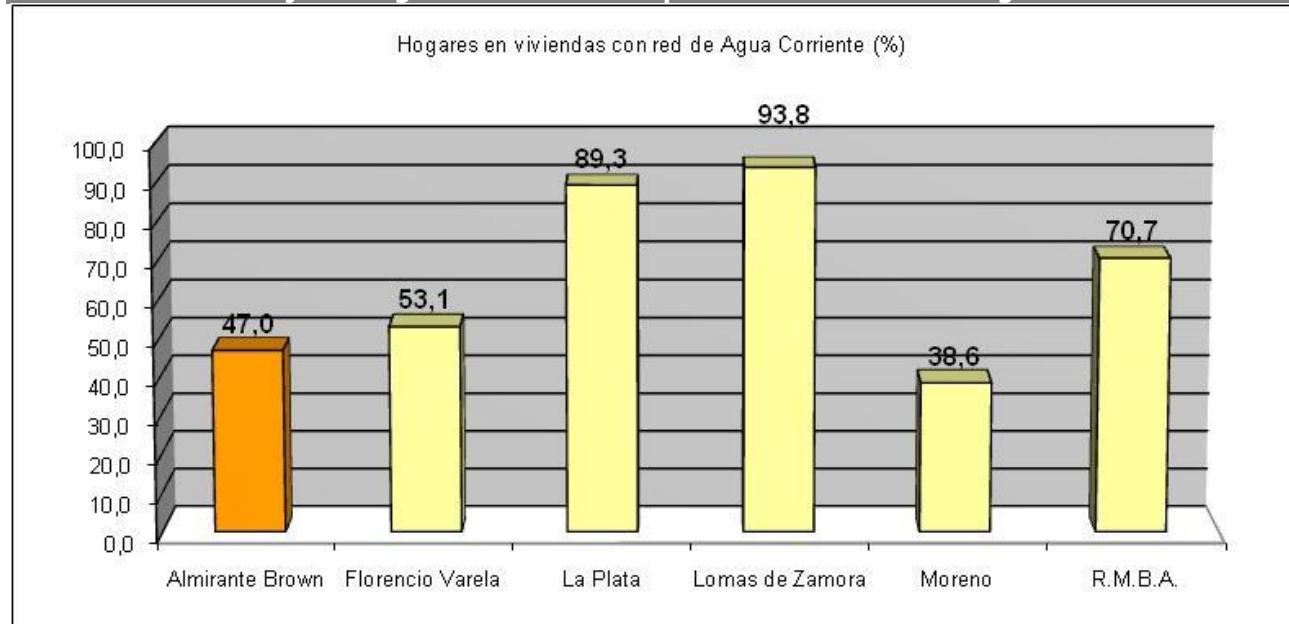
³⁰ Préstamo BID Convenio Marco 1842/OC-AR.

Gráfico 16. Cobertura de la red de agua corriente. Octubre 2009



Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Hidráulica del municipio de Almte. Brown y la empresa AySA.

Si se compara la cobertura de los servicios en los municipios de referencia, medida en cantidad de hogares en viviendas con acceso a redes de agua, se destacan Lomas de Zamora, con el 93,8% y La Plata, con el 89,3% de cobertura. Es importante destacar que el municipio vecino de Florencio Varela (53,1%) supera la cobertura de agua de Almirante Brown (47,0%). De los partidos considerados, el que mayor déficit acusa es Moreno, con sólo el 38,6% de cobertura. Estos tres partidos se encuentran muy por debajo de la cobertura que presenta la región metropolitana en su conjunto: 70,7%.

Gráfico 17. Porcentaje de hogares en viviendas que acceden a la red de agua corriente

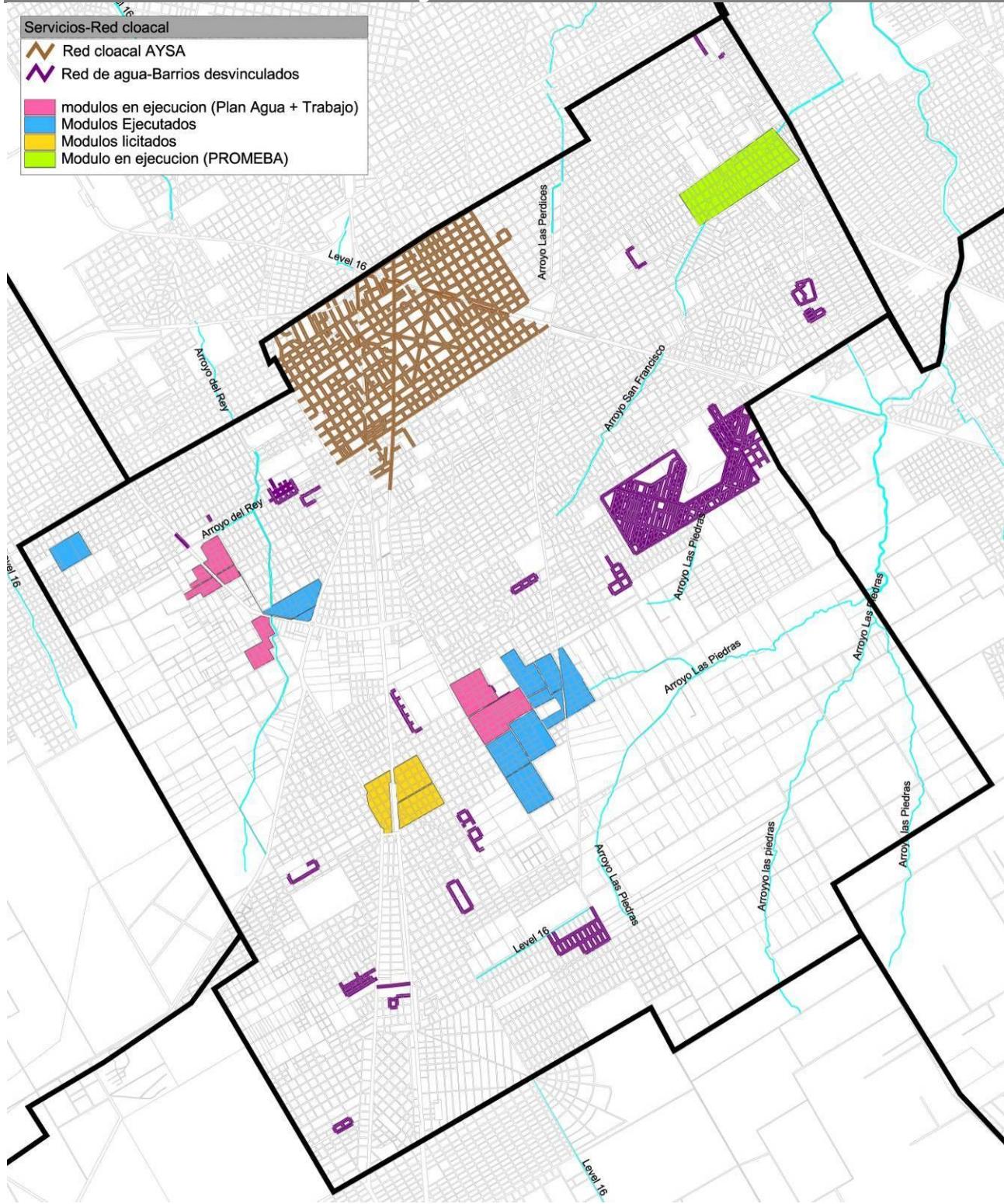
Fuente: INDEC, Censo 2001. Dirección Provincial de Estadística, PBA.

Redes de desagües cloacales

La red de desagües cloacales alcanza a 69.183 habitantes, es decir, el 13,4% de la población que reside en el partido, según datos del Censo 2001.

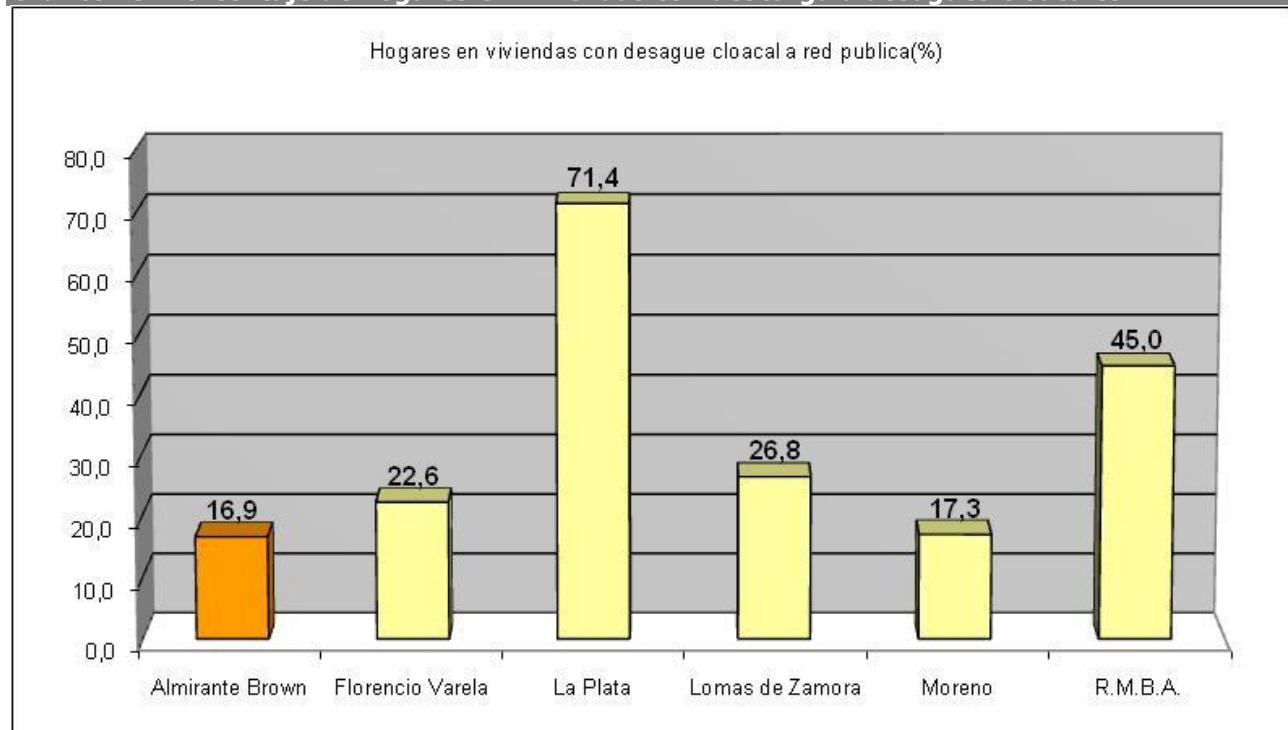
Al igual que con el agua potable, los conjuntos de vivienda ejecutados por fuera del área de cobertura de AySA, se encuentran desvinculados física y administrativamente y se prevé que en 2010 la empresa tome el control de las redes, que actualmente son administradas por consorcios, cooperativas de usuarios o la empresa provincial ABSA.

Gráfico 18. Cobertura de la red de desagües cloacales. Octubre 2009



Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección de Hidráulica del municipio de Almte. Brown y la empresa AySA.

Comparando estos datos con los de los municipios de referencia, se observan importantes diferencias de cobertura: Almirante Brown presenta un 16,9% de hogares en viviendas con conexión a red cloacal mientras que Moreno (17,3%), Florencio Varela (22,6%) y Lomas de Zamora (26,8%) están por encima de esas cifras aunque, exceptuando La Plata (71,4%), en todos los casos la cobertura es significativamente menor que la de la región metropolitana (45%).

Gráfico 19. Porcentaje de hogares en viviendas con descarga a desagües cloacales

Fuente: INDEC, Censo 2001. Dirección Provincial de Estadística, PBA.

Dada la baja densidad general que caracteriza al partido, con una media de 74,8 hab/ha, podría afirmarse que los problemas sanitarios están más relacionados con la calidad del agua de las napas y con la contaminación que producen los pozos ciegos que con las densidades de población. La cobertura universal de los servicios es, entonces, un objetivo a perseguir a fin de asegurar condiciones sanitarias básicas para toda la población.

Ahora bien, el crecimiento extendido y de baja densidad podría dificultar la realización de las obras necesarias para lograr la cobertura universal, dado que los valores de expansión de las redes³¹ y los costos de mantenimiento, producción de agua potable y tratamiento de líquidos cloacales estarían siendo prorroneados por (o para) unos pocos futuros usuarios.

Tabla 25. Síntesis de datos de cobertura de agua y cloacas. Almirante Brown. 2001

	Total	Con red de agua	% agua	Con red de cloacas	% cloacas
Población	515.556	233.342	45,3%	69.183	13,4%
Hogares	150.361	68.229	45,4%	22.670	15,1%
Viviendas	143.639	74.805	52,1%	31.432	21,9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001 y ENHOSA Relevamiento 2005.

Sistemas de gestión de los servicios sanitarios

Según datos del Relevamiento 2005 efectuado por el ENOHSA³², la empresa estatal concesionaria de los servicios sanitarios AySA administra en el partido de Almirante Brown 14.624 cuentas de agua y cloaca, 38.562 cuentas sólo de agua y 475 sólo de cloacas.

³¹ Según datos de obras ejecutadas por el ENOHSA en 2009, se estima que el costo de cada conexión (parcela), incluyendo las obras necesarias para la provisión de agua y el tratamiento de líquidos cloacales, es de u\$s 3.600.- (u\$s 1.400 para agua + u\$s 2.200 para cloacas).

³² www.enohsa.gov.ar Consultas, Relevamiento 2005.

Conforme a los datos extraídos del Plan Director de Saneamiento 2006-2020 de AySA, las proyecciones apuntan a lograr la cobertura de agua corriente de red del 100% de la población total del área urbanizada del partido hacia el año 2020 y está previsto cubrir el 95% de la población con el servicio de desagües cloacales para ese mismo año³³.

Actualmente, la empresa está construyendo la batería de pozos de extracción de agua denominada Glew, en el territorio rural de la localidad de Ministro Rivadavia, con la que prevé aumentar el volumen de producción de agua potable para atender la demanda que generará la expansión de las redes en la zona sur del conurbano bonaerense.

Desagües pluviales

Como sucede en la mayor parte del territorio de la región metropolitana de Buenos Aires, en el partido de Almirante Brown los arroyos que atraviesan áreas urbanas han sido, en su mayor parte, entubados o rectificados. Sólo en las áreas rurales puede reconocerse el curso original de los arroyos. En algunos casos, como el arroyo San Francisco, al internarse en áreas urbanas su curso se encuentra canalizado a cielo abierto y su trazado puede reconocerse porque rompe con la regularidad del tejido urbano.

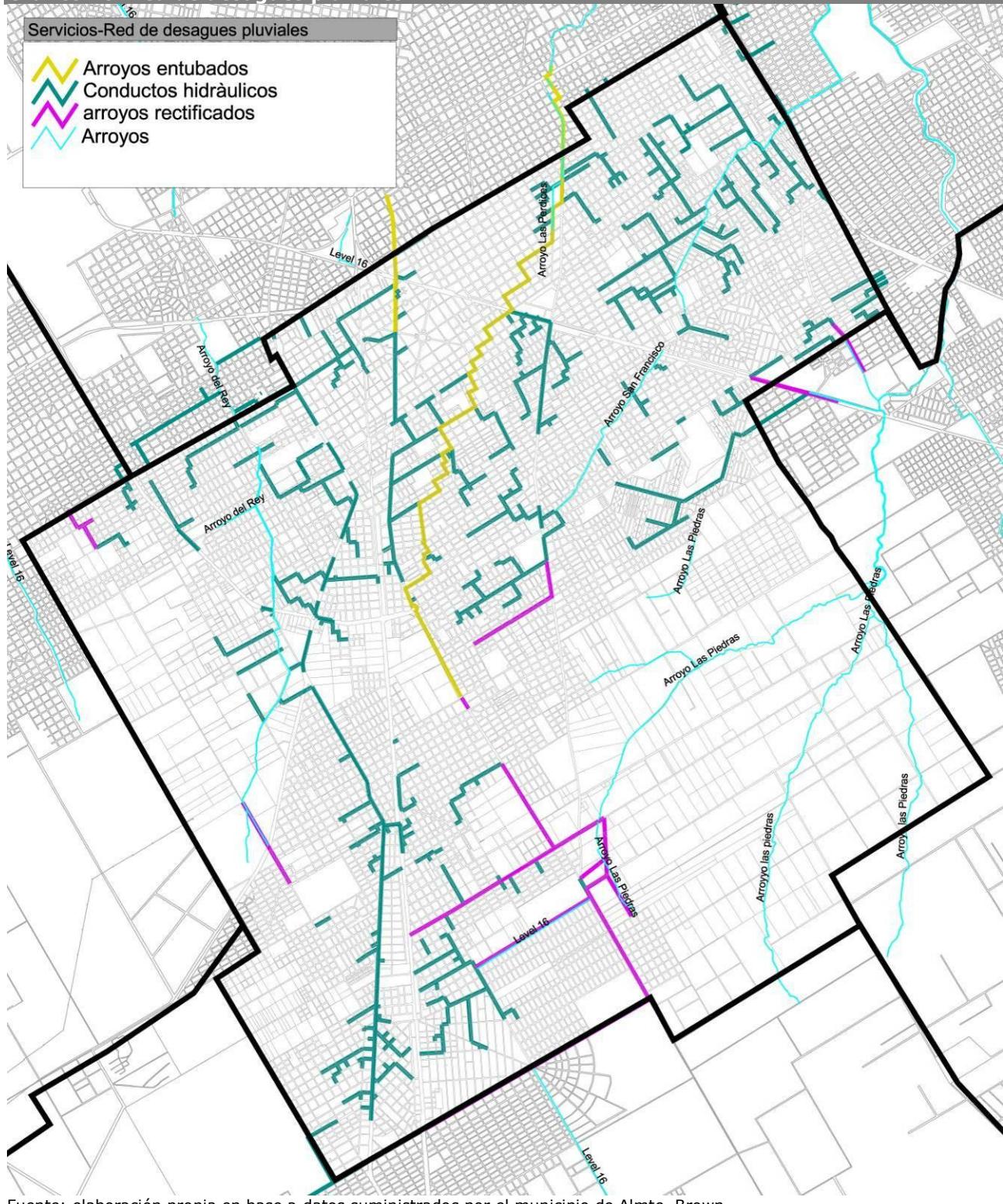
El sistema pluvial del partido procura canalizar, en un territorio de muy escasa pendiente, las aguas de lluvia que, a menudo, producen inundaciones de áreas habitadas en las que se hace necesario evacuar a la población residente.

Según información suministrada por el municipio, el mantenimiento que se viene realizando de los cursos de agua, arroyos entubados y conductos hídricos ha mejorado sustancialmente la capacidad de absorción de crecidas y ha disminuido considerablemente el número de evacuados en los últimos episodios de grandes lluvias.

No obstante, y como se observara en el capítulo sobre la Estructura Físico-Ambiental, aún subsiste población radicada en las márgenes de los arroyos, en situaciones de gran fragilidad ambiental y de extrema pobreza, como es el caso del arroyo San Francisco al atravesar la localidad de Rafael Calzada.

³³ En la página web de AySA se menciona un Plan para la Expansión del Sistema de Agua Potable que daría cobertura al 100% de la población en 2011.

Gráfico 20. Red de desagües pluviales



Electricidad

La empresa concesionaria Edesur S.A. provee el servicio de electricidad para el partido de Almirante Brown y según datos de la Secretaría de Energía de la Nación, la empresa contaba en 2005 con 148.242 cuentas de usuarios.

En 2001, el Censo registró una cobertura del servicio del 96,3% de la población. En general, se trata de un servicio que acompaña la demanda, aunque subsisten situaciones de conexiones clandestinas, difícilmente cuantificables, en especial si se

considera la cantidad de asentamientos localizados en el partido así como la población de la zona rural que carece del servicio formal.

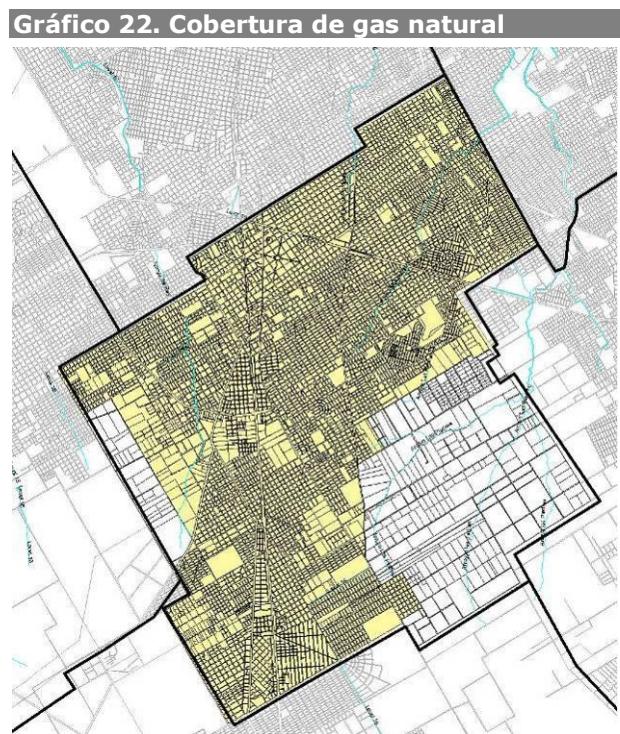
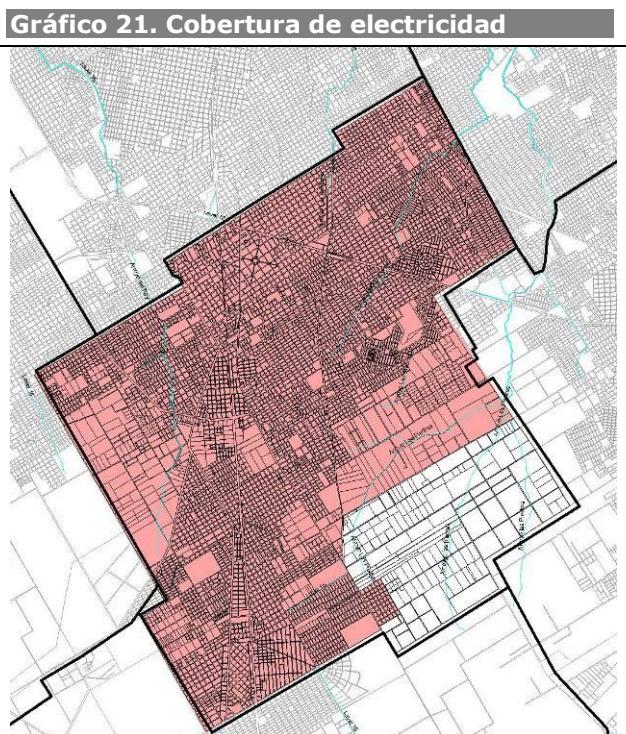
Gas

La provisión del servicio de gas natural para el partido de Almirante Brown se encuentra a cargo de la empresa Metrogas S.A.

Según datos del INDEC (Censo 2001) 410.284 habitantes tienen acceso a la red de gas natural, es decir, el 79,5% de la población. Las áreas que presentan mayor déficit se encuentran en el borde de la mancha urbana y particularmente, en el noreste, en las localidades de Solano y San José.

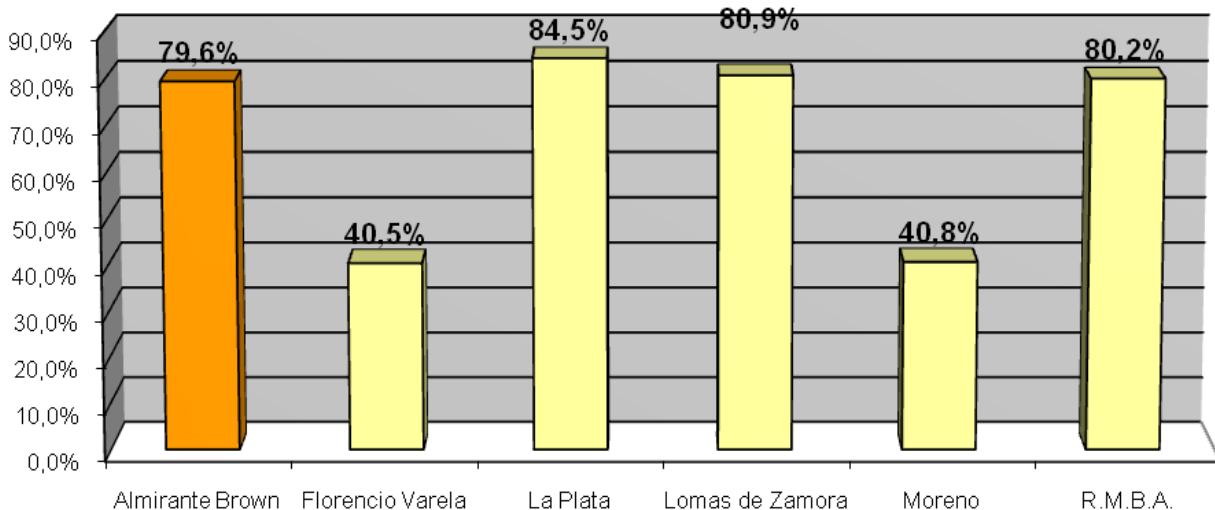
En comparación con los partidos tomados como referencia y con la región metropolitana, el partido presenta una cobertura levemente inferior a la de la región (80,2%) y la de su vecino Lomas de Zamora (80,9%), destacándose La Plata, con una cobertura del 84,5%, mientras que Florencio Varela (40,5%) y Moreno (40,8%) presentan los mayores déficits.

A pesar de la dificultad técnica y la peligrosidad de contar con conexiones clandestinas, se sabe de su existencia, así como de situaciones de dotación sin mantenimiento, como refieren los habitantes de Don Orione.



Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por el municipio de Almte. Brown.

Gráfico 23. Porcentaje de población con cobertura de gas natural



Fuente: INDEC, Censo 2001.

Residuos sólidos urbanos

Con una superficie de 122 km² y una población estimada al 2009 de 601.184 habitantes, Almirante Brown genera diariamente 328,8 toneladas de residuos sólidos domiciliarios, lo que equivale a 0,57 kg/hab/día en promedio (CEAMSE) a los que debería sumarse el volcado ilegal en diferentes puntos del municipio y en los basurales clandestinos³⁴.

Como se desprende de la Tabla 26, la situación en los municipios de referencia se asemeja entre Florencio Varela y Moreno, que generan 0,40 kg/hab/día, mientras que Lomas de Zamora supera la producción de Almirante Brown, alcanzando 0,68 kg/hab/día. Se destaca que estos datos se refieren a 2008 y que en todos los casos, la generación se redujo en relación a 2001, a pesar del aumento de población.

Los RSU del municipio son llevados a la Planta de Transferencia³⁵ en el Sector Industrial Planificado de Burzaco, donde se disponen en camiones más grandes, sin compactación, para su disposición final en el Complejo Ambiental Norte III, del CEAMSE. Esto implica que cada camión que traslada la basura recorre 90 km diarios, entre ida y vuelta.

Tabla 26. Generación de RSU. Almte. Brown y municipios de referencia. 2001-2008.

Municipios	Superficie	Año	Habitantes	Incremento	Densidad hab/km ²	RSU anual Tn	Incremento	Kg/hab /día
Almte. Brown	122 km ²	2001	526.110	8,0%	4.312	115.324,2	4,0%	0,61
		2008	568.548		4.460	120.025,7		0,57
F. Varela	190 km ²	2001	352.098	15,5%	1.853	55.896,2	8,2%	0,43
		2008	406.722		2.140	60.465,7		0,40
La Plata	926 km ²	2001	614.150	6,6%	663	213.301,7	-10,3%	1,01
		2008	654.777		707	191.398,2		0,80
L. Zamora	89 km ²	2001	604.923	2,8%	6.796	169.383,7	-8,1%	0,78
		2008	622.138		6.990	155.620,6		0,68
Moreno	180 km ²	2001	378.152	17,2%	2.100	63.926,4	3,4%	0,46
		2008	443.096		2.461	66.123,8		0,40

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo 2001 y CEAMSE.

³⁴ El municipio implementó seis "eco-puntos", tomando como referencia las experiencias de Madrid y de ciudades brasileñas, aunque sin incluir el proceso de reciclaje.

<http://www.almirantebrown.gov.ar/prensa/1/nota291008-ambiente.htm>

³⁵ La Planta de Transferencia recibe además, residuos de los partidos de Presidente Perón, Berazategui y Florencio Varela.

La recolección y el transporte de los residuos domiciliarios están a cargo de la empresa Hesurmet. El servicio se presta 6 días por semana en calles pavimentadas y, en calles no asfaltadas, 3 veces por semana, excepto los días de lluvia cuando se reprograma el servicio.

Servicios de Transporte

El sistema de desplazamientos del partido se estructura a partir de las estaciones ferroviarias. Las líneas de colectivos se concentran alrededor de las estaciones para luego internarse en el territorio del municipio. En torno a la estación Burzaco se organiza el principal centro de trasbordo del Partido, medido en términos de la cantidad de usuarios diarios del ferrocarril como en la cantidad de líneas de colectivos que lo atraviesan.

El principal medio de transporte público es el ferrocarril. El servicio electrificado de la Línea Roca³⁶ tiene su estación cabecera en Plaza Constitución y cuenta con 4 estaciones en el ramal Glew/Korn (Adrogué, Burzaco, Longchamps y Glew) y con 3 estaciones en el ramal Claypole (José Mármol, Rafael Calzada y Claypole).

Al analizar los ascensos y descensos en las distintas estaciones, se observa que en Constitución se realiza la mayor parte del descenso de los pasajeros que ascienden en cada estación del partido, en ambos ramales. Sin embargo, es de destacar que el flujo de pasajeros entre estas estaciones es muy intenso, equiparándose con el flujo hacia Constitución. También es importante el flujo de pasajeros del ramal Glew/Korn que asciende y desciende en las estaciones Lomas de Zamora, Lanús y Avellaneda.

Como valor de referencia, el tiempo de viaje entre las estaciones Constitución y Glew es de 40 minutos y de 23 minutos entre Constitución y Adrogué, con servicios cada 10/20 minutos.

En el otro ramal, el viaje Constitución/Claypole es de 28 minutos, y con servicios cada 45 minutos por lo que volumen de pasajeros que transporta es significativamente menor. Al igual que el otro ramal, los principales intercambios se dan con la cabecera Constitución, pero se destacan los flujos de Claypole y Florencio Varela.

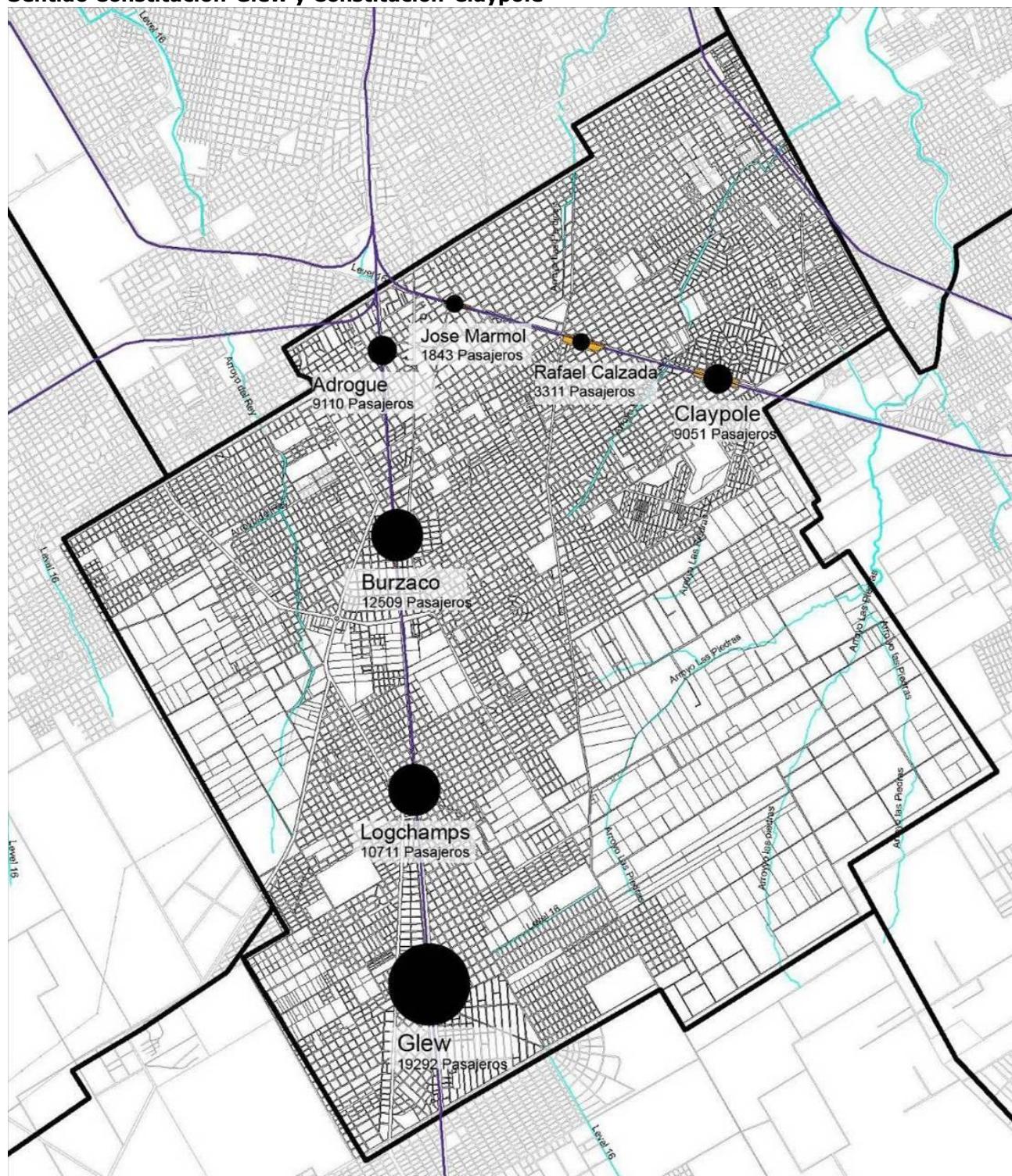
**Tabla 27. Cantidad de pasajeros que ascienden y descienden por día por estación
Sentido Constitución-Glew y Constitución-Claypole**

Estación	Ascienden	Descienden	Total Pasajeros
Constitución	103.595	0	103.595
Glew	1.241	18.051	19.292
Burzaco	3.489	9.020	12.509
Longchamps	2.132	8.579	10.711
Adrogué	3.266	5.844	9.110
Claypole	3.731	5.320	9.051
Calzada	2.300	1.011	3.311
Mármol	312	1.531	1.843

Fuente: INTRUPUBA 2007.

³⁶ Desde mayo de 2007 la Línea Roca es operada por la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia (UGOFE), conformada por tres concesionarios de ferrocarriles: Ferrovías, Metrovías y Trenes de Buenos Aires, luego de que el Estado Nacional rescindiera el contrato de concesión a la empresa Metropolitano.

**Gráfico 24. Cantidad de pasajeros que ascienden y descienden por estación
Sentido Constitución-Glew y Constitución-Claypole**



Fuente: elaboración propia en base a datos de INTRUPUBA 2007.

Sistema de transporte automotor de pasajeros

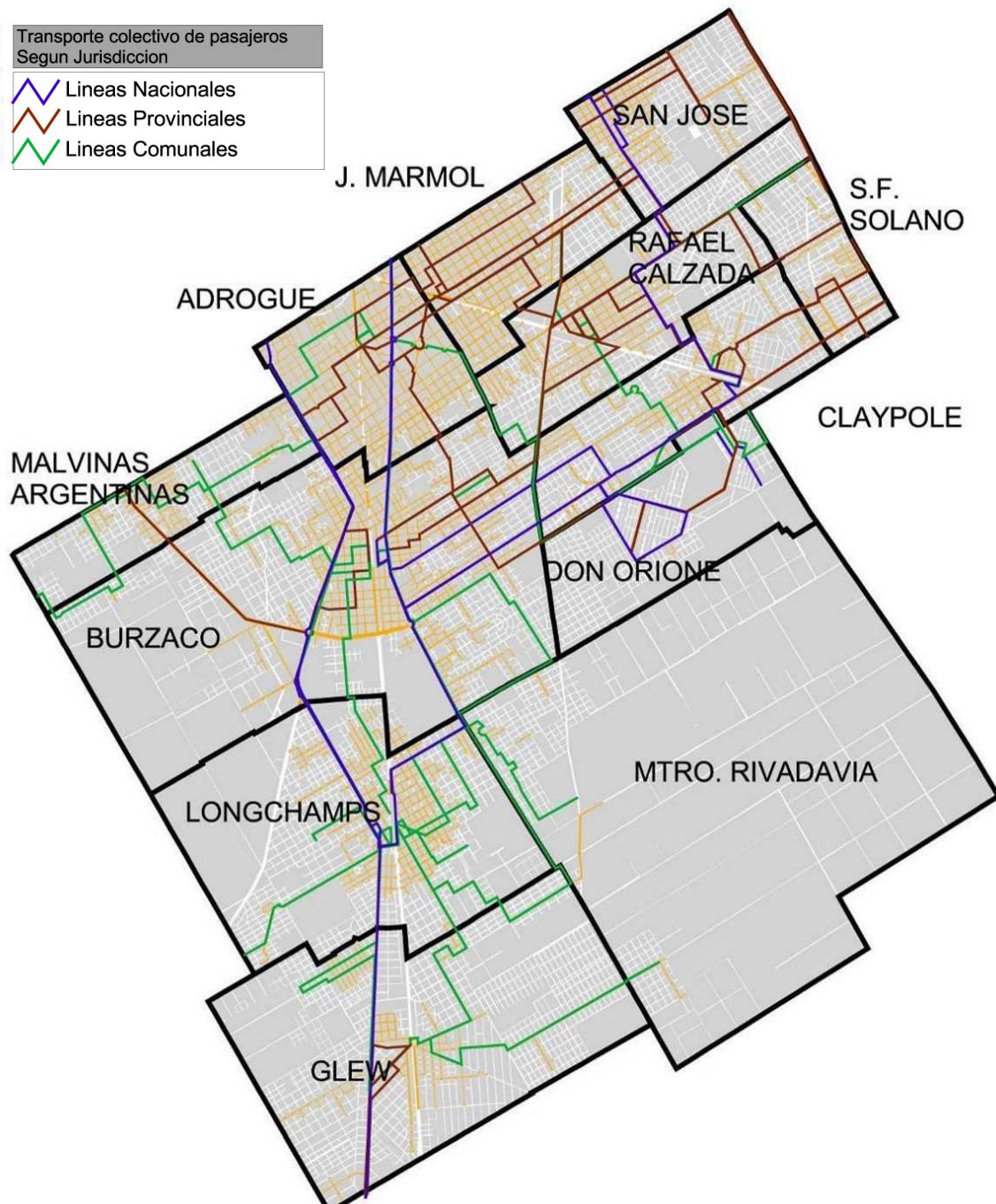
En total, 39 líneas de colectivos prestan servicios en el partido. Las líneas de jurisdicción nacional suman 6, las provinciales 19 y las comunales, 14, incluyendo sus respectivos ramales.

Según el relevamiento de pasajeros de la Región Metropolitana efectuado por Intrupuba en 2007, el mayor destino de los viajes en colectivo es el partido mismo (103.407 pasajeros diarios). En segundo lugar, pero con un volumen mucho menor de pasajeros, le siguen en orden: Lomas de Zamora (27.993 pasajeros) y luego Lanús

(8.286), Quilmes (7.975) y Avellaneda (7.419). El mismo esquema, con leves variaciones en los números, se repite si se considera el origen de los viajes. Estas cifras confirman la primacía de los desplazamientos en tren respecto del modo automotor para los viajes por fuera del partido. Los intercambios entre estaciones confirman también el funcionamiento por corredores del sistema de transporte regional.

Sobre la cobertura territorial del servicio, debe mencionarse en las áreas más alejadas de los centros, se observa un recorrido discontinuo, que no logra conformar una red de cobertura y que claramente evita el tránsito por calles de tierra, dejando zonas no cubiertas, justamente allí donde habitan los grupos de menores ingresos, lo que hace que el costo de los desplazamientos laborales, educativos o de esparcimiento sea más largo, dificultoso y caro, acentuando así la fragmentación socioterritorial.

Gráfico 25. Líneas del transporte automotor de pasajeros



Fuente: elaboración propia en base a datos del sitio www.xcolectivo.com.ar.

Pavimentos

La red de calles del municipio tiene una extensión de 1.589,85 km, de los cuales sólo unos 800 km se encuentran pavimentados o en obra.

En cuanto a la cobertura poblacional, según el Censo 2001, el 77,7% de la población vivía en hogares con acceso a la red de pavimentos, en comparación con el 84% de la población del Gran Buenos Aires y el 88% del partido de La Plata.

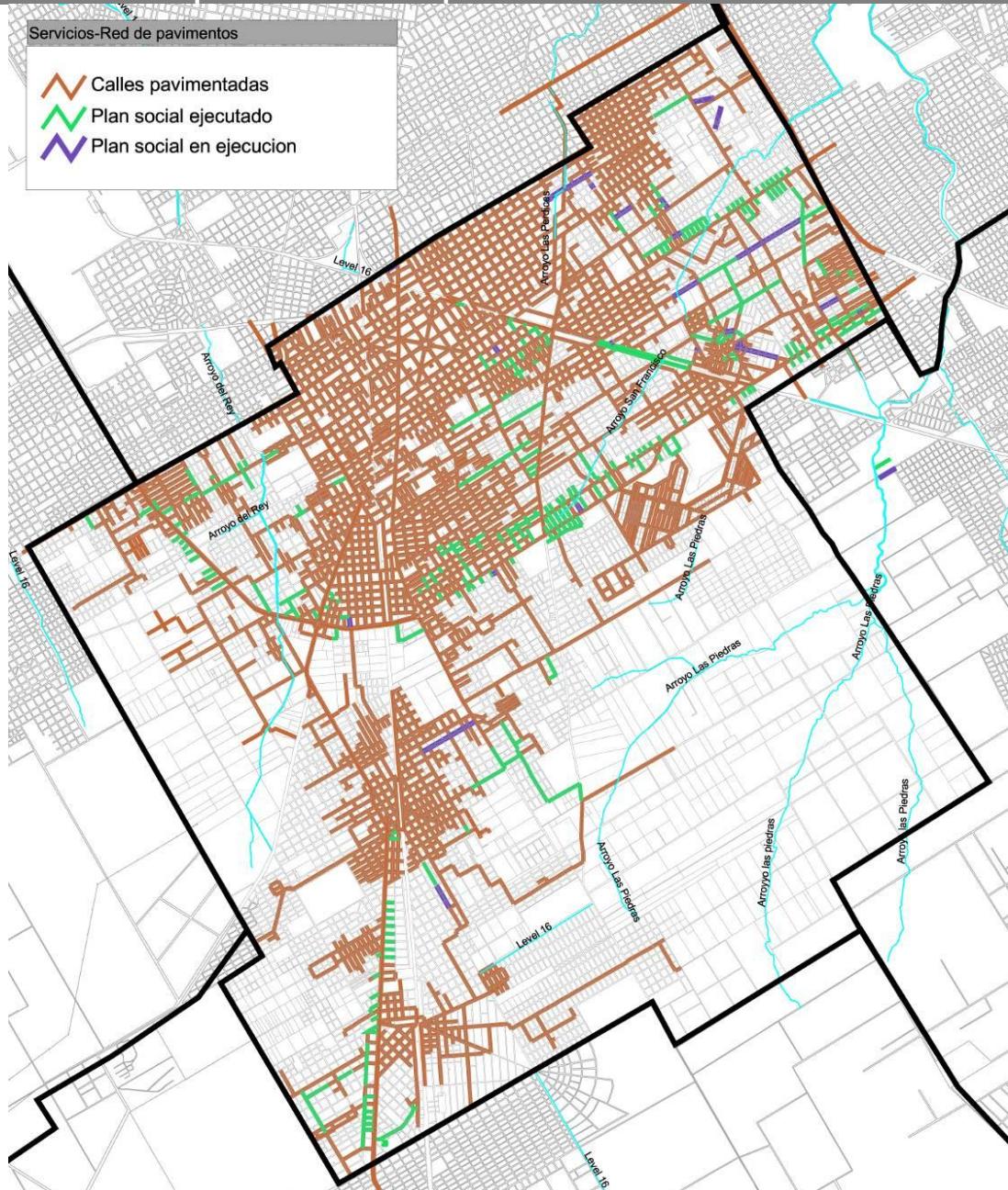
Al igual que otras redes de servicios públicos, su distribución reproduce el patrón de consolidación urbana, cubriendo las áreas más próximas a las estaciones ferroviarias.

Tabla 28. % de población en hogares según existencia de calle pavimentada

Almirante Brown	77,7%
Florencio Varela	67,6%
Lomas de Zamora	84,9%
Moreno	81,0%
La Plata	88,4%
Gran Buenos Aires (24 partidos)	84,0%

Fuente: INDEC, Censo 2001.

Gráfico 26. Calzadas pavimentadas en el partido de Almte. Brown



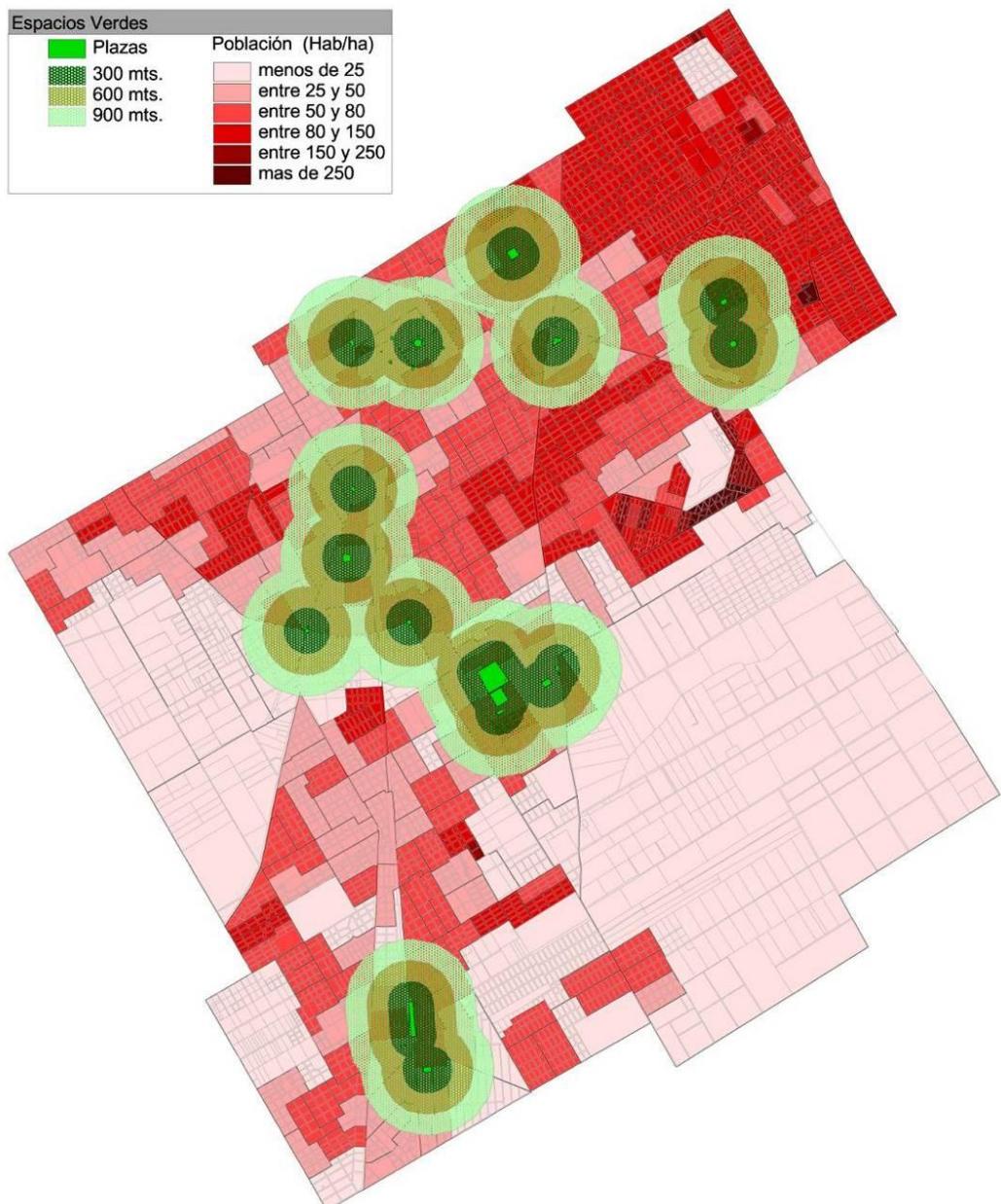
Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por el municipio de Almte. Brown.

Espacios verdes públicos

La dotación de espacios verdes públicos en el partido es muy escasa. Para una población que en 2001 alcanzaba los 515.556 habitantes, el partido sólo cuenta con 33 hectáreas de plazas y parques, 19 de los cuales cuentan con más de 3.000 m². Es decir, 0,64 m²/habitante, mientras que la Organización Mundial de la Salud recomienda 10 m²/habitante. Esto se ve agravado, a su vez, por la desigual distribución de los espacios públicos existentes. Como se puede observar en el Gráfico 27, si se consideran radios de cobertura de hasta 900 metros de distancia, vastas zonas del partido carecen de espacios públicos, coincidiendo paradójicamente con las áreas de mayor densidad y de mayor concentración de pobreza.

El caso del conjunto Don Orione presenta la particularidad de que cada manzana tiene un sector verde que, en rigor, no se puede computar como espacio verde de uso público porque es de propiedad privada. Esta ambigüedad entre el uso y la propiedad lleva a la falta de mantenimiento que presentan muchos de esos espacios sobre los que las autoridades locales tienen dificultades para actuar.

Gráfico 27. Localización de espacios verdes públicos y su radio de cobertura



Fuente: elaboración propia con datos del municipio del Alte. Brown y del INDEC, 2001.

Equipamiento comunitario

En la cabecera del partido se encuentra la Casa Municipal de la Cultura, que ofrece una amplia cartera de actividades y funciona en el edificio de un centro comercial desactivado.

El Centro de Arte y Cultura de Burzaco "Enrique Santos Discépolo" funciona en lo que fuera un cine. Sobre la Plaza Brown, funciona desde 1919 la sede central de la Biblioteca Municipal. El Museo y Archivo Histórico Municipal funciona en una casa de 1872 y ofrece actividades vinculadas a la historia local. Además, existe una gran diversidad de ofertas culturales y artísticas en espacios no oficiales.

El partido cuenta con un polideportivo municipal en Ministro Rivadavia y la Dirección General de Deportes, en la órbita de Desarrollo Social está desarrollando el Programa "El deporte vuelve al barrio", que prevé abrir más de 40 centros deportivos.

Salud

El municipio cuenta en su territorio con 3 hospitales provinciales ubicados en la zona noreste del partido y 23 centros de atención primaria (CAPS). La atención en salud se complementa con puestos ambulantes y descentralizados para la atención de especialidades, sobre todo en localidades más alejadas de los hospitales o cuyos centros se encuentran desbordados.

En cuanto a la capacidad operativa de los establecimientos, el Partido cuenta con 2,3 camas cada mil habitantes mientras que el vecino Lomas de Zamora alcanza 3,1 en la misma relación. Es ampliamente menor la capacidad que muestran Moreno y Florencio Varela (0,8 y 1,1 por mil hab.) mientras se destaca La Plata, con 6,9 camas por mil hab.

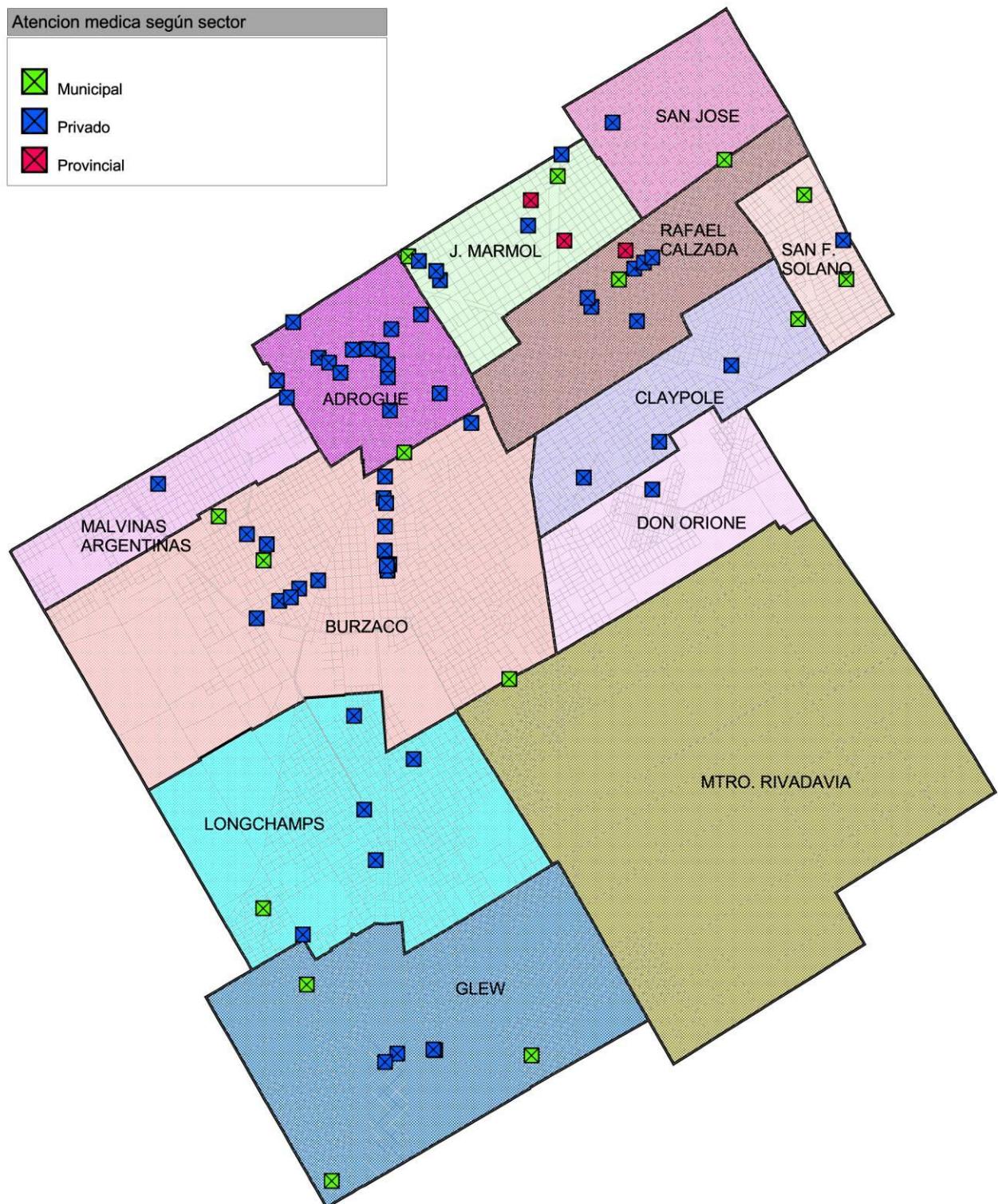
En el Gráfico 28 se puede observar la distribución de los establecimientos de salud en relación con el régimen de administración. Se destaca la concentración de establecimientos privados en las localidades de Adrogué y Burzaco, y en general, alrededor de las estaciones ferroviarias, mientras que los centros de salud municipales se ubican en sitios alejados de las estaciones. Los tres hospitales provinciales se ubican al noreste del partido a poca distancia entre sí y próximos a las zonas más desfavorecidas del partido.

**Tabla 29. Establecimientos hospitalarios con internación y camas disponibles
Según dependencia, por Municipio. Relación cama por cada mil habitantes (2005)**

Partido	Total		Oficiales		Privados y Obra Social		Camas/1000 hab.
	Con internación	Camas disponibles	Con internación	Camas disponibles	Con internación	Camas disponibles	
Almirante Brown	14	1.284	3	388	11	896	2,3
Florencio Varela	7	434	2	225	5	209	1,1
La Plata	45	4.395	12	2.824	33	1571	6,9
Lomas de Zamora	18	1.921	3	1.269	15	652	3,1
Moreno	4	354	1	187	3	167	0,8

Fuente: elaboración de la Dirección Provincial de Estadística. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planificación de la Salud.

Gráfico 28. Localización del equipamiento de salud en el partido de Almirante Brown



Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por el municipio de Almte. Brown.

Educación

El equipamiento educativo en el territorio municipal contabiliza 155 jardines de infantes, 136 escuelas primarias estatales y 61 escuelas secundarias³⁷, para una tasa neta de alfabetización³⁸ del 96%, similar a la de los municipios de referencia.

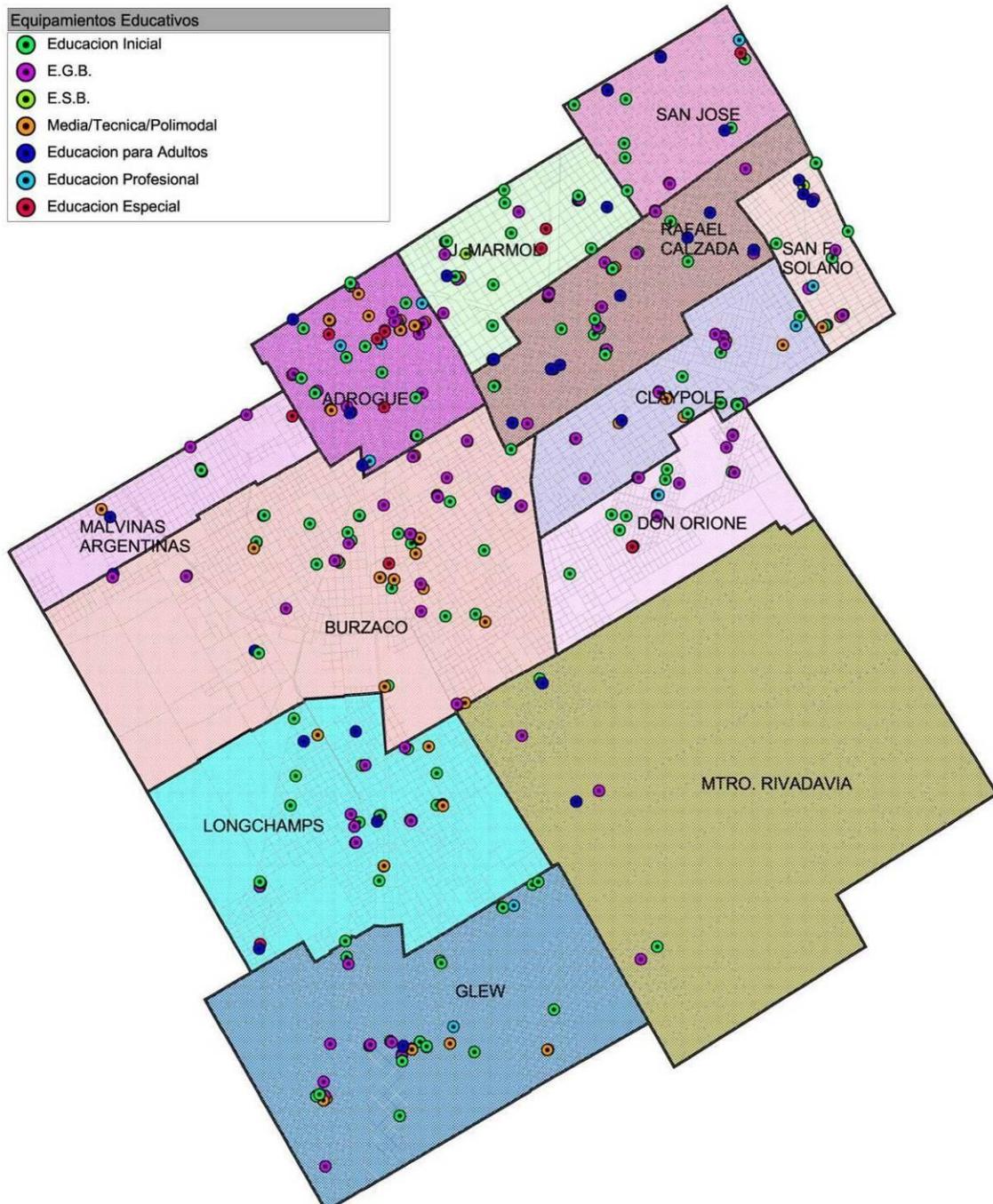
³⁷ Fuente: Dirección Nacional de Estadística, Año 2005.

³⁸ La tasa neta de alfabetización mide alumnos en edad oficial de escolarización que concurren a la escuela.

En cuanto al nivel de cobertura territorial del equipamiento educativo, tanto en el nivel de Educación Inicial como en la Educación General Básica, se distribuyen homogéneamente. Sólo algunos sectores urbanizados de la localidad de Ministro Rivadavia y de Malvinas Argentinas se encuentran a más de 900 metros del EGB más próximo³⁹.

La distribución de los establecimientos educacionales del nivel medio -Educación General Secundaria, Media, Técnica y Polimodal- tiende a concentrarse en los centros urbanos del partido, dejando zonas sin cobertura, como la localidad de San José, al nordeste, o sectores de Malvinas Argentinas y Glew.

Gráfico 29. Localización del equipamiento educativo en el partido de Almte. Brown



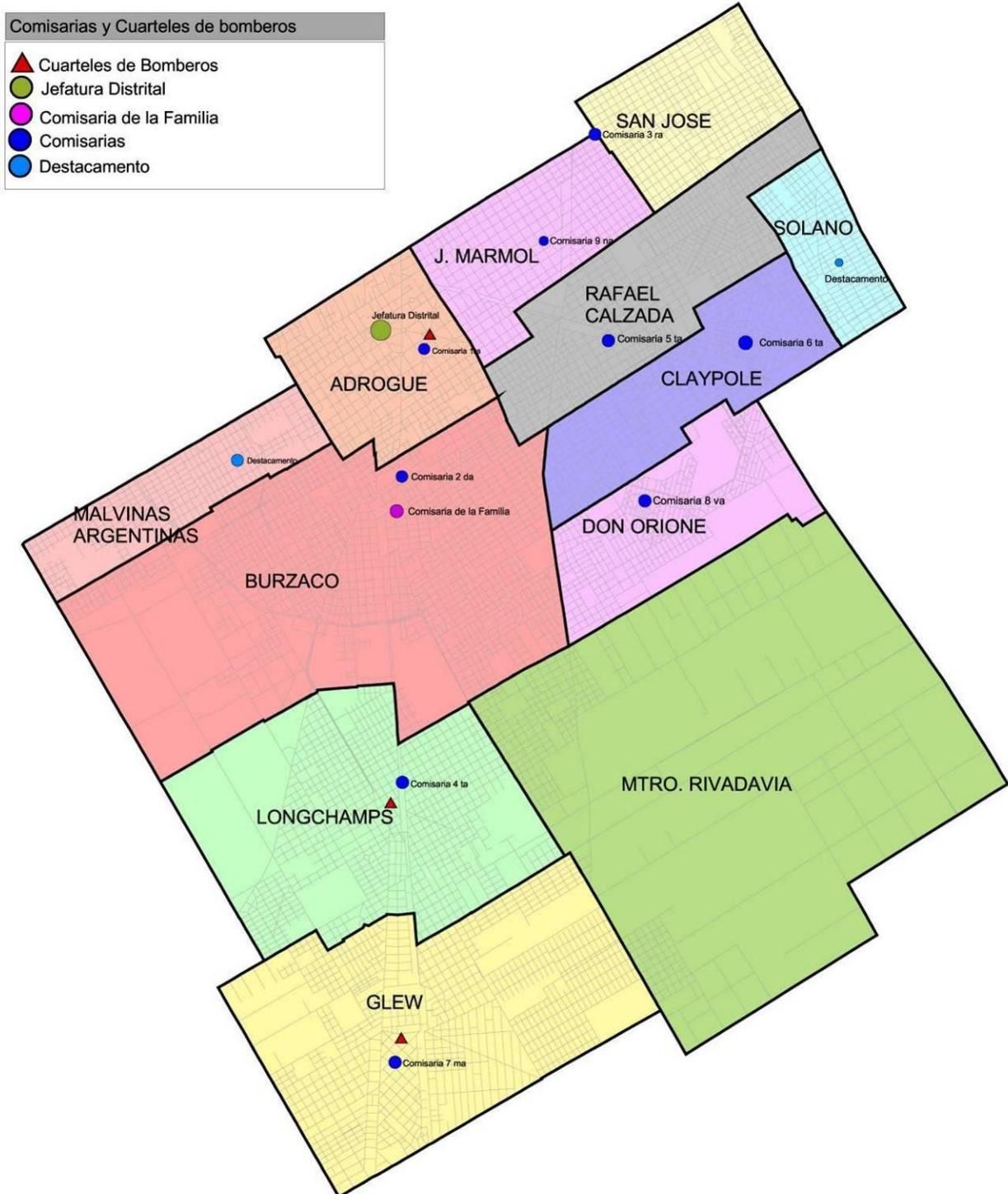
Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por el municipio de Almte. Brown.

³⁹ Un radio de 900 metros se considera una distancia peatonal adecuada para asistir a un establecimiento educacional de nivel secundario.

Seguridad

En cuanto a Seguridad, las comisarías se ubican en las localidades de Adrogué, Burzaco, San José, Longchamps, cuenta con 2 delegaciones, Rafael Calzada, Claypole, Glew y Don Orione. Si bien la cobertura parece amplia, se destaca que no hay atención en Ministro Rivadavia, aunque está previsto construir una delegación en la zona rural.

Gráfico 30. Seguridad. Localización de comisarías y cuarteles de bomberos



Fuente: elaboración propia en base a datos de www.distritalabrown.com.ar.

5. Estructura Jurídico Institucional

Organización del gobierno local

La forma de organización del gobierno municipal (Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires) es la de un departamento ejecutivo a cargo de un Intendente y un departamento legislativo denominado Concejo Deliberante. El intendente y los concejales acceden al cargo por elección directa y duran cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. El Concejo se renueva por mitades cada dos años. Para los Partidos con más de doscientos mil habitantes, como es el caso de Almirante Brown, se eligen veinticuatro concejales.

El municipio de Almirante Brown es conducido por el Intendente Darío Giustozzi, quien en las elecciones de 2007 se impuso con más del 30% de los votos⁴⁰. En los últimos comicios legislativos de 2009, el Partido Justicialista obtuvo el 53,19 % de los votos para concejales, ampliando la mayoría oficialista en el Concejo Deliberante.

La estructura orgánica del Gobierno Municipal

La gestión que se inicia en 2007 introduce cambios en la estructura organizativa, al concentrar algunas funciones bajo la órbita directa del Intendente y crear unidades de gestión más dinámicas, como por ejemplo, la Agencia de Política Ambiental y Desarrollo Sustentable para atender la problemática del ambiente.

La atención al desarrollo territorial se vincula con las reparticiones que se muestran en la Tabla 30.

En la estructura orgánica del municipio, se destaca la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Hacienda, que no sólo atiende a las cuestiones económicas y financieras, sino que a su vez tiene funciones de gobierno al ejercer la coordinación del resto de los organismos municipales, y además preside las reuniones de gabinete ante la ausencia del Intendente. En relación a la temática territorial, es preciso señalar la reciente creación, bajo esta dependencia, de la Dirección General de Tierras.

La Secretaría de Producción y Desarrollo concentra las acciones tendientes a fomentar el crecimiento económico, tanto del sector industrial, comercial y de servicios como del sector agrícola. A su vez, con el objetivo de impulsar la generación de empleo, interviene con obras sobre el espacio público a través de un programa de cooperativas efectoras⁴¹.

La Subsecretaría de Planificación, dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Planificación, se ocupa del planeamiento físico del territorio, en el marco del Decreto Ley Nº 8912. Bajo su órbita, se encuentra la Dirección de Crecimiento Urbano. Entre sus funciones está la coordinación con otras Direcciones para el desarrollo de planes de obras. Así también le corresponde realizar estudios técnicos y mantener actualizada la cartografía del distrito. Por su lado, la Dirección Uso del Suelo, tiene asignada las consultas de uso y ocupación del suelo y la observación del cumplimiento de las normas municipales. Además, se ocupa de las obras particulares mediante la aprobación de planos y certificaciones.

⁴⁰ De esta forma se interrumpen dos décadas sin cambio en la conducción del Municipio.

⁴¹ Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” es un programa nacional de generación de empleo a través de cooperativas efectoras, que comenzó a ejecutarse en junio de 2009. En el municipio se crearon 80 cooperativas.

Tabla 30. Organigrama general del municipio de Almirante Brown

DPTO. EJECUTIVO - SECRETARIAS	SUBSECRETARIA - AGENCIA	DIRECCIÓN GENERAL - COORDINACIÓN GENERAL
Intendencia	Ss. de Control de Gestión	CG. de Centros Comunales
	Ss. de Seguridad y Defensa Civil	
	Agencia de Política Ambiental Y Desarrollo Sustentable	
Secretaría de Coordinación de Gabinete y Hacienda	Ss. de Coordinación	DG. de Tierras
	Ss. de Economía y Hacienda.	
Secretaría de Gobierno	Agencia Municipal de Recaudación	
	Ss. de Gobierno	DG. de Inspección (y habilitaciones)
Secretaría de Infraestructura y Planificación	Asesoría Técnica Profesional	DG. de Tránsito y Transporte
	Ss. de Obras y Servicios Públicos	DG. de Vialidad
		DG. de Hidráulica y Saneamiento
		D. de Obras Públicas
	Ss. de Planificación	D. de Servicios Públicos
		D. Uso del Suelo
		D. de Planeamiento y Crecimiento Urbano
		D. de Catastro
Secretaría de Producción y Desarrollo	Ss. de Producción	Coordinación General de Proyectos Especiales
		DG. de Empleo
		CG. de Producción
	Ss. de Desarrollo	CG. de Acción Cooperativa
		DG. de Desarrollo
		C. de Industria, Comercio y Servicios
Secretaría de Desarrollo Social	Ss. de Familia y Políticas Socio-económicas	C. de Turismo
		CG. de Espacios Públicos
Secretaría de Educación y Cultura	Ss. de Educación	DG de políticas Socio-económicas
	Ss. de Cultura	DG. de Planificación, Coordinación y evaluación de Políticas Sociales.
Secretaría de Salud	Ss. de Planificación, Programación y Promoción de la Salud	

Fuente: Elaboración propia en base al Organigrama Municipal de Almirante Brown del año 2007.

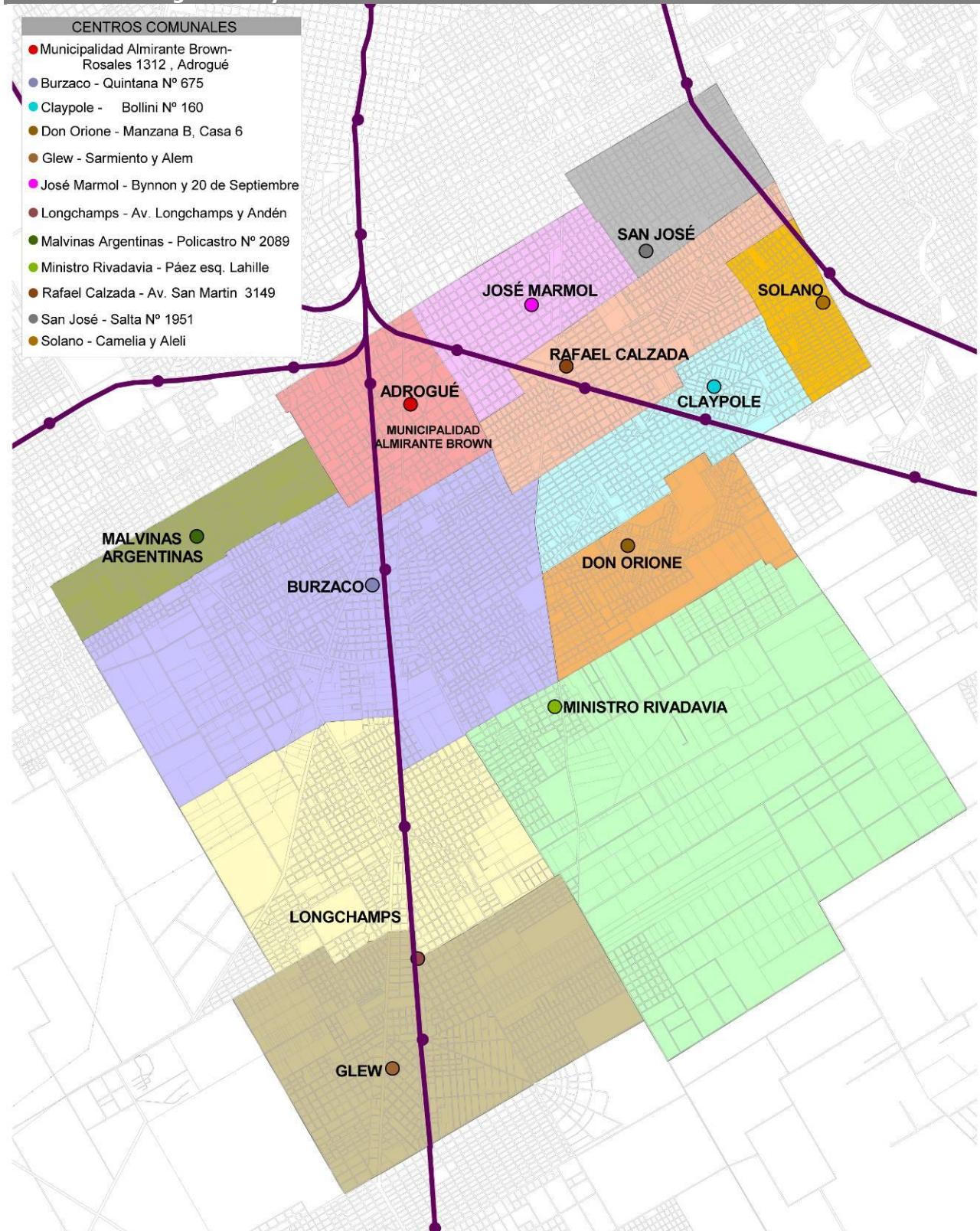
Estructura Territorial del Gobierno Municipal

Las funciones principales del gobierno municipal se encuentran centralizadas en la cabecera del Partido. La Intendencia guarda un lugar preferencial frente a la Plaza Almirante Brown, mientras que el resto de las funciones municipales se desarrollan en dependencias cercanas, repartidas en distintos edificios de la localidad de Adrogué.

El partido de Almirante Brown se divide en 12 Localidades y 132 Barrios. La gestión local se organiza en 11 Centros Comunales, situados en cada una de las localidades, excepto en Adrogué por ser la sede central. Cada uno cuenta con dos Coordinadores, uno operativo y otro administrativo, elegidos por el Intendente, siendo los referentes del Gobierno en cada Localidad. Asimismo, se ha dispuesto un Centro de Gestión Municipal, cuya sede que funciona en el Boulevard Shopping, como oficina de atención descentralizada. Por otra parte, se han localizado organismos gubernamentales por fuera de la localidad cabecera, como por ejemplo la Delegación de la Dirección Nacional de Migraciones en Burzaco, recientemente creada y el Centro Municipal de Deportes, en Ministro Rivadavia.

El proceso de descentralización de la gestión municipal se encuentra en progreso, aunque aún el nivel de avance es limitado. Si bien la cobertura territorial es completa, las competencias funcionales de estas dependencias se reducen en general a la derivación de las inquietudes y reclamos hacia la estructura central. Son pocas las Delegaciones que cuentan, por ejemplo, con Registro Civil. Parte de las restricciones se deben a la falta de recursos humanos para atender la demanda y la escasa asignación de recursos administrativos y de gestión.

Gráfico 31. Delegaciones y Centro Comunales



Fuente: elaboración propia en base a información del Municipio de Almirante Brown.

Presupuesto

El presupuesto es un instrumento de programación económica, social, de administración y de gobierno mediante el cual se vinculan las acciones de la gestión

con los recursos necesarios para ejecutarlas. En el caso de los municipios del Gran Buenos Aires, la capacidad de establecer e implementar políticas sostenidas de desarrollo se ve fuertemente condicionada por la relación que se da entre recursos propios, responsabilidades primarias y el pago de sueldos a empleados públicos, que suele absorber la mitad del gasto público.

Una comparación del presupuesto de Almirante Brown con respecto a otros municipios de la Región Metropolitana de Buenos Aires, permite observar cuáles son los recursos, en términos relativos, con los que cuenta el municipio para gestionar el territorio.

**Tabla 31. Presupuesto a valores corrientes. Datos para el Año 2006
Proyecciones de población al año 2006**

Partido	Presupuesto	Coparticipación	Copart./Presup. (%)	Población 2006	\$/hab/día
Almirante Brown	117.285.261	57.493.894	49,02	555.589	0,58
Florencio Varela	150.125.184	49.456.527	32,94	390.163	1,07
La Plata	275.606.893	77.197.727	28,01	642.463	1,19
Lomas de Zamora	177.552.205	62.986.305	35,47	616.921	0,80
Moreno	135.231.410	46.658.521	34,50	426.065	0,88

Fuente: elaboración propia a partir de datos Dirección Provincial de Estadística, Prov. De Buenos Aires.

Del análisis de la tabla precedente se desprende que para el año 2006 Almirante Brown era el municipio con menor presupuesto, aunque no el de menor población, es decir, que contaba con menor cantidad de recursos para atender más habitantes que los municipios de referencia. Según una nota periodística⁴², el partido recibe actualmente 1,08 \$/habitante por día, duplicando los recursos con que contaba en 2006, mientras que Florencio Varela, con 1,02 \$/hab/día, descendió levemente.

Los ingresos de los municipios provienen principalmente de las tasas municipales⁴³, que constituyen los fondos propios de los partidos; de la coparticipación federal, fondos recaudados por Nación o Provincia; además de otros fondos que provienen de asignaciones discrecionales. En el caso de Almirante Brown, cabe destacar la importancia de los recursos de la coparticipación, ya que la mitad del presupuesto 2006 dependía de los mismos, en mayor proporción que en los otros municipios.

Si a los fondos de la coparticipación se le suman las inversiones directas provenientes de programas federales, surge que son los gobiernos provincial y nacional quienes se encargan de financiar algunas de las intervenciones más trascendentales en el territorio. Como resultado de estas interacciones se genera un complejo escenario de dependencias económicas y políticas que se despliegan en el ámbito de la gestión municipal e inciden en el poder del gobierno local.

Planes y políticas públicas

El Informe de gestión 2008 refleja las políticas impulsadas y el inicio de una gran cantidad de acciones destinadas a la transformación del territorio agrupadas en el Plan de Desarrollo Estratégico de Almirante Brown⁴⁴.

⁴² Realizado por Alfredo Zaiat, *El Conurbano*, publicada en el diario Página/12 el 22/11/2009 citando un estudio de Fabián Rodríguez: "Asimetrías e inequidades en el Gran Buenos Aires", aparecido en el blog Conurbanos, donde se indica que el presupuesto 2009 del municipio es de \$223.000.000.

⁴³ En diciembre de 2007, apenas comenzó la nueva gestión, el Concejo Deliberante aprobó una nueva ordenanza fiscal y tarifaria que incluyó aumentos en algunas tasas municipales, como Alumbrado, Barrio y Limpieza (ABL), Seguridad e Higiene y Publicidad y Propaganda.

⁴⁴ El Plan se menciona en el Informe de Gestión 2008.

Se destacan aquellas intervenciones orientadas a la construcción de infraestructura (Plan Hidráulico de Control de Inundaciones y Plan de Pavimentación); a la provisión de servicios (Programa Agua + Trabajo, extensión de la red de cloacas -colector este-, plantas de red domiciliaria, localización de la Planta Edusur); y a obras para el mejoramiento del tránsito (paso bajo nivel en Glew, semáforos, señalización, iluminación).

Es importante remarcar el aporte de soluciones a la problemática habitacional, no sólo desde la construcción y mejoramiento de barrios (Plan Federal - Promeba), sino también desde la política de escrituración para la regularización dominial del complejo Don Orione⁴⁵.

Por otro lado, se percibe un impulso a las políticas educativas, de salud y cultura desde la construcción edilicia, como por ejemplo, con la creación de nuevos establecimientos educativos, del centro de salud en Claypole, y de la descentralización cultural con la reconversión de un cine en Burzaco, entre otros.

Además, se está llevando adelante un Programa de Estética Urbana y Seguridad que, con el fin de mejorar los espacios públicos y optimizar el mobiliario urbano, generan fuentes de trabajo para los habitantes del partido.

En el marco de necesidades urgentes que apremian a los pobladores del Municipio, pareciera que las respuestas más directas deberían estar vinculadas a la extensión de infraestructuras y la dotación de servicios básicos. Más aún, se hace visible que por sobre las demandas sociales impostergables, es necesario abordar los problemas estructurales del partido y la región, articulando las acciones inmediatas con aquellas políticas estratégicas que condicionan el desarrollo en el largo plazo.

Normativa Urbana

Respecto a la normativa directamente vinculada al ordenamiento urbano y territorial, el partido se rige por la Ordenanza 3500/79 y sus modificatorias. La misma corresponde al instrumento de adecuación municipal respecto al Decreto Ley 8912/77, de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo de la Provincia de Buenos Aires.

Las Ordenanzas modificatorias, en general, constituyen modificaciones parciales vinculadas en su mayoría a cambios de zonas de parcelas sin impulsar modificaciones sustanciales. No obstante, en el año 1997, se elaboró un Código Urbano para las localidades de Adrogué y Mármol, luego modificado en el año 2000 (Ordenanza No. 7624/00), que incrementó los indicadores urbanísticos en zonas comerciales y en algunas residenciales.

Este Código aún vigente, no reconoce el valor urbano ambiental del sitio, fomenta la renovación individual a través de la determinación de los nuevos indicadores urbanísticos y prescinde de cualquier referencia al patrimonio edilicio, urbano y ambiental, altamente sensible por su historia, significación e impronta en la vida social y cultural del Partido.

Además, es necesario remarcar la ausencia de un texto ordenado que sintetice la normativa vigente (existe una sumatoria de ordenanzas que modifican en forma parcial a la Ordenanza 3500/79), lo que constituye una seria dificultad para la aplicación de las mismas.

Al observar la situación normativa actual, se ponen de manifiesto las limitaciones de la norma rectora del ordenamiento territorial y de los usos del suelo del municipio y se

⁴⁵ Para fines de 2009 se calcula superar las 3.000 escrituraciones de viviendas.

evidencia lo que se podría caracterizar como vacío legal respecto del patrimonio urbano, ambiental y edilicio que alcanza a todo el Municipio.

Actores

Actores Estatales

Acerca de los actores estatales, en la Región Metropolitana tienen injerencia los tres niveles jurisdiccionales del Estado (Nación-Provincia-Municipio). Como la realidad metropolitana no tiene representatividad desde el punto de vista institucional, su gobierno es el que resulta de la combinación de dichos actores, lo que conforma un complejo mapa político-institucional que incide sobre el territorio y su gestión.

El Estado Nacional actúa definiendo estrategias nacionales de desarrollo urbano territorial para el mediano y largo plazo y concentra las competencias sobre aquellas cuestiones de carácter interjurisdiccionales, como el transporte, los puertos, etc.

Por su parte, la Provincia tiene asignada el rol de planificador, promotor, constructor y regulador del desarrollo urbano en la Región Metropolitana y, en los últimos años, ha intensificado las gestiones orientadas al fortalecimiento del proceso de descentralización hacia los municipios en políticas de impuestos, seguridad y tratamiento de residuos.

La presencia de otros actores como los gestores de Servicios Públicos (no sólo los organismos públicos sino una multiplicidad de empresas privadas que están vinculadas con organismos estatales de diferente nivel), los entes y sociedades mixtas así como otras formas de asociación, complejizan la escena tanto local como la de la Región Metropolitana.

Por otra parte, los municipios han comenzado a asociarse en consorcios regionales de actuación, generando un marco propicio para la articulación de políticas comunes. Almirante Brown integra, desde su creación en 2004, el Consorcio de Municipios del Conurbano Sur, COMCOSUR⁴⁶, para la integración económica de la región sur metropolitana, ampliando los recursos y la capacidad de gestión del conjunto.

Actores Económicos

Los actores que intervienen desde una lógica orientada a la producción de bienes y servicios se organizan en formas institucionales que los representan e inciden en la dinámica de la economía local.

Respecto de la actividad comercial, en el partido se encuentra la Cámara de Comercio de Almirante Brown, además de aquellas cámaras agrupadas por localidad, cuya representatividad está orientada principalmente al accionar a favor del comercio y servicios minorista, y medianas y pequeñas empresas.

En la identificación de agentes económicos que participan en el desarrollo urbano de Almirante Brown, cabe considerar aquellos emprendimientos inmobiliarios que presionan por la urbanización sobre sectores disponibles y para la densificación del tejido existente, como se evidencia en el centro de Adrogué.

⁴⁶ La Municipalidad de Almirante Brown, junto con Avellaneda, Berazategui, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes acordaron un régimen legal de consorcio intermunicipal, que establece como principio básico de asociación la participación plena e igualitaria de los siete municipios signatarios, dentro del marco normativo de La Constitución Nacional, La Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley 6769/58 y modificatorias).

Entre los actores vinculados a la producción corresponde resaltar el peso que tienen las empresas vinculadas al Sector Industrial Planificado del distrito, que por su tamaño y desarrollo le otorgan un lugar preponderante en el mapa del entramado productivo local y regional, y en la generación de empleo industrial⁴⁷.

Por otro lado, la tercera parte del Municipio es de carácter rural y su potencial en el crecimiento económico de la región podría ser de magnitud. En el área, la Asociación de Productores Rurales de Almirante Brown y la organización de Vecinos Productores de Ministro Rivadavia, constituyen actores dinámicos en la promoción del sector.

Asimismo, corresponde reconocer el papel de los representantes de los trabajadores que, de forma conjunta con los empresarios y comerciantes, inciden sobre los procesos de producción. En el Municipio de Almirante Brown se pueden enumerar más de 50 diferentes organizaciones sindicales que representan a trabajadores con actividad en el Partido⁴⁸.

Actores de la Sociedad Civil

En Almirante Brown existe un extenso tejido asociativo formado por entidades de diversos fines. Si bien su accionar es diverso, la existencia de actores organizados constituye una red social de importancia para sustentar e impulsar los procesos de participación comunitaria, a la vez que son agentes activos en la transformación de la realidad local. Entre las entidades reconocidas por el Municipio se destaca su concentración en la cabecera del partido, Adrogué; la gran cantidad de asociaciones en la localidad de Burzaco, y en la compuesta por los sectores de Claypole y Don Orione.

Tabla 32. Entidades sociales en las localidades de Almirante Brown

Sector	Cantidad	Entidades por localidad (%)	Habitantes	Cant. de Entidades por cada 1.000 hab.
Adrogué	112	9,03	28.265	3,96
Burzaco	180	14,52	86.113	2,09
Claypole	101	8,15	41.176	2,45
Don Orione	92	7,42	43.294	2,13
Glew	133	10,73	57.878	2,30
José Mármol	58	4,68	40.612	1,43
Longchamps	121	9,76	47.622	2,54
Malvinas Argentinas	68	5,48	24.132	2,82
Ministro Rivadavia	42	3,39	16.740	2,51
Rafael Calzada	145	11,69	56.419	2,57
San Francisco Solano	62	5,00	28.344	2,19
San José	126	10,16	44.961	2,80
Total	1240	100,00	515.556	2,41

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del INDEC, Censo 2001 y Página web del Municipio de Almirante Brown.

Entre las organizaciones de la sociedad civil que tienen distintos tipos de articulaciones con los programas sociales aplicados en el Municipio de Almirante Brown, se destacan los comedores, los hogares, las sociedades de fomento y los talleres de micro-emprendimientos.

⁴⁷ En base al estudio de la Universidad Nacional de Quilmes, "Documento Base de Análisis Territorial del Municipio de Almirante Brown". Informe Final, Julio 2009.

⁴⁸ Ibídem.

El entramado de asociaciones, el nivel de participación ciudadana y la distribución territorial de las entidades constituyen una base fundamental sobre la cual sustentar los procesos de transformación. La presencia de más de mil entidades, constituye en sí mismo una oportunidad en este sentido, ya que cada integrante de la red de organizaciones es un potencial interlocutor válido para la canalización de demandas sociales, para el planeamiento participativo de las soluciones y para la implementación de las políticas sociales en articulación con el gobierno local.

6. Estructura Urbana

El Partido de Almirante Brown forma parte de la Región Metropolitana de Buenos Aires y se inserta en el segundo cordón del Conurbano Bonaerense.

A escala de la aglomeración, Almirante Brown constituye un territorio de borde en el que lo urbano y lo rural se encuentran en tensión por la tendencia de la ciudad a crecer anexando territorios rurales sin solución de continuidad. Se distinguen así tres grandes piezas en el territorio: el área urbana, el borde periurbano y el área rural.

En *el área urbana*, los sectores más consolidados del partido se encuentran en torno al doble corredor urbano conformado por las vías del FFCC Roca y la Ruta 210, hasta su intersección con la Av. Monteverde (Camino de Cintura, RP No. 4) en correspondencia con las localidades de Adrogué y Burzaco. Si bien las otras estaciones ferroviarias del partido constituyen centros urbanos por la concentración de comercios y servicios, no han alcanzado aún niveles mínimos de consolidación urbana. El resto del territorio municipal urbanizado aún no se ha consolidado, aunque presenta un alto grado de parcelas construidas. Formando una especie de archipiélago, en el partido se ha construido un gran número de conjuntos habitacionales de baja y media densidad, gestionados por sindicatos o cooperativas, que cuentan con los servicios de agua y cloacas⁴⁹.

En *el borde periurbano*, la expectativa de mayores rentas por la proximidad al área urbanizada deja una gran cantidad de suelo sin utilizar, que tiende a ser ocupado por asentamientos informales e incluso pueden ser objeto de operaciones de vivienda social. En esta franja de tierra, tienden a reproducirse los patrones de expansión del conurbano bonaerense, con altas tasas de crecimiento poblacional y expansión de la mancha urbana en condiciones subestándar.

En *el área rural* del partido, la actividad agrícola se encuentra en franca disminución. Granjas, criaderos y quintas se ven amenazados por la sensación de inseguridad que produce un vasto territorio de más de 3.000 hectáreas con escaso control del Estado. Persisten de forma irregular algunas actividades extractivas ligadas a la producción de ladrillos, que dañan las capas fértiles del suelo para obtener el insumo básico de su producción.

Si bien el partido presenta una fuerte fragmentación social que se expresa claramente en el territorio, esta diferenciación se da de forma progresiva entre los barrios que presentan las mejores condiciones de vida y aquellos barrios considerados como áreas críticas por la conjunción de factores como la pobreza extrema y los riesgos sanitarios y ambientales permanentes.

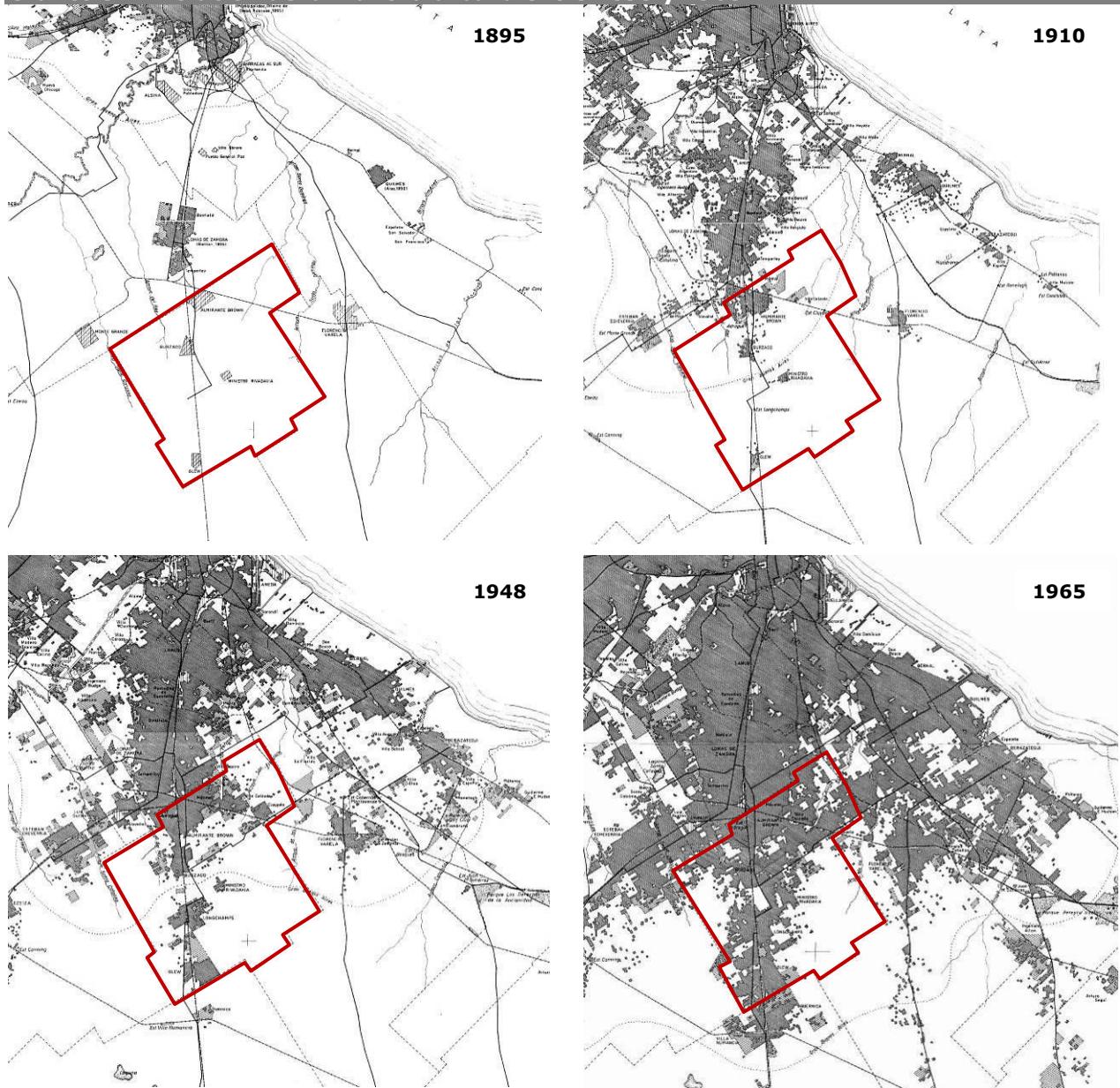
Evolución de la mancha urbana y proyecciones de crecimiento

Considerando el ritmo de crecimiento poblacional registrado entre 1991 y 2001, el partido contaría hoy con 600.000 habitantes y alcanzaría en 2030 los 900.000 habitantes, es decir que debería albergar unos 300.000 habitantes más en su territorio. Si se adoptan los parámetros indicativos de crecimiento y densidades habitacionales planteados por la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Provincia para la región metropolitana, los centros urbanos del partido deberían absorber un 20% del crecimiento, densificando unas 224 ha, las áreas consolidadas

⁴⁹ Como se indica en el capítulo Estructura de Servicios, se trata de servicios desvinculados de las redes de la concesión y operados por las empresas de prestación local o por la empresa provincial ABSA.

un 30%, ocupando 672 ha y la expansión se haría sobre unas 1.867 ha para albergar el 50% restante⁵⁰.

Gráfico 32. Evolución de la mancha urbana entre 1895 y 1965



Fuente: Vapñarsky, César, La Aglomeración Gran Buenos Aires, Eudeba, 2000

Accesibilidad y movilidad interna

La localidad de Adrogué, cabecera del Municipio, se encuentra a unos 25 kilómetros del centro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los principales ejes de conexión vial son: en sentido Norte-Sur, el eje de Avenida Pavón/Hipólito Irigoyen, la Autopista Ezeiza-Cañuelas, con ingreso por Avenida Espora o la Autopista Buenos Aires-La Plata vía Quilmes-Berazategui.

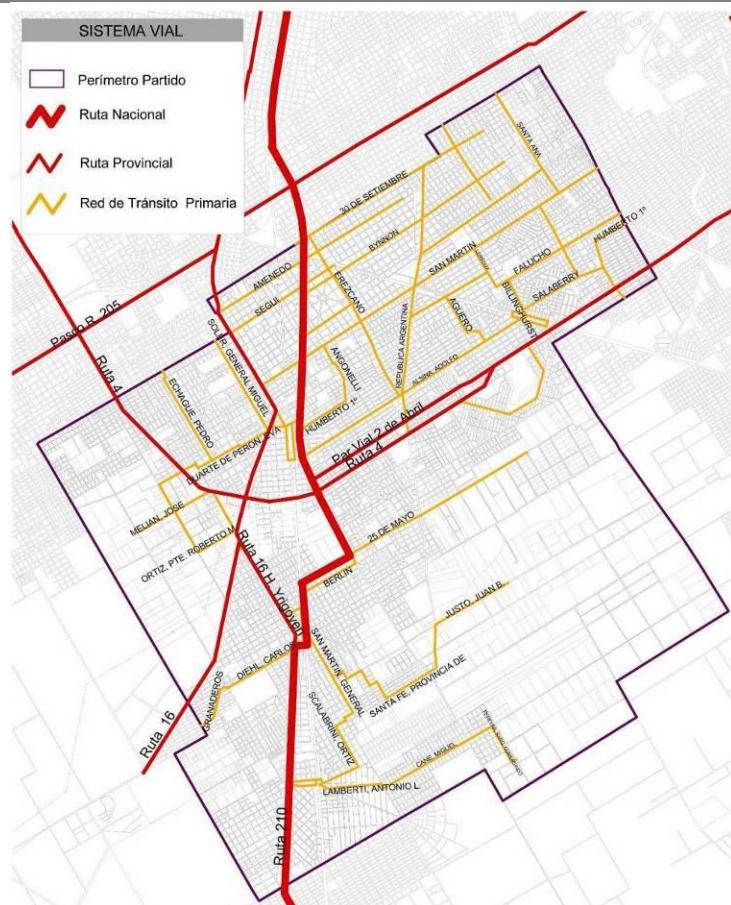
⁵⁰ Para el cálculo del déficit habitacional y la proyección de demanda de suelos en la RMBA la SSUyV fijó unos parámetros indicativos de absorción del crecimiento: los centros urbanos, 20% con una densidad media de 100 viv/ha; las áreas a consolidar, un 30% con una densidad de 50 viv/ha y las áreas de expansión el 50% restante, con una densidad de 30 viv/ha. Cfr.: Presentación SSUyV GPBA, Junio de 2007.

La accesibilidad vial del partido respecto de la región se ve dificultada por la ausencia de una conexión directa a la red de vías rápidas regionales. Sólo el Camino de Cintura (Ruta Prov. No. 4) posee las características de una doble vía por mano, pero habitualmente se encuentra fuertemente saturado por el intenso tránsito de transporte pesado. Conecta directamente con Lomas de Zamora y La Matanza hasta la Autopista Ricchieri para transformarse luego en una avenida de ancho reducido. Hacia el Noreste, se interrumpe en la Av. Calchaquí, resultando muy difícil la conexión con la Autopista Buenos Aires-La Plata.

Dos vialidades regionales permitirán una mayor accesibilidad al partido: la Ruta Provincial No. 6, actualmente en proceso de construcción como vía rápida y el completamiento hacia el Sur del Camino del Buen Ayre (también llamado Autopista Parque Presidente Perón), en proceso licitatorio. Los trazados de ambas vialidades son exteriores al partido pero, una vez construidas, permitirán vincular con mayor eficiencia al partido con el resto de la región.

Como se menciona en el capítulo 4. Estructura de Servicios, el principal transporte público que conecta al partido con la región es el ferrocarril, compuesto por dos ramales de la Línea Roca que vinculan a las principales localidades con la Estación Plaza Constitución. El ramal Plaza Constitución-Glew/Alejandro Korn, electrificado en los años '80 hasta Glew y recientemente ampliado hasta la localidad de Alejandro Korn, en el partido de Presidente Perón, es el que transporta la mayor cantidad de pasajeros. El ramal Plaza Constitución-Claypole fue electrificado en 2004 y presenta menores frecuencias servicios y, por ello, menor cantidad de usuarios que el otro ramal.

Gráfico 33. Vialidades

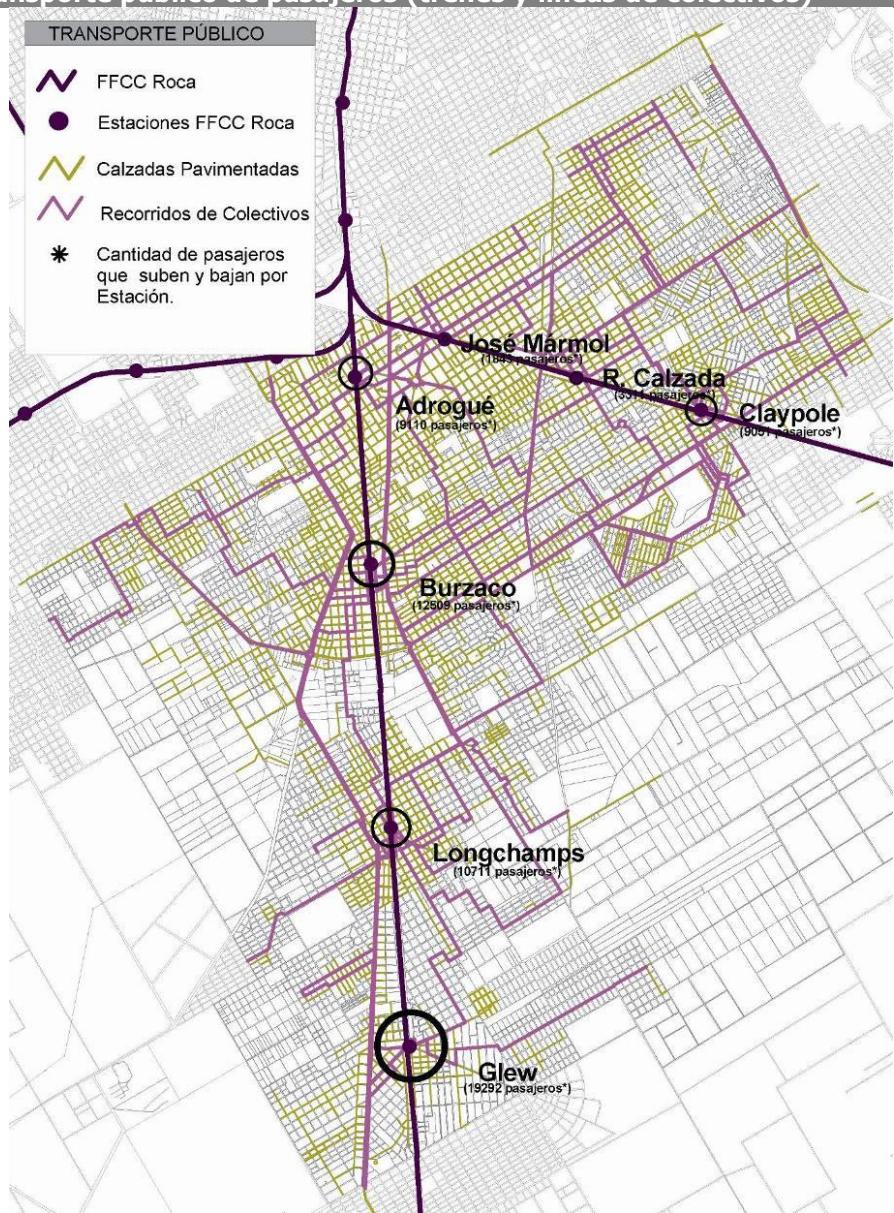


Fuente: elaboración propia en base a información brindada por el Municipio de Almirante Brown.

Con respecto a la movilidad interna, los ejes viales estructurantes son la Avenida Espora y la Avenida Hipólito Yrigoyen, que recorren el partido de Norte a Sur, y la Avenida Monteverde o Camino de Cintura (Ruta Provincial 4). Los ejes secundarios son las avenidas San Martín, Pedro Goyena, 2 de Abril, 25 de Mayo y República Argentina.

El sistema de transporte urbano de pasajeros -de jurisdicción municipal, provincial y nacional- cubre predominantemente el sector Norte del Partido, abarcando la zona de Adrogué, Burzaco, José Mármol y los alrededores de las estaciones del FFCC, reflejando una menor cobertura del servicio en localidades como Malvinas Argentinas o Ministro Rivadavia. Estas localidades junto a Glew, Solano y Longchamps se encuentran deficientemente equipadas con calles pavimentadas y la movilidad del transporte de pasajeros o del tráfico de automóviles se ve dificultada, sobre todo en malas condiciones climáticas. Las zonas más lejanas a las estaciones son las que tienen menor cobertura de servicios de transporte urbano, acentuando las dificultades para acceder a los lugares de trabajo, educación, salud, etc., como se menciona en el capítulo 4.

Gráfico 34. Transporte público de pasajeros (trenes y líneas de colectivos)



Fuente: elaboración propia en base al estudio de AYDET S.A y datos de www.xcolectivo.com.ar.

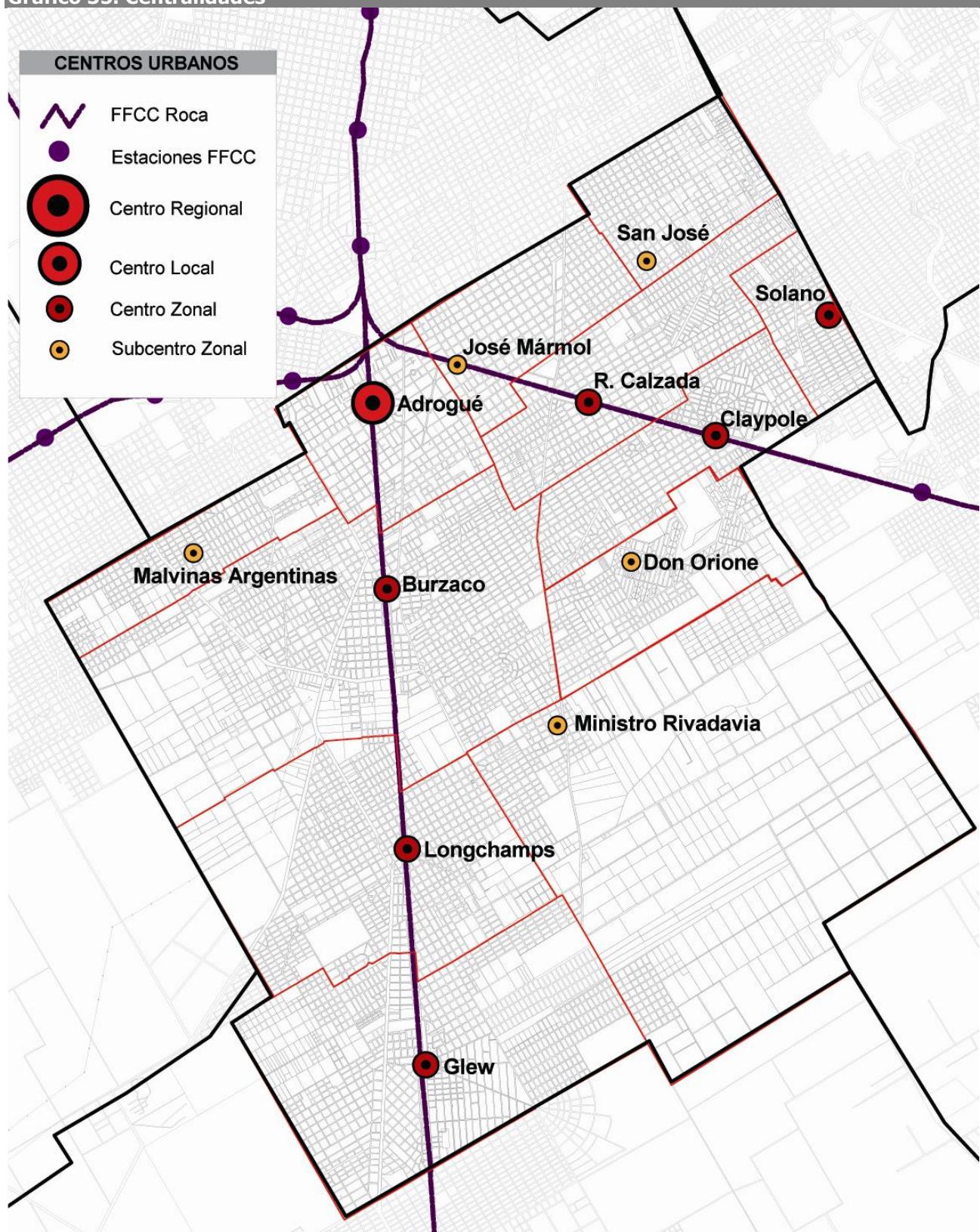
Centralidades

En el contexto del conurbano bonaerense, Adrogué constituye un centro de segunda jerarquía, medido en términos de la dotación de servicios comerciales y financieros y de equipamientos, públicos y privados, de educación, salud y justicia⁵¹. Los centros de primera jerarquía más próximos son Lomas de Zamora y Quilmes. En el territorio de Almirante Brown, sólo la localidad de Solano alcanza la 2^a jerarquía. En la 3^a jerarquía, y en el siguiente orden, se ubican Burzaco, Glew, Rafael Calzada, Longchamps, Claypole y San José.

Como se mencionó más arriba, el partido se estructura en torno a 12 localidades y está conformado, a su vez, por 132 barrios. Seis de los principales centros están directamente asociados a las estaciones de los dos ramales del FFCC Roca que atraviesan el territorio del partido (Adrogué, Burzaco, Longchamps, Glew y Rafael Calzada y Claypole), con la excepción de Solano. El centro de José Mármol, si bien cuenta con servicios ferroviarios, está menos dotado de comercios, equipamientos y servicios. En los 4 restantes (Don Orione, San José, Ministro Rivadavia y Malvinas Argentinas), la centralidades se ven fuertemente debilitadas por las deficiencias que presentan en términos de movilidad y el menor desarrollo de comercios, equipamientos y servicios, y se corresponde, a su vez, con los sectores donde se asientan los grupos más desfavorecidos del partido.

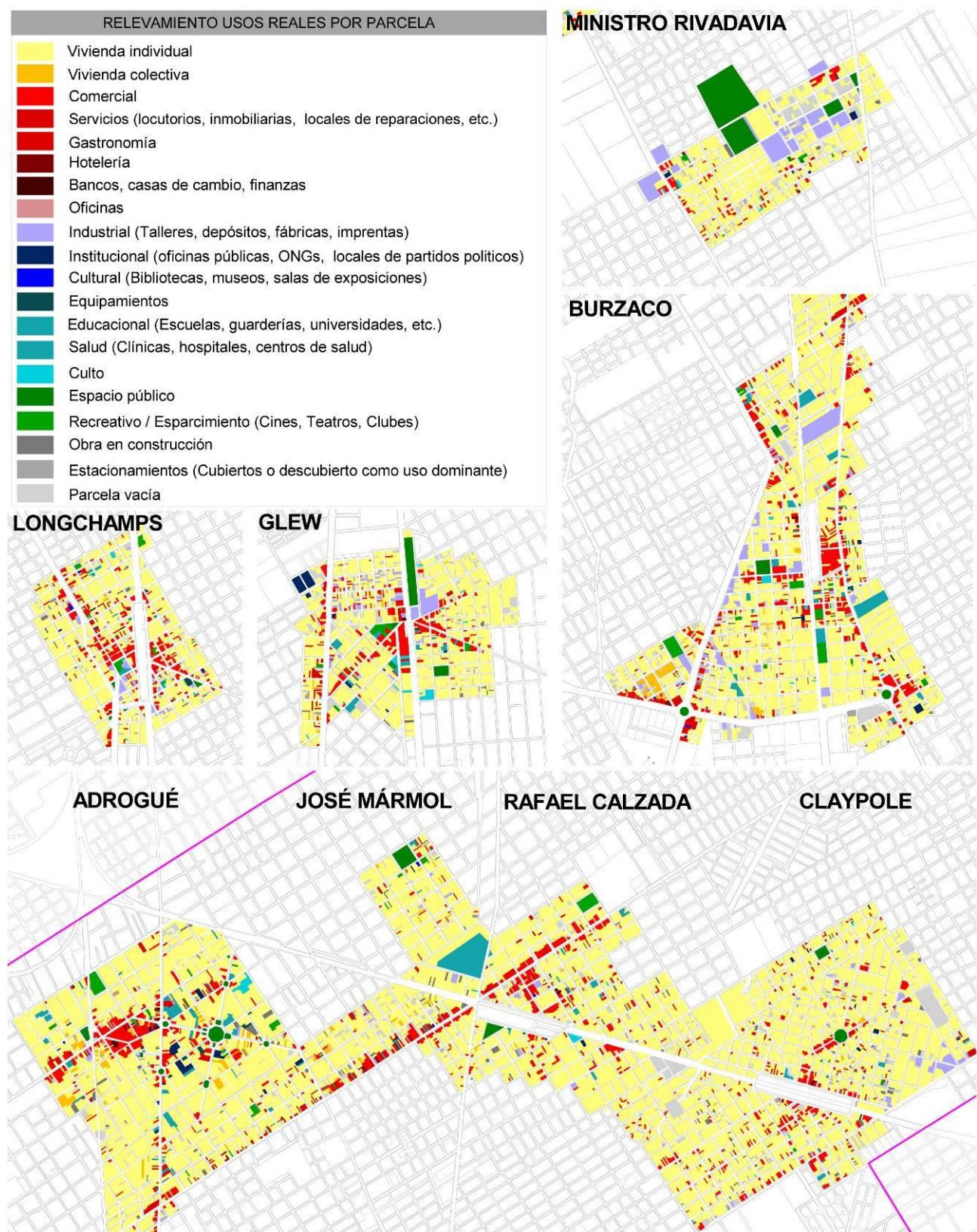
⁵¹ Crf. CONAMBA, El Conurbano bonaerense. Relevamiento y análisis. Capítulo V. Anexo cartográfico. Plano y escalograma. Buenos Aires, 1995.

Gráfico 35. Centralidades



Fuente: elaboración propia en base a *El Conurbano Bonaerense*, CONAMBA 1995.

Gráfico 36. Centralidades Relevamiento de usos del suelo de 8 localidades



Fuente: elaboración propia en base al relevamiento realizado en 2009 por los alumnos de la materia Planificación Urbana, cátedra Garay, carrera de Arquitectura de la UBA.

Barreras urbanas

Algunos de los ejes viales rápidos que atraviesan el partido actúan como barreras urbanas, sobre todo la Ruta 4, que presenta un importante flujo de tránsito pesado,

dado que atraviesa sectores industriales del segundo cordón del conurbano, incluyendo el Parque Industrial de Burzaco. Como tales, estas barreras urbanas rompen la continuidad de la trama, la extensión del tejido continuo y producen problemas de circulación a ambos lados. También los dos ramales del ferrocarril que atraviesan el partido constituyen barreras urbanas que, en algunos puntos se ha intentado subsanar, como con la construcción de un puente (en el cruce del ramal a Claypole con la Ruta 4) o un túnel (en construcción, en el centro de Glew). Asimismo, los arroyos a cielo abierto que atraviesan áreas urbanizadas dificultan la continuidad de la trama vial en aquellos sitios donde no se han construido puentes.

Trama urbana, amanazamiento, estructura parcelaria

La trama urbana del partido se presenta como un "collage" en el que predomina el trazado en damero, que se va adaptando a la estructura geométrica del loteo rural preexistente, determinado por la línea de costa del Río de la Plata. Presenta algunas alteraciones como las que se observan en los alrededores de las estaciones de Burzaco, Longchamps, Glew y Claypole, en donde las tramas urbanas se ajustan a la geometría que impone la traza ferroviaria.

Además de la trama fundacional de Adrogué, en el partido se observa una gran variedad de trazados, entre ellos, el de las diagonales del centro de Claypole o la atípica red vial del conjunto Don Orione y de otros conjuntos de vivienda social, que se diferencian claramente de la trama urbana circundante.

Los cursos de los arroyos, el trazado de las rutas provinciales, la traza del ferrocarril o el antiguo trazado ferroviario nunca concretado de la actual Av. República Argentina, alteran la relativa ortogonalidad de la trama urbana.

Los amanazamientos más antiguos están predominantemente basados en la manzana cuadrada tradicional, incluso en las áreas donde el trazado contiene diagonales. Se distinguen claramente los amanazamientos de los conjuntos de vivienda social, que acompañan a las vialidades en ruptura con la trama circundante, y los loteos más recientes que, aún dando continuidad a la trama vial actual, han optado por la manzana rectangular.

El 93% de las parcelas urbanas del partido tienen una superficie igual o menor a 600 m². El 4% tienen entre 600 y 1.000 m². En la localidad de Adrogué y, en general, alrededor de las estaciones del ferrocarril, se observa el mayor número de parcelas de entre 600 y 2.500 m² de superficie. Por su tamaño, se distinguen las parcelas del parque industrial, las de los conjuntos habitacionales y las de los grandes equipamientos urbanos (escuelas, hospitales, etc.).

Hacia el Nordeste, en los barrios de Solano y San José, se destaca la subdivisión parcelaria de los asentamientos de los años '80, que se caracterizan por sus manzanas rectangulares con lotes de 300 m² y un alto grado de ocupación del suelo.

Análisis del tejido urbano

El tejido urbano del partido de Almirante Brown se caracteriza por su homogeneidad en la altura de las edificaciones, con la excepción de los alrededores de la estación Adrogué -en donde edificios aislados alcanzan hasta 7 pisos de altura- y los numerosos conjuntos de vivienda social de media densidad, que no superan los 3 niveles de altura pero que se distinguen de su entorno residencial de casas bajas.

Predominan las viviendas individuales en lote propio, retiradas de la línea municipal, con una baja ocupación de la parcela, excepto en los casos antes mencionados.

La normativa urbana vigente está basada en la ordenanza 3500/79, que estableció una delimitación de áreas urbanas, complementarias y rurales y definió una zonificación asignándole a cada distrito usos, ocupaciones e intensidades del suelo, conforme al requerimiento del Decreto Ley Provincial 8912/77. La normativa sufrió una serie de modificaciones a lo largo del tiempo, aunque la más significativa es la

dictada en el año 2000 mediante la ordenanza No. 7624/00, en la que los indicadores urbanísticos ampliaron de manera significativa la capacidad constructiva y las densidades netas de los distritos centrales y los corredores asociados a las avenidas.

Como ya fuera señalado, sólo en los alrededores del centro de Adrogué, y de forma aislada, se construyeron edificios en altura aprovechando la capacidad constructiva que la normativa vigente permite. Como consecuencia de ello, se observa un creciente número de antiguas propiedades abandonadas que, por el impulso de las leyes del mercado, podrían ser demolidas y reemplazadas por edificios que adoptarán presumiblemente los indicadores urbanísticos de la norma actual, con fuerte incidencia en la calidad ambiental y el valor patrimonial que caracteriza al centro histórico de la localidad y que constituye uno de los mayores sustentos de la identidad local⁵².

Piezas urbanas y áreas homogéneas

Área urbana:

Centros

Como ya fuera señalado, el partido se estructura en torno a las estaciones del FFCC Roca. Por la concentración de comercios, servicios y equipamientos, públicos y privados, Adrogué constituye el centro de mayor jerarquía. En los demás subcentros, predominan los comercios y la presencia de equipamientos es escasa.

Adrogué

Adrogué es sede de las principales instituciones administrativas y posee la mayor concentración de comercios del partido. El centro de Adrogué constituye una pieza urbana consolidada y cuenta con adecuados equipamientos públicos y una buena cobertura de servicios.

El sector se estructura en torno al damero original de unos 800 metros de lado atravesado por un cruce de diagonales, diseñado por los ingenieros José y Nicolás Canalé por encargo de Esteban Adrogué. El extremo Noroeste del cuadrado es el más próximo a la estación de trenes y es donde se da la mayor concentración de comercios y servicios. En el cruce de ambas diagonales se localiza la plaza principal, sobre la cual se ubican el edificio de la Intendencia, la Escuela N°1 y la iglesia. En el sector predominan las viviendas individuales en parcelas de grandes dimensiones.

En las manzanas más céntricas, cercanas a la estación, se observa una tendencia a la densificación constructiva, favorecida por la normativa urbana vigente, materializada por edificios de viviendas de cinco a siete pisos de altura, que no llegan a conformar un tejido homogéneo por la presencia de edificaciones de baja altura, generalmente con usos comerciales. Se destaca en el tejido urbano del centro, un sistema de galerías comerciales que atraviesan una manzana y se comunican entre sí, logrando un paisaje urbano de singular belleza y un remarcable aprovechamiento del centro de manzana, con una abundante arboleda que es aprovechada por las terrazas de los bares.

Al mismo tiempo, el casco fundacional presenta edificios de valor patrimonial, los que, debido al aumento del valor del suelo y la normativa urbana vigente que permite altas densidades en el sector, corren riesgo de ser demolidos para ser reemplazados por

⁵² Actualmente, el gobierno municipal estableció por decreto la prohibición preventiva de demoler edificios construidos de más de 40 años de antigüedad.

edificación en altura o no reciben mantenimiento en un incipiente mecanismo de especulación inmobiliaria.

Los espacios públicos y las parcelas privadas del sector cuentan con un rico patrimonio arbóreo a preservar. Las calles adoquinadas, las plazas y los edificios de equipamientos públicos le confieren al sitio características asimilables a las de las ciudades jardín inglesas.

Subcentros

Como ya se indicó, el partido presenta una serie de subcentros, unos estructurados alrededor de las estaciones de ferrocarril (Burzaco, Longchamps, Glew, José Mármol, Rafael Calzada y Claypole) y otros que concentran algunos comercios y equipamientos locales (Solano, San José, Don Orione, Ministro Rivadavia y Malvinas Argentinas).

En la mayor parte de las localidades se identifica un proceso de completamiento de tejido urbano, con predominio de "casas tipo B", en proceso de autoconstrucción y con una baja cobertura de servicios sanitarios y pavimentos.

El avance de la urbanización en las localidades de Longchamps, Malvinas Argentinas, Glew y Ministro Rivadavia presenta procesos de extensión sin consolidación, mayormente con patrones de asentamiento informal o precario, con problemas de tenencia del suelo y en condiciones de criticidad ambiental, entre otros.

Áreas consolidadas

Se identifica como áreas consolidadas a aquellas que disponen actualmente de los servicios de agua corriente y desagües cloacales por red. Sólo el centro de Adrogué y un sector al norte de la estación José Mármol cuentan con este servicio. Los conjuntos de vivienda cuentan con su propio modo de extracción de agua de pozos, distribución y descarga de aguas usadas. Por sus características, se los considera como piezas urbanas en sí mismas.

En el área consolidada, se registran los mayores índices de calidad de vida, cobertura de servicios, movilidad y residen allí los sectores de mayor poder adquisitivo del partido.

Áreas sin consolidar

Como se afirma en el capítulo sobre Estructura de Servicios, por fuera de las áreas consolidadas, el resto del área urbana, exceptuando los conjuntos de vivienda, no cuenta con las infraestructuras urbanas de agua corriente y desagües cloacales. Aún en los sectores próximos a las estaciones de tren, en donde se podría producir una densificación por el mayor valor del suelo asociado a la mayor conectividad, la ausencia de infraestructuras y el patrón de crecimiento de baja densidad (menos de 100 hab/ha), hacen poco viable en términos económicos la expansión de las redes sanitarias.

Parque industrial

Como pieza urbana diferenciada, se encuentra el Sector Industrial Planificado de Burzaco, el segundo parque industrial más grande de la región metropolitana luego del Pilar, con una extensión de 550 hectáreas.

El Sector Industrial Planificado es abierto y no interrumpe la trama vial circundante, a diferencia del formato de parque industrial, con acceso restringido en un recinto cerrado. Su ubicación, en el cruce del Camino de Cintura con las avenidas Hipólito Irigoyen y Espora, le otorga una buena accesibilidad, tanto para el flujo de insumos y productos como para los 6.000 empleados que trabajan allí.

El parque está subdividido en 193 fracciones industriales, 167 de las cuales se encuentran ocupadas (86%), con 190 empresas instaladas. Dentro del sector, rodeadas de usos industriales, se ubican 11 manzanas con usos residenciales.

Se encuentra surcado por el arroyo Del Rey, contaminado por el vertido de desagües industriales y, como se menciona en el capítulo 1. Estructura Físico Ambiental, la contaminación de este arroyo es uno de los problemas ambientales más acuciantes del partido, ya que atraviesa vastas zonas urbanizadas y su deterioro se ve agravado por el volcado de residuos domiciliarios y por la inexistencia de redes cloacales, tanto en el área del parque industrial como hacia su desembocadura.

Conjuntos habitacionales

En el territorio de Almirante Brown se localizan 36 conjuntos habitacionales, la gran mayoría de ellos construidos por asociaciones gremiales, con la excepción del conjunto Don Orione, construido por la ex Comisión Municipal de la Vivienda de Capital Federal y por el Instituto de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires y financiados por el FONAVI.

Los conjuntos cubren una superficie de 640 hectáreas y albergan una población de unos 45.000 habitantes (INDEC 2001). Aquellos construidos antes de los años '90 presentan algunas características que los diferencian de los entornos barriales en los que se insertan: se producen interrupciones en la continuidad de las calles y las tramas se encuentran giradas respecto del amanazamiento.

El conjunto Don Orione se destaca entre ellos por su envergadura: 8.226 viviendas, con una población de 28.671 habitantes (Censo 2001) y una densidad bruta promedio de 205 hab/ha. Según datos extraoficiales, la población del conjunto rondaría actualmente los 35.000 habitantes. Presenta graves problemas en sus infraestructuras sanitarias y se encuentra en proceso de regularización dominial, dado que, desde su inauguración, los institutos de vivienda intervenientes no habían logrado la escrituración de las viviendas.

Su localización periférica y la consecuente dificultad de movilidad de sus habitantes, el diseño urbano netamente diferenciado del entorno barrial inmediato, la falta de completamiento del programa original que incluía importantes dotaciones de equipamientos públicos y las dificultades para regularizar la situación dominial de sus habitantes, le confirieron a Don Orione características que aún hoy parecen difíciles de revertir.

Áreas críticas

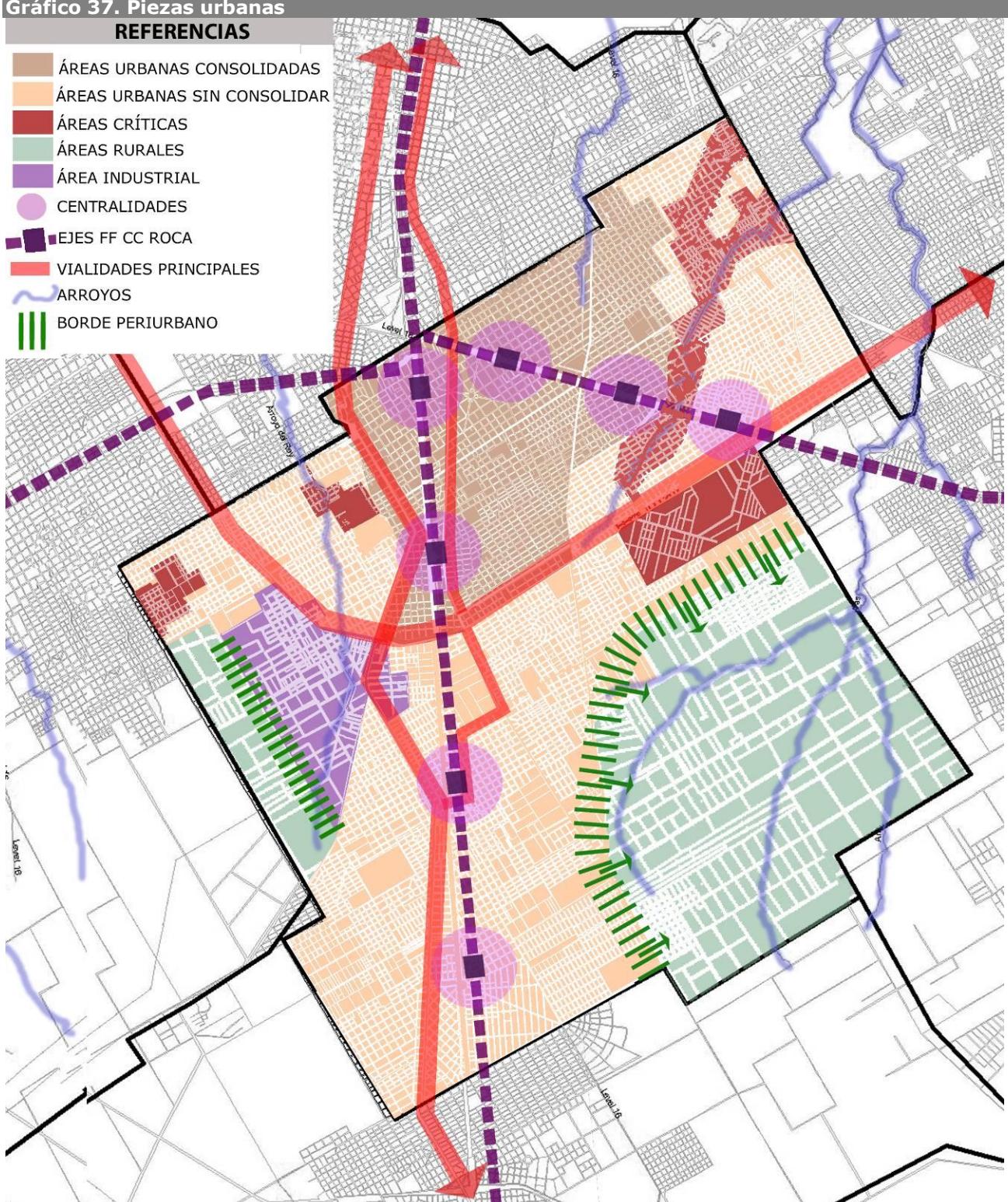
Se identifican en el partido "áreas críticas" en aquellos sectores en los que se conjugan los mayores índices de pobreza, precariedad habitacional, contaminación ambiental y riesgo de inundaciones. Se trata de los asentamientos localizados en las márgenes de los arroyos San Francisco Solano, en áreas anegables, sobre las que se vuelcan clandestinamente residuos domiciliarios y que, por estas mismas condiciones, no pueden ser regularizadas. Asimismo, se consideran áreas críticas las márgenes del

arroyo Del Rey, contaminado por desechos industriales y por el volcado de líquidos cloacales de los barrios circundantes.

Gráfico 37. Piezas urbanas

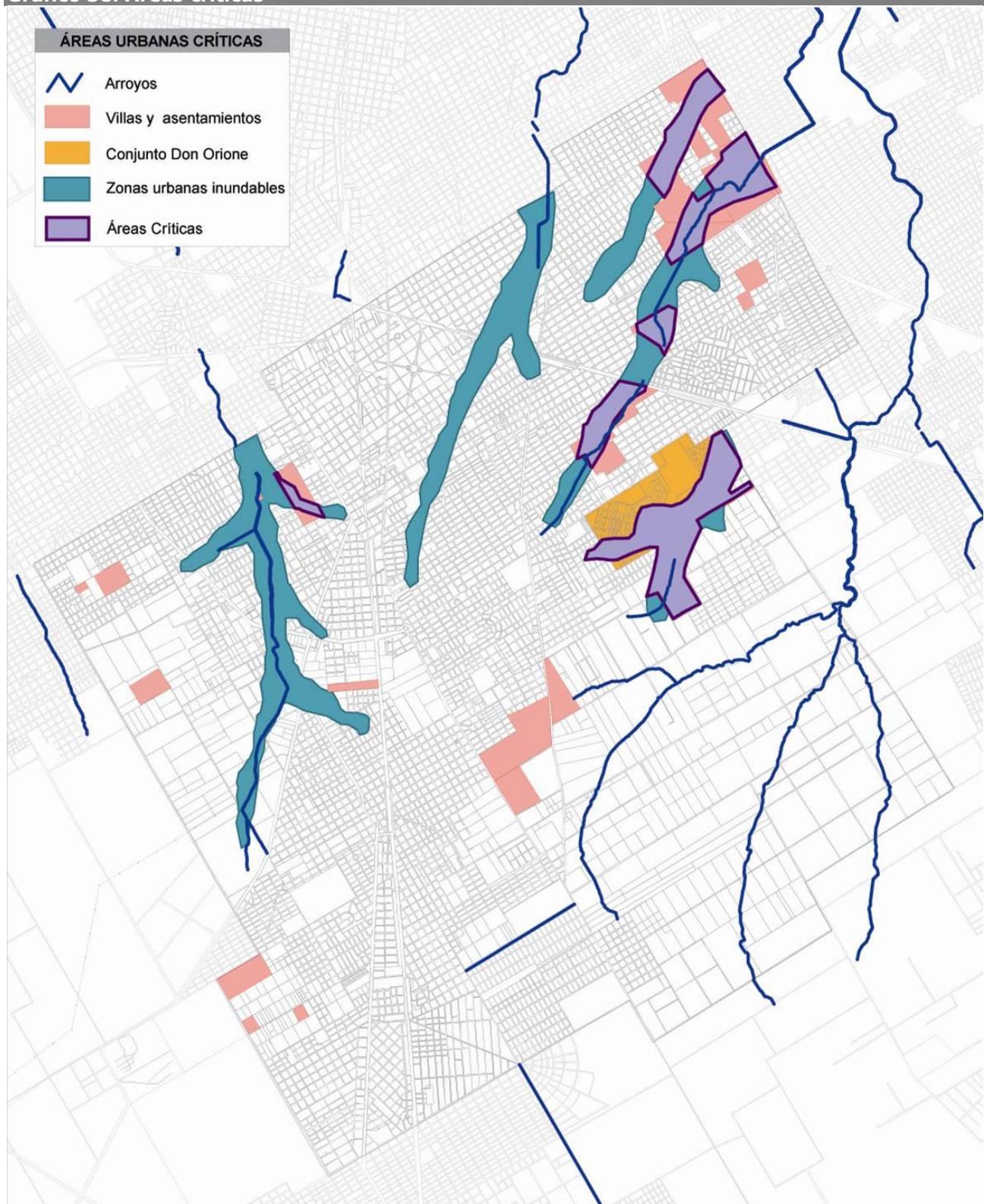
REFERENCIAS

- ÁREAS URBANAS CONSOLIDADAS
- ÁREAS URBANAS SIN CONSOLIDAR
- ÁREAS CRÍTICAS
- ÁREAS RURALES
- ÁREA INDUSTRIAL
- CENTRALIDADES
- EJES FF CC ROCA
- VIALIDADES PRINCIPALES
- ARROYOS
- BORDE PERIURBANO



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 38. Áreas críticas



Fuente: elaboración propia en base a Atlas Ambiental de Buenos Aires, Info Hábitat, Lineamientos Estratégicos para la RMBA.

Borde periurbano

Como fuera descripto anteriormente, la condición de borde de la mancha urbana de la región metropolitana del partido, determina una franja de suelos no urbanizados que no se utilizan ya para usos agrícolas a la espera de su afectación como suelo urbano y su consiguiente valorización. Estas tierras vacantes se ven amenazadas por las

ocupaciones. Se trata de una franja de ancho variable de las localidades de Ministro Rivadavia, Longchamps y Glew, lindantes con las áreas rurales del partido.

En rigor, en el caso de Almirante Brown, la fuerte disminución de las actividades agrícolas extiende la frontera del periurbano al área rural, que cuenta con grandes fracciones vacantes.

Área rural

El área rural del partido se localiza, en su mayor parte, en la localidad de Ministro Rivadavia y, en menor medida, en la localidad de Burzaco, en el límite del partido con Esteban Echeverría, tal como se menciona más arriba. Las actividades agrícolas se encuentran en retroceso y se observan grandes parcelas sin cultivar, pequeñas explotaciones de viveros y granjas, algunas quintas y equipamientos especiales, usos recreativos, un aeródromo, tosqueras y ladrilleras.

Patrimonio: edificios con valor patrimonial y áreas con valor ambiental a proteger

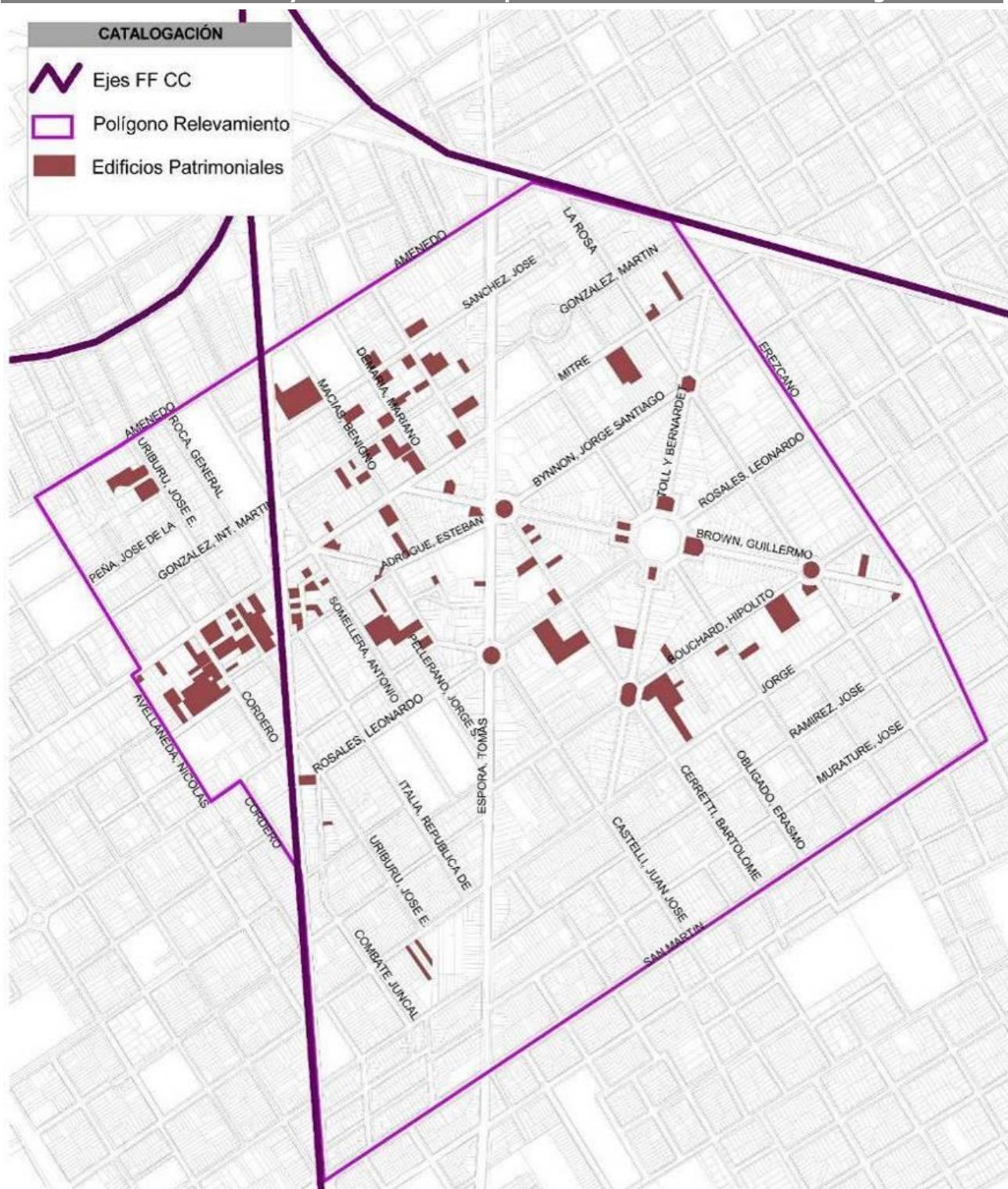
En el partido de Almirante Brown se localizan importantes áreas y edificios de gran valor patrimonial, con características únicas en el contexto de la región metropolitana de Buenos Aires.

Tanto Ministro Rivadavia, antigua cabecera municipal, como Adrogué, concentran en su patrimonio edilicio y ambiental, testimonios de los primeros asentamientos suburbanos de la región.

En el centro de Ministro Rivadavia, la plaza Eva Perón, la iglesia de Ntra. Sra. del Tránsito y sus edificios circundantes, conforman un legado histórico a rescatar y preservar.

En Adrogué, su trazado, sus plazas y edificios públicos y la riqueza cultural y arquitectónica de buena parte de sus casas históricas, constituyen un área de gran valor histórico, arquitectónico y urbanístico. Asimismo, en las distintas localidades, subsisten edificios públicos, iglesias y viviendas que, pese a sus valores testimoniales o arquitectónicos, no cuentan con una adecuada normativa de protección.

Gráfico 39. Plano de áreas y edificios con valor patrimonial en la localidad de Adrogué



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento 2009

Gráfico 40. Relevamiento de edificios de valor patrimonial en Adrogué



Fuente: relevamiento realizado en 2009 por los alumnos de la materia Planificación Urbana, cátedra Garay, de la UBA.

7. Síntesis de Cuestiones Problemáticas

Las transformaciones sociopolíticas de las últimas décadas han **fortalecido el rol de los gobiernos locales** en las políticas de Estado.

La gestión municipal de Almirante Brown se encuentra en un momento de transformación a partir de asumir nuevos objetivos de gobierno e impulsar procesos para la **ampliación de su capacidad institucional** en el desarrollo económico y social del Partido, así como en su inserción en la Región Metropolitana.

En este sentido, se presentan una serie de problemas que surgen del **Diagnóstico**, los que se organizan en torno a un conjunto de **sistemas de problemas** que permitirán, a posteriori, plantear **lineamientos estratégicos de desarrollo**.

Cuestiones ambientales

El territorio del Partido presenta **áreas críticas** en las que se conjugan problemas ambientales, sociales y económicos.

También se observan áreas de **riesgo ambiental** vinculadas a los arroyos y napas contaminados y a los basurales clandestinos.

Además, se detectan áreas con **daño ambiental** producto de actividades extractivas.

Cuestiones sociales

La **fragmentación socio-territorial** se evidencia por la desigual calidad urbana y la distribución en el territorio de infraestructuras y servicios, configurando polos de altísima calidad de vida y áreas de pobreza concentrada, asociada a una mayoría de viviendas precarias, altos índices de hacinamiento y baja capacidad de subsistencia de los hogares.

La **problemática habitacional** se expresa no sólo por el déficit de unidades que se expresa en el avance de las ocupaciones de tierra vacante, sino también por la concentración de viviendas tipo B, susceptibles de ser recuperadas.

Cuestiones económicas

La estructura económica del partido muestra una **relativa diversificación** en la producción de bienes y servicios.

El **Sector Industrial Planificado** (SIPAB), que organiza el creciente desarrollo de la actividad de la industria bajo un modelo de gestión mixta municipal-privada, se encuentra en proceso de expansión sobre tierra rural.

El desarrollo del **sector primario agrícola** presenta una tendencia decreciente a pesar de las ventajas relativas que presenta el territorio.

Los **circuitos de informalidad** económica se expresan en prácticas de comercialización a gran escala y ámbitos de trabajo asentados en las zonas más marginales del partido.

Cuestiones sobre los servicios urbanos

El **crecimiento urbano sin dotación de servicios** de agua y saneamiento constituye la base primordial de un cuadro de criticidad social, ambiental y urbana.

Bajo porcentaje de **provisión y calidad de servicios urbanos** (dotación de agua y saneamiento, cobertura de pavimentos, red de colectivos, recolección de residuos).

La cobertura y el mantenimiento de los servicios urbanos se ven dificultados por las **bajas densidades habitacionales** que se observan en el partido.

La relación entre provisión de **pavimentos y conectividad** configura áreas de accesibilidad restringida, profundizando el aislamiento de áreas marginales y obstaculizando la conexión este-oeste al interior del Partido.

Cuestiones institucionales

Respecto al desarrollo territorial, la **estructura organizativa municipal** puede generar una superposición de funciones, falta de vinculación entre organismos y un accionar marcado por intervenciones parciales.

Los **canales de participación** promovidos por la gestión parecen débiles en relación con la numerosa cantidad de **organizaciones de la sociedad civil** que se registran en el partido.

La **descentralización de la gestión** resulta insuficiente frente a las problemáticas del territorio y las diversas demandas de la población.

El **presupuesto municipal**, en el marco del estatuto de los municipios bonaerenses, expresa un complejo escenario de dependencias económicas y políticas que debilitan la capacidad de acción del gobierno local.

La **normativa de ordenamiento territorial** se encuentra desactualizada y existe un vacío legal respecto del tratamiento del patrimonio urbano, ambiental y edilicio.

Cuestiones urbanas

El partido **alcanzaría en 2030 los 900.000 habitantes y necesitaría unas 1.867 ha** de suelo urbano, de mantenerse estable la tendencia de crecimiento poblacional.

Polarización del sistema de centros urbanos con clara primacía de Adrogué y **debilidad de los subcentros**.

Dificultades de accesibilidad regional y entre las localidades del partido.

Problemas de conectividad entre la cabecera del partido y las localidades del Este.

Las **infraestructuras de transporte** que atraviesan el partido **actúan como barreras urbanas**, rompen la continuidad de la trama y causan problemas de circulación.

Proceso de urbanización incompleto en grandes áreas del partido.

Fuerte **déficit de espacios verdes** de uso público, con un bajo radio de cobertura y falto de mobiliario urbano.

El incipiente **proceso de verticalización de Adrogué amenaza el patrimonio** urbano y edilicio.

Grandes **conjuntos habitacionales con deterioros** e infraestructuras deficientes.

La fuerte **disminución de las actividades agrícolas** extiende la frontera del periurbano hacia el área rural.

Ocupación irregular de tierras urbanas vacantes sin destino manifiesto y con ausencia de servicios urbanos básicos.

Tabla 33. Matriz FODA del partido de Almirante Brown

Dimensión	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1. Ambiental	Riqueza natural de los suelos y abundancia de agua subterránea. Disponibilidad de suelo absorbente con cobertura vegetal. Patrimonio arbóreo dentro y fuera de las parcelas.	35% del partido no urbanizado. Nacientes de arroyos en el territorio. El sector rural constituye un pulmón verde en la urbanización metropolitana.	Explotación de los suelos por actividades extractivas depredadoras. Asentamientos en los márgenes de los arroyos. Contaminación de arroyos por volcaduras clandestinas de residuos domiciliarios y efluentes industriales. Basurales ilegales a cielo abierto. Napas contaminadas. Ladrilleras y cavas en zonas potencialmente productivas.	Sobreexplotación y contaminación de las napas por falta de infraestructuras sanitarias. Avance de la urbanización sobre áreas productivas y suelo absorbente. Contaminación de las nacientes de los arroyos. Aumento de la recurrencia de inundaciones en áreas urbanas por la disminución de suelo absorbente. Decapitación del suelo fértil.
2. Social	Fuerte identidad local. Heterogeneidad y mixtura social. El crecimiento poblacional tiende a estabilizarse en los últimos censos. Proceso de regularización dominial en Don Orione, construcción de Planes Federales de vivienda Y Promeba en 2 de Abril	Numerosa y diversa nómina de organizaciones de la sociedad civil en el territorio. Alta proporción de viviendas tipo B, susceptibles de ser mejoradas.	Pobreza local combina vivienda tipo B, baja capacidad de subsistencia y hacinamiento. Bajo nivel de instrucción de la PEA. Fragmentación socioterritorial.	Inseguridad en zona rural. NBI alto en relación a la RMBA. Expansión de asentamientos.
3. Económica	Economía diversificada. Sector Industrial Planificado pujante y con modelo de gestión exitoso. Áreas con alto valor inmobiliario.	Áreas de expansión industrial adyacentes al SIP. Disponibilidad de suelo para la producción agropecuaria (Parque Rural). Potencialidad de desarrollo turístico.	Cooperativistas con bajo nivel de capacitación. Empleo informal. Presencia de trabajo infantil. Situación dominial de la tierra rural difusa.	Bajo nivel de instrucción de la PEA. Baja oferta de capacitación en el territorio. Aumento de las actividades informales.
4. Servicios	Dos ramales del FFCC Roca electrificados. Completamiento de la red de pavimentos. CEAMSE en el Partido. Control municipal del volcado de basura. Mantenimiento y obras en la red hidráulica.	Definición de Eco Puntos. Posibilidad de reciclado de RSU en el partido. Cambio de concesión en Don Orione.	Baja dotación de agua y saneamiento. Baja cobertura de pavimentos. Red de colectivos dispersa e ineficiente. Recolección de residuos segmentada por condiciones urbanas.	Escaso tratamiento de RSU. Incumplimiento de las inversiones previstas en agua y saneamiento. La expansión del servicio de agua en red podría elevar el nivel de las napas.

Dimensión	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
5.Institucional	Nueva gestión con alta aceptación social y apoyo legislativo. Presencia visual de la gestión con imagen propia. Capacidad de inversión en obra pública. Creación de organismos innovadores para atender demandas ambientales y de tierras. Acción preventiva de protección sobre el patrimonio construido. Proceso de regularización dominial en Don Orione.	Diversidad de organizaciones de la sociedad civil. Desarrollo de herramientas de gobierno electrónico a través del portal del municipio. Participación en COMCOSUR, ACUMAR y otras redes intergubernamentales. Incipiente descentralización y presencia territorial de la gestión. Instalación de dependencias nacionales en el Partido. Interés en la colaboración de otras instituciones para el desarrollo local: universidades, ONGs, etc.	Presencia institucional concentrada en la cabecera del Partido. Bajo nivel de coordinación en la ejecución de políticas sectoriales Normativa urbana desactualizada y sin considerar el patrimonio ambiental e histórico existente. Falta de sistematización de información. Canales de participación comunitaria difusos.	Dependencia presupuestaria de Nación y Provincia en el marco del estatuto de los municipios bonaerenses. Dificultad de integración con políticas territoriales interjurisdiccionales por falta de coordinación de la RMBA.
6. Urbana	Patrimonio ambiental y edilicio de calidad. Diversidad de trazados y de tejidos urbanos. Conserva 35% de territorio rural.	Acervo de áreas y edificios con valor patrimonial. Mejoras y mantenimiento en rutas provinciales. Borde periurbano en transformación (uso rural-expansión urbana) Disponibilidad de suelo rural y grandes parcelas insertas en el tejido urbano. Construcción de la Ruta N°6 y Autopista P. Perón, vialidades exteriores al partido, que permitirán vincular con mayor eficiencia al partido con el resto de la región.	Polarización del sistema de centros urbanos con primacía de Adrogué y subcentros débiles. Dificultades de accesibilidad regional y entre localidades. Barreras urbanas que rompen la continuidad de la trama. Proceso de urbanización incompleto y con déficit de servicios. Las bajas densidades dificultan la cobertura de servicios urbanos. Fuerte déficit de espacios verdes de uso público. Grandes conjuntos habitacionales con deterioro. Red vial rural de baja atravesabilidad.	Incipiente densificación de Adrogué amenaza su patrimonio urbano y edilicio. Avance de la urbanización sobre tierras productivas. Presión inmobiliaria sobre el borde periurbano. Ocupaciones en vacíos urbanos y suelo rural improductivo. Manzanas con usos residenciales, dentro del sector industrial. La fuerte disminución de las actividades agrícolas extiende la frontera del periurbano al área rural.

Referencias

Bibliografía

- AYDET S.A., *Estudios y Propuestas para la Planificación del Ordenamiento del Uso del Suelo*, Plan de Gestión Ambiental y Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo, Componente Rehabilitación Urbana, Informe Final, Tomo I, Octubre de 2007.
- CONAMBA, *El conurbano Bonaerense/ Relevamiento y Análisis*, Comisión Nacional Área Metropolitana de Buenos Aires, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1995.
- BARSKY Andrés y VIO, Marcela, *La problemática del ordenamiento territorial en cinturones verdes periurbanos sometidos a procesos de valorización inmobiliaria. El caso del Partido del Pilar, Región Metropolitana de Buenos Aire*, IX Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 28 de mayo - 1 de junio de 2007.
- DONATO, Vicente, *Industria Manufacturera Año 2007: Observatorio Pyme Regional Conurbano Bonaerense*. Buenos Aires: Fundación Observatorio Pyme, Bononiae Libris. Univ. Nacional de San Martín. Univ. Nacional de Quilmes. Univ. Nacional de la Matanza, 2008.
- GOBIERNO de la Ciudad de Buenos Aires, *Documento Final Plan Urbano Ambiental (PUA)*, Buenos Aires, 2000.
- GUTMAN M. y HARDOY J. *Buenos Aires, Historia Urbana de la Región Metropolitana de Buenos Aires. 1536-2006*. Ediciones Infinito, Buenos Aires, 2007.
- GREENPEACE, *Napas Contaminadas: Cuenca Matanza-Riachuelo- Estudio de Potabilidad de Agua de Pozos*, mayo 2009, www.greenpeace.org/argentina.
- INDEC, "Estimaciones de población total por departamento y año calendario, Período 2001-2010", Serie Análisis Demográfico Nº 34, 2008.
- MINISTERIO de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana*, Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda, Provincia de Buenos Aires, 2007.
- MINISTERIO de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, *1816-2016. Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial*, Avance 2008, Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, 2007.
- MINISTERIO de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, "Argentina 2016- Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial", Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, 2004.
- MINISTERIO de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Investigación de Transporte Urbano Público de Buenos Aires (INTRUPUBA), Secretaría de Transporte, 2007.
- Universidad Nacional de Quilmes, "Documento Base de Análisis Territorial del Municipio de Almirante Brown", Informe Final, Julio 2009.
- PÍREZ, Pedro, *Buenos Aires Metropolitana /Política y gestión de la ciudad*. Centro Editor de América Latina, Centro de Estudios Sociales y Ambientales, Buenos Aires, 1994.
- PÍREZ, Pedro, *Las sombras de la luz. Distribución eléctrica, configuración urbana y pobreza en la Región Metropolitana de Buenos Aires*, EUDEBA, Buenos Aires, 2009.

- SEL Consultores, "El Empleo y las condiciones de vida en el AMBA", junio 2009, www.selconsultores.com.ar/index-home.htm.
- VAPÑARSKY, César, La Aglomeración Gran Buenos Aires, EUDEBA, Buenos Aires, 2000.

Fuentes

- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley de Régimen de Coparticipación, Ley Provincial Nº 10.559 (Texto Ordenado por el Decreto 1.069/95).
- Ley Provincial de Ministerios, ley 13175, del 30 de Marzo de 2004.
- Ley Provincial Orgánica de las Municipalidades, Texto actualizado del Decreto-Ley 6769/58.
- Zonificación por Usos, Municipio de Almirante Brown, Ordenanza 3500/77, Texto ordenado.
- Resolución No. 23, Secretaría de Gobierno de Almirante Brown, 15 de mayo de 2008.
- INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, www.indec.gov.ar.
- INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, www.indec.gov.ar.
- INDEC, Censo Nacional Económico 2005, www.indec.gov.ar/economico2005/economico.asp.
- Infohábitat, Instituto del Conurbano (ICO) – Universidad Nacional de General Sarmiento, www.infohabitatt.com.ar
- Atlas Ambiental de Buenos Aires, www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba.
- Centro de Investigación y Desarrollo, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, www.fadu.uba.ar/sitios/cim/cim/presentacion.htm.
- Cátedra Garay, Planificación Urbana, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, <http://catedragaray.blogspot.com>.
- Google Maps, www.maps.google.com.ar.
- X Colectivos, www.xcolectivo.com.ar.
- ARBA, Agencia de Recaudación, Provincia de Buenos Aires, www.arba.gov.ar.
- AySA, Agua y Saneamientos Argentinos S.A., www.aysa.com.ar.
- CEAMSE, Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado, www.ceamse.gov.ar.
- ENHOSA, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Secretaría de Obras Públicas, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, www.enohsa.gov.ar.
- Secretaría de Asuntos Municipales, Ministerio del Interior, Presidencia de La Nación, www.mininterior.gov.ar/municipales.
- Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de La Nación, www.desarrollosocial.gov.ar.

- Centro de Documentación e Información, Subsecretaría de Asuntos Municipales, Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, Provincia de Buenos Aires, www.gob.gba.gov.ar/cdi/php/economia.php?idmunicipio=3.
- S.I.O.U.T (Sistema Interactivo de Ordenamiento Urbano y Territorial), Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno, Provincia de Buenos Aires, www.siout.frlp.utn.edu.ar.
- Instituto de la Vivienda, Ministerio de Infraestructura, Provincia de Buenos Aires, www.vivienda.mosp.gba.gov.ar.
- Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda, GCBA. www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/.htm.
- Municipalidad de Almirante Brown, www.almirantebrown.gov.ar.
- Sector Industrial Planificado de Alte. Brown, www.parqueindustrialburzaco.com.
- Diario La Verdad, www.laverdadzonasur.com.ar.
- Periodismo Alte. Brown, www.contaminabrown.blogspot.com.
- Agencia Universitaria de Noticias y Opinión, www.auno.org.ar/leer.php/5562.
- Diario Página/12, www.pagina12.com.ar

Índice de ilustraciones

Gráfico 1. Índices de productividad del suelo.....	7
Gráfico 2. Arroyos del municipio	8
Gráfico 3. Curvas de nivel.....	9
Gráfico 4. Nivel de napas freáticas.....	10
Gráfico 5. Anegabilidad	10
Gráfico 6. Drenaje	10
Gráfico 7. Mtro. Rivadavia. Localización de ladrilleras y suelo decapitado	13
Gráfico 8. Partido Almirante Brown. Proyección de población 1980-2009	14
Gráfico 9. Densidad de población por radio censal 2001	16
Gráfico 10. Distribución Hogares con NBI. 2001	20
Gráfico 11. Casa Tipo B por radio censal 2001.....	23
Gráfico 12. Ocupados por rama de actividad. Almte. Brown. 2005	26
Gráfico 13. Cantidad de empresas en el SIPAB por especialización.....	30
Gráfico 14. Sector Industrial Planificado de Burzaco. Usos del suelo.....	30
Gráfico 15. Categoría ocupacional. Almte. Brown y municipios de referencia. 2001	33
Gráfico 16. Cobertura de la red de agua corriente. Octubre 2009.....	36
Gráfico 17. Porcentaje de hogares en viviendas que acceden a la red de agua corriente	37
Gráfico 18. Cobertura de la red de desagües cloacales. Octubre 2009	38
Gráfico 19. Porcentaje de hogares en viviendas con descarga a desagües cloacales	39
Gráfico 20. Red de desagües pluviales.....	41
Gráfico 21. Cobertura de electricidad	42
Gráfico 22. Cobertura de gas natural	42
Gráfico 23. Porcentaje de población con cobertura de gas natural	43
Gráfico 24. Cantidad de pasajeros que ascienden y descienden por estación	45
Gráfico 25. Líneas del transporte automotor de pasajeros.....	46
Gráfico 26. Calzadas pavimentadas en el partido de Almte. Brown.....	47
Gráfico 27. Localización de espacios verdes públicos y su radio de cobertura	48
Gráfico 28. Localización del equipamiento de salud en el partido de Almirante Brown	50
Gráfico 29. Localización del equipamiento educativo en el partido de Almte. Brown	51
Gráfico 30. Seguridad. Localización de comisarías y cuarteles de bomberos	52
Gráfico 31. Delegaciones y Centro Comunales.....	55
Gráfico 32. Evolución de la mancha urbana entre 1895 y 1965.....	62
Gráfico 33. Vialidades	63
Gráfico 34. Transporte público de pasajeros (trenes y líneas de colectivos)	64
Gráfico 35. Centralidades	66
Gráfico 36. Centralidades Relevamiento de usos del suelo de 8 localidades	67
Gráfico 37. Piezas urbanas.....	72
Gráfico 38. Áreas críticas.....	73
Gráfico 39. Plano de áreas y edificios con valor patrimonial en la localidad de Adrogué.....	75
Gráfico 40. Relevamiento de edificios de valor patrimonial en Adrogué.....	76

Índice de Tablas

Tabla 1. Almirante Brown. Variación intercensal de la población 1895-2001	14
Tabla 2. Variación de población. Localidades de Almirante Brown. 1991-2001	15
Tabla 3. Crecimiento poblacional de los municipios de referencia y RMBA. 1991-2001.....	15
Tabla 4. Densidades de población partidos de referencia y RMBA.....	16
Tabla 5. Población por localidad. Edad por grandes grupos. Almirante Brown 2001	17
Tabla 6. Población por grupos de edades	17
Tabla 7. Población según lugar de nacimiento. Nativos y no nativos por municipios 2001.	18
Tabla 8. Población y Hogares NBI. Almte. Brown y Partidos de referencia. 2001	19
Tabla 9. Hogares NBI según Tipo de NBI Almirante Brown y partidos de referencia. 2001....	19
Tabla 10. Hogares NBI según Tipo, por localidad. Porcentajes. Almirante Brown 2001.....	21
Tabla 11. Tipos de Viviendas. Censo 2001	22
Tabla 12. Almirante Brown. Déficit de viviendas según Censo 2001	22
Tabla 13. Cobertura de salud por obra social o prepaga según grandes grupos etarios.	24
Tabla 14. Alfabetismo. Población que sabe leer y escribir.....	24
Tabla 15. Máximo nivel de instrucción alcanzado 2001.	24
Tabla 16. Ocupados, participación de cada sector por Partido y GBA, en %	26
Tabla 17. Locales por Partido según rama de actividad. 2005.....	27
Tabla 18. Nivel de Industrialización. Año 2007.	28
Tabla 19. Locales bancarios y variación de los índices de bancarización. 2005.....	28
Tabla 20. Saldo financiero neto	29
Tabla 21. Precios de oferta del mercado inmobiliario	31
Tabla 22. Permisos de edificación otorgados en el partido. 2004.....	32
Tabla 23. % de población según grupos de edad e índice de dependencia potencial	32
Tabla 24. Categoría ocupacional. Almte. Brown. 2001	33
Tabla 25. Síntesis de datos de cobertura de agua y cloacas. Almirante Brown. 2001	39
Tabla 26. Generación de RSU. Almte. Brown y municipios de referencia. 2001-2008.....	43
Tabla 27. Cantidad de pasajeros que ascienden y descienden por día por estación.....	44
Tabla 28. % de población en hogares según existencia de calle pavimentada	47
Tabla 29. Establecimientos hospitalarios con internación y camas disponibles	49
Tabla 30. Organigrama general del municipio de Almirante Brown	54
Tabla 31. Presupuesto a valores corrientes. Datos para el Año 2006	56
Tabla 32. Entidades sociales en las localidades de Almirante Brown	59
Tabla 33. Matriz FODA del partido de Almirante Brown	79